Jueves 19 de Octubre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3526

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 19—San Pedro de Alcántara y San Lucio mártire.

Paquete Ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Desenlace de la comedia austro-prusiana—Gastein y Salzburgo—Quien será el pabo de la boda?—Ojeada retrospectiva—Opiniones varias sobre ese desenlace—Conspiracion en Berlin—Revelacion del Mornig y Port—Compra de Lavenburg—II—Caos austriaco—Dificultades con Hungria—Los polacos de Galitzia—Tristesa de Viena—Censuras de la prensa—El gobierno quiere justificarse—Negociaciones del Austria para tratar con Italia—Triste figura de la Dieta federal—III—Adulaciones y milagros—Medidas sanitarias en Egipto—Colera en Constantinopla—Revolucion suprimida en Rumania—Progresos rusos en Asia—Su política en el Norte—Incendios—IV—El imperio mejicano y los peligros que la rodean—Las fuerzas republicanas asoman de todas partes—Política de Estados Unidos y una carta de Sheriden—Evacuacion de Santo Domingo—O católicoe, ó liberales—Estadistica de la ignorancia en España—La nacion española la hará desaparecer—V—El diario del Great-Eastern—Providencias para el cable electrico—Coalicion de operarios ingleses—Estadistica y desarrollo de la marina mercante á vapor—Amenazas del Morning Post al Austria y á la Prusia—VI—Victorias y derrotas electorales del gobierno napoleonico—Bonaparte ostenta seguridad, y tiembla de todo—Sociedad dcscentralizadora—Opiniones encontradas—Todos los partidos coinciden en querer la descentralizacion—Los estudiantes acuartelados—Los turcos maestros de libertad—El Moniteur y el parte de Gastein—Drosgin de Lhuys y el ministro prusiano—Disimulacion de Bonaparte—Protesta de los republicanos—El colera en Marsella—VII—Siguen las protestas contra Petitti—Circular del ministro de gobierno que esplica la de Petitti—Es un paso hácia atras—Imprudencia del ministro Lanza—Protestas de diputados contra el ministro—Lanza se retira del ministerio, y por qué—Empieza la venganza de Aspromonte y de Fantina—El partido clerical se declara por el gobierno—El programa de Azeglio interprete del gobierno, y él de San Martino—El partido liberal piamontes se une al partido de accion—El partido moderado falsifica documentos—Descontento por la tasa sobre bienes muebles—Crónica del colera—Desastre en el ferro-carril adriatico.

Sigua, Setiembre 4 de 1865.

[Continuacion]

V.

Es conocida en sus principales incidendentes la historia de la tentativa que acaban de repetir los ingleses para la colocacion del cable eléctrico entre Europa y América; yo, por mi parte, traté de presentar á los lectores una série de datos suficientes para que su justa y loable curiosidad quedase satisfecha; narrar todos los pormenores que á ello se refieren no era posible, tanto mas que su importancia era muy secundaria. Ahora un hecho nuevo acaba de hacernos conocer el diario del señor Russell, publicado en los periódicos ingleses, y el que merece ser puesto en conocimiento de los que siguen con interés esta empresa. Parece que los tres contrastes que se esperimentaron en la colocacion del cable, son debidos á la maldad de alguien, que produjo voluntariamente las averías que conocemos, y resulta además del diario que las tres veces que se verificaron las averías, la operacion estaba encomendada siempre á una misma escuadra de operarios.

Seria altamente deplorable el que bajas y mezquinas pasiones particulares hubiesen intervenido para hacer fracasar una empresa de tamaña utilidad para todos en jeneral; pero por otra parte, si esto fuese cierto, habria mas motivo de esperar bien para una nueva tentativa.

Por esta esperanza debe estar por cierto animada la compañía interesada en el buen éxito de la empresa, la que resolvió aplazar para Mayo de 1866 el envio del *Great-Eastern* en busca del cable, y entretanto ordenó se preparara una segunda cuerda eléctrica que el *Great-Eastern* irá colocando á la sazon.

En Inglaterra empezaron las coaliciones de los operarios, y tomaron proporciones bastante sensibles en daño del comercio y de la industria. Entre los primeros fueron los carpinteros de la casa de Cubitt de Londres los que se negaron á trabajar si no se les aumentaba el salario, y el salario les fué aumentado, quedando todo concluido. Mas los carpinteros fueron imitados por los albañiles de la misma casa, que desistieron de los trabajos de la estacion de los ferro-carriles de Liverpool-Street, reclamando á su turno un aumento de salario, que le fué negado. Las sociedades operarias de Londres, reunidas en un meeting, examinadas las razones de los albañiles y las de los empresarios de las obras, hallaron que la coalicion era justa y determinaron socorrer con subsidios semanales á los operarios. Esta solidaridad entre los hombres del trabajo, y la prudencia con que se conducen debe dar mucho que pensar á los capitalistas desde luego, y despues á los hombres de Estado, si es que quieren ahorrar á la sociedad entera las consecuencias de imperiosas necesidades no satisfechas en tiempo. De otras coaliciones de menos importancia omito hacer mencion.

No ha cesado aun la epizootia á pesar de las medidas tomadas por el gobierno; hasta ahora la Irlanda se vé libre de este flagelo, y solicitó del gobierno algunas providencias, que negadas al principio, fueron concedidas despues, en el intento de preservarse en lo futuro del contagio.

En una estadística de los buques á vapor mercantes que posee el Reino Unido encuentro los datos siguientes que hacen resaltar el desarrollo que tomó la navegacion á vapor en Inglaterra en el lapso de cinco años. En 1860 el número de vapores era el de 1863 con 666,513 toneladas, y á principios de 1865 habian alcanzado ya la cifra de 2,401 con 992,550 toneladas.

Yo me limito, como lo hice la vez pasada cuando se trató de la visita á Cherburgo por parte de la escuadra inglesa, á rejistrar aquí como incidente histórico la ida de la escuadra francesa á Portsmouth el dia 29 de Agosto, y prescindo de todo lo demas, dejando que otros se afanen en buscar el significado recóndito, y el grado de importancia que pueden tener estas demostraciones de amistad, que puede ser ó no ser sincera; segun se presenten los asuntos de Europa.

El lenguaje del "Morning-Post" haria creer que entre las dos vecinas de la Mancha reina un acuerdo el mas perfecto. Ya hemos citado dos artículos secretos que el *Post* dice completan el convenio de Gastein; falta ahora agregar que el mismo diario volviendo sobre sus revelaciones, aseguró que los artículos por él publicados eran exactos, y al mismo tiempo observó que la Alemania no debia creer que la Inglaterra y la Francia se quedarian silenciosas en estos momentos, que tarde ó temprano estas transacciones con el derecho y el honor darán lugar á sérias dificultades, y que por último la nacion alemana tiene que deliberar ante todo si le hace cuenta aventurarse en una gran guerra para defender la opresion austriaca en Italia.

El *Morning-Post*, como órgano de lord Palmerston, es un diario respetable, y su lenguaje resentido, especialmente cuando habla á nombre de la Inglaterra y de la Francia, arroja sin duda la idea de algun acuerdo formal entre las dos naciones con respecto á las recientes maquinaciones austro-prusianas.

Mas, desgraciadamente todos recuerdan todavia los artículos fulminantes del mismo periódico contra Austria y Prusia, cuando estas lanzaban sus batallones sobre la infeliz Dinamarca, sin que á las frases belicosas correspondiesen los hechos que todos habian estado aguardando—¿Serán mas sérias las amonestaciones que hoy dirige á Viena y á Berlin?—Es lo que veremos.

VI.

Hoy recien podemos decir agotados el argumento de las elecciones municipales en Francia, faltábanos conocer la votacion de Ajaccio, Coisega, donde no hace mucho Plon Plon elevó hasta el séptimo cielo al gefe de la dinastia napoleonica, en medio [dijeron los diarios oficiosos] de los entusiastas aplausos de la poblacion entera. Puede ser que tratándose del gran guerrero, los aplausos fuesen unanimes y sinceros; mas no parece que igual disposicion de ánimo tengan todos los habitantes de la ciudad hácia el pequeño sobrino bastardo, por qué la oposicion hizo pasar *diez y seis* de sus candidatos, acumulan de el mayor número de votos sobre el candidato considerado el el pais como gefe de los republicanos.

El imperio cuenta empero con una nueva victoria política, su candidato en el cólega de Landes triunfo en toda la línea; Walewsky fué elegido representante; y no debe haberle costado mucho vencer; puesto que ningun competidor se le presentó.—La eleccion de las Landes no tiene importancia ninguna Napoleon, queriendo poner al frente de sus manos sabios un presidente que fuese miembro de la familia, porque no se fia de ninguno de los 280 representantes—á pesar de todos—, escogio, para asegurarse del éxito, el circundario de Landes; que es el mas pobre y el mas atrasado de los departamentos de Francia, y en él que los Bonaparte han gastado mucho dinero.

El antiguo representante de Landes fué nombrado senador, espresamente para dar lugar á la eleccion de Walewsky, que es hijo adulterino del tio—Walewsky representante dió su dimision de senador, y fué nombrado presidente de los moros sabios de Bonaparte. Con este sistema de maniobras es fácil arreglarlo todo—En el departamento del Aisne las cosas andaron mal, la oposicon venció al gobierno; 16,428 votos hicieron triunfar el Sr. Tillancourt sobre el candidato gubernativo que no reunió mas que 13,042 votos.

Entre los escándalos provocados por la oposicion, el que debe haber desagradado mas al augusto soberano, será sin duda el del consejo municipal de Metz, que tuvo el corage de negarse á dar los 15,000 francos pedidos para la fiesta de S. M. La disolucion de este consejo era prevista como castigo enevitable de tanto atrevimiento.

Acaba de tener lugar la apertura de los consejos generales, y los presidentes, con una disciplina digna del sistema napoleonico, abstuvieronse todos de cualquier alusion política, obedeciendo á la circular del ministro de gobierno, en la que se recomendaba especialmente dejar á un lado los discursos políticos. El gobierno napoleonico ostenta en todo y por todo la moyor seguridad para dar á entender que el pais está contento y tranquilo; entre otras cosas, vimos el viaje á Argel, y en estos dias la escursion en Suiza, todo calculado para mostrar que el amo puede ausentarse cuando quiere, sin darse cuidado de los humores de los súbditos, que obedecen y estan socegados—; mas á cada instante acométele el pavor y tiembla sobre-todo de cualquie otra cópa labra que se refiera á la política, como si temiese siempre inminente el estallido de una revolucion. Esta es la vida del déspota, y si no fuese el terror, que á menudo acibara los placeres del egoismo satisfecho en todas sus pretenciones, el ejemplo encontraria demasiados imitadores.

La prensa ministerial lejos de censurar las disposiciones del ministro que imponen el silencio á los consejos generales, la alaba, porqué, dicen, si en los tiempos escepcionales pueden los consejos tomar parte en la política, no sucede asi en los tiempos normales, como los presentes. Por otra parte, añaden, el gobierno ocúpase de la descentralizacion administrativa, y la tal sesion de los consejos generales será la última que tendrá lugar segun el sistema de la ley de 1838, y entretanto deben mostrarse dignos de las mayores libertades que se les quiere conceder, por que la Francia es cabalmente el pais, de quien puede decirse "que tiene la libertad que se merece."

El cinismo de los diarios imperiales escede todo límite, y la Francia algun dia se encargará de enseñar á la chusma decembrista si merece ser insultada de este modo. En cuanto á la descentralizacion que los imperialistas anuncian, no hay una sola palabra de verdad, porque Bonaparte en la necesidad de reprimir continuamente llevó al estremo la centralizacion, y sin ella no podria sostenerse. Tantos centros como provincias, de actividad política é intelectual, no es tan fácil ahogarlos, como cuando en todo el pais no hay mas que un punto donde esa vida se desenvuelve. Esto es lo que han comprendido los promotores de la sociedad de Nancy, la que se propone propagar las ideas descentralizadoras y hacerlas triunfar. Empresa árdua, porque envuelve virtualmente la destruccion del imperio. Esta sociedad ya publicó varias obras relativas á la cuestion, y muchos dieron adhesion á sus doctrinas. Las tendencias de los promotores son evidentemente lejitimistas y orleanistas, y sin embargo muchos republicanos se les unieron en el instante que ya hemos indicado. Es verdad que no pocos liberales desconfiando de los hombres que iniciaron la cruzada se les declararon contrarios, y siguieron el ejemplo de la prensa napoleónica. A este respecto reina cierta confusion en las mentes, y acaso el disentimiento de la sospecha de que los iniciadores de este movimiento quieran ir mas allá de la descentralizacion administrativa aspirando á tocar el edificio político, sospecha fortalecida por la propuesta de instituir la Provincia, salida de los promotores de la sociedad. Prescindiendo de estos incidentes secundarios, lo que merece la atencion del observador es el hecho de que hombres de todos las partidos coincidan en la misma idea de provocar la descentralizacion administrativa.

¿Quién puede ó sabe enumerar todas las malas leyes que oprimen á las poblaciones en esta vieja Europa? Innumerables son las quejas de los oprimidos, pero todas ó casi todas se pierden como voces en el desierto. A veces algunas son las insoportables que arrancan gritos de dolor, que no pueden pasar desapercibidos, y una de estas parece ser la del impuesto sobre el consumo. Hace ya algunos años que los consejos de los circundarios en Francia preocúpase de la abolicion de esta tasa, y ahora el de Lila formuló francamente su opinion declarándose por la abolicion. Este es un paso que será imitado sin duda. Parece que Lion quiera pedir le sea devuelta la eleccion municipal, que le fué arrebatada lo mismo que á Paris por la banda que hoy impera.

Es escusado hablar de la libertad de imprenta bajo el sistema decembrista, y solo por el deber de cronista cito el hecho de haber sido condenado al silencio el *Candide*, periódico escrito por los estudiantes parisienses, á los que hoy el ministro Duruy quiere quitar hasta la libertad de alojarse á su gusto, pretendiendo que los cursantes de derecho y de medicina vivan acuartelados, lo cual ha dado lugar al dístico sigue—

Tout, par le temps qui court et l'homme qui gouverne,
Tout prend, puisqu'on le souffre, un aspect de caserne

¡Es de este modo que se piensa descentralizar!

¿Os acordais todavia de un folleto de Bonaparte sobre Argelia, del que fué vedado á la prensa ocuparse? El ministro de gobierno habiendo sido condenado por haber suspendido un periódico no respetando las formas legales, esta vez para librarse de toda molestia obligó los directores de los diarios á declarar por escrito que se abstendrian de hablar de ese folleto, en el que se propone colocar un regimiento de turcos en Paris, otro en Lion, y un tercero en Marsella, destinados á enseñar al pueblo á rsepetar la libertad.. napoleónica en el caso de algun levantamiento.

Con esta hermosa perspectiva y la historia de trece años, hay todavia en estos momentos quien tiene el valor de escribir que Bonaparte admirado por la independencia de las recientes elecciones municipales, está dispuesto á conceder varias libertades al pueblo, porque le parece á S. M., que las haya merecido. Estos adulones desvergonzados insisten sobre sus profecias, asegurando que no tardaremos en ver realizarse importantes cambios. Girordin de la "Presse" escribió recientemente en un drama (que fué silvado por el pueblo,) hablando de Bonaparte que

Nul plus que lui n'aime la liberté.

Si los escritores de correrpondencias bonapartistas, y los redactores de diarios de la banda de diciembre, se presentasen en teatro, tocaríales la misma suerte que al matador de Armand Carrel.

La prensa napoleónica se ocupó de los asuntos germánicos con bastante interés. El "Temps" censuró con mucha severidad el tratado de Gastein, pero la "France," que es órgano muy íntimo del poder, declaró que el gobierno no daria algun paso, en el sentido manifestado por el citado diario; complaciéndose á la vez de hacer resaltar la humillacion del Austria, y la injusticia de ambos gobiernos de Austria y Prusia hácia los Ducados.

El "Moniteur" está tambien en la cuestion dedicándole apenas unos cuantos renglones, declara que no tiene intencion de juzgarlos; pero hace resaltar que en Alemania causó una impresion desfavorable, observa que el principio de la union de los ducados fué constantemente proclamado por los gabinetes de Berlin y de Viena, mientras los pactos de Gastein le son enteramente contrarios; que los Ducados no tuvieron ingerencia ninguna en el arreglo de sus destinos, ni fué respetada la nacionalidad de las poblaciones del Schlesvig setentrional. Mas como los gobiernos contratantes declararon ser esta una combinacion provisoria, aguarda antes de juzgar de un modo definitivo." ¿Aguarda qué? ¿hasta cuando? ¿y despues?

Háblase de una conferencia entre Goltz y Drouin de Lhuys, en la que el primero trató de justificar la conducta de su gobierno, sin conseguir que el ministro frances se mostrase satisfecho; al contrario parece que fué bastante severo en sus observaciones, y que hizo comprender al enviado prusiano que la Francia aprovechará el ejemplo cuando se trata de anexarse nuevos territorios, haciendo alusion á Bélgica—segun dicen—Bonaparte no se mostró nada resentido con el Sr. Goltz, á quien convidó á su mesa y trató de benevolencia, evitando la conversacion relativa á los pactos de Gastein.

No obstante eso la prensa oficiosa de Paris, ataca desapiadadamente á Bismark, de órden de Lhuys. Todo esto no impide el que los corresponsales parisienses no aseguren que el amo se complace del arreglo austro-prusiano, porque creará nuevas dificultades entre las dos potencias mayores y los Estados secundarios, y esto hará que los pequeños, viéndose abondonados del Austria y de la Prusia, y que nada pueden esperar del pueblo aleman que permanece inerte, se acercarán á la Francia que los protejerá....tomándose alguna Niza ó Saboya alemana—Corre en estos dias la voz de la salida de Fould del ministerio, que será ocupado por el ex-ministro Magne, en cuyo favor hablan La Valette y Rouher.

Los republicanos franceses acaban de hacer publicar en un periódico suizo una declaracion diciendo que ni la *Opinion Nationale*, ni l'*Avenir*, ni el *Siécle* son órganos del partido; que la *Rome de Paris* y el *Phare de la Loire*, únicas publicaciones periódicas que milagrosamente habian escapado de las proscriciones de diciembre, eran los únicos periódicos republicanos; que suprimido el primero, no queda mas que el diario de provincia, cuya existencia es tolerada únicamente en vista de la poca publicidad que tiene.

Despues de haber obstinadamente negado el cólera en Marsella, los diarios acabaron por confesar que desde el 23 de julio se manifestó allí la enfermedad, y que en los últimos dias de agosto la mortandad habia alcanzado diariamente la cifra de 50, habiendo en seguida llegado á un número mas alto.

(*Concluirá.*)

Penurias de las letras en la atenas del Plata.

(HISTÓRICO.)

I.

¡Qué no se ha hecho por que la Revista de Buenos Aires sucumba!

El Gobierno de Buenos Aires, declarando hoy que cuando se carece de dinero para pagar, no se debe tomar en cuenta, ni discutir siquiera la cuestion de derecho de si se debe ó no pagar,—acaba de dar un paso que lo deshonra.

La Redaccion de *la Revista de Buenos Aires* se ha abochornado por él, y le ha querido evitar el sonrojo de arrastrarlo á los Tribunales para hacerle pagar su deuda, ó condonársela; para que ellos resolviesen la cuestion de derecho, que no es la cuestion de presupuesto. La Redaccion ha creido que el demandado no se defenderia ante los Tribunales mejor de lo que lo hizo cuando ella lo interpeló; porque él invoca el derecho de comer, y como dice el poeta Saadi, "el hombre cuya pitanza es insegura, no tiene valor para pensar.

La Redaccion ha hecho mas. El Gobierno le dice al pié del memorial en que hablaba solo de derechos:

"Agosto 23—Estando agotada la partida del presupuesto para impresiones,—no há lugar á la reconsideracion que se solicita, y hágase saber á los interesados por secretaria." La Redaccion se ha condolido, entonces, del estado miserable del deudor que asi habla por medio del Ministro del ramo. Abogado patentado, y pensando cristianamente en que se debe ahorrar afliccion al afligido, ha resuelto borrar del todo al Gobierno menesteroso, de la lista de suscripcion en la que aquel Mecenas queria seguir ostentando sus dones por diez ejemplares: *trescientos pesos moneda corriente* al mes.

La Revista de Buenos Aires se los regala para tener el orgullo de recordar que con ese acto comienza el déficit de la empresa: déficit que sin conculcar los derechos de nadie, sabrá soportar ella con mayor dignidad que el rico Gobierno de Provincia el agotamiento de su erario que invoca solo cuando se trata de fomentar las letras.

II.

Pero no se murmure de este proceder ni se le llame altanero.

Un dia un intelijente y pobre suscritor de *la Revista*, se borró, declarando que los treinta pesos le hacian falta para comer. ¡Pobreza honorable que no pudo ménos de hacer considerar al noble literato como suscritor honorario, perpétuo de *la Revista*.

"Un dia (dice una leyenda persa) salió un hombre al encuentro de Mahoma y le dijo: "Profeta, soy pobre!—"La pobreza" le contestó Mahoma, constituye mi gloria. Poco despues, á las quejas que otro le dirijia sobre la pobreza, Mahoma le dijo: La pobreza ennegrece el rostro en este mundo y en el otro es despreciable. Y dirijiéndose en seguida á sus discípulos, agregó. Os admirais sin duda de la contradiccion aparente de las respuestas que he dado á esos dos hombres que parece se encuentran en una misma situacion; mas el primero es un hombre que ha abandonado el mundo por principio; mientras que al segundo sucede todo lo contrario: es un haragan y un imbécil á quien el mundo ha abandonado.

El que solo por amor á las letras disputó algun tiempo á su vida material el precio de un pan diario para comprar al fin del mes un número de *la Revista*, y despues de un reñido combate consigo mismo, declaró el sacrificio que hacia, borrándose de entre los suscritores, es digno de figurar siempre el primero en esa lista y figurará en ella.

El Gobierno, lleno de recursos; que suscritor por tristes veinte y cinco números, se manda borrar de quince, y que cuando se le observa que no puede dejar truncas esas colecciones, contesta que no tiene con que seguir cumpliendo su compromiso, si es uno de los pobres de Mahoma, no es seguramente el primero. El Gobierno que prescinde del nombre que *la Revista* se ha hecho en el esterior, y de lo lisonjero de ese hecho para el crédito de la Provincia que manda, no tiene disculpa por su espíritu de escatima y de menudos ahorros. Ese Gobierno ha merecido el desaire que la Redaccion le hace retirándole los diez ejemplares, habilitándolo con trescientos pesos papel, ya que *está agotada la partida del presupuesto para impresiones.*

III.

Al hacer su declaracion el gobierno no ha creido deber siquiera distinguir entre esas *impresiones*, diciendo una palabra de cortesía sobre las valiosas investigaciones de la historia del pais, que ninguna publicacion antes ni despues de la *Revista* ha llevado tan lejos—Sea. La *Revista* se felicita de no tener siquiera que apradecerle el que se hubiese puesto á la altura de la prensa de las Repúblicas Americanas, inclusa la de nuestra provincia, estremosamente pródiga de elojios sobre nuestros esfuerzos y nuestros triunfos literarios á despecho de contrariedades nímias y vulgares.

IV.

Cuando el ardiente y generoso O'Conell bregaba en la escala del socialismo y de la política contra las prevenciones y la rutina del pueblo y del Gobierno de Irlanda, el inmortal *Punch* lanzó esta elocuente caricatura: O'Conell, impasible, inconmovible, con un ramo de alfaifa y trébol haciendo esfuerzos para atraerse á un jumento que lo mira con indiferencia. En el lomo del animal se leia—*Gobierno irlandés;* en las ramas de forraje—*El porvenir de Irlanda.*

El porvenir de los trabajos literarios en Buenos Aires, el ramo de alfalfa y trébol tiene por ahora su borrico; pero el borrico tiene su O'Conell: *imperturbable, inconmovible* en—

La Revista de Buenos Aires.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

El Juez de Paz de Bahia Blanca y el Comandante Llano.

En estos dias ha visto la luz pública una nota del Juez de Paz de Bahia Blanca, fecha 15 de Setiembre último, al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, en la cual se me atribuye el arbitrario fusilamiento de uno de los Guardias Nacionales que están á mis órdenes en aquella parte de la frontera, y se me hacen otros cargos no menos graves, por el estado de alarma y terror á que, por mis hechos; se halla reducida la poblacion.

Con la conciencia que tengo de mis actos, no puede inquietarme la famosa acusacion del Juez de Paz.

Pero es necesario que el público conozca la verdad de los hechos denunciados y los móviles que han dictado la acusacion y es por eso que vengo á la prensa á ocuparme de un asunto personal.

El Juez de Paz dice en primer lugar,—que *por mi órden*, se ha fusilado al cabo Calisto Gonzalez y que la razon de este hecho fué la de haber Gonzalez pretendido resistir, *con sable en mano y con el auxilio que pidió á sus compañeros* el castigo que quisiera imponerle un oficial por haber desobedecido la órden que le habia dado de traer de noche ya y á pié, un caballo cansado que habia dejado en el campo, estando ese dia en servicio de descubierta.

El Juez de Paz falta descaradamente á la verdad.

Yo no he dado órden para que se ejecute á ese soidado.

Calisto Gonzalez fué en comision á descubrir un grupo de gente que se aproximaba al Fortin, con órden de dar cuenta inmediatamente de lo que averiguase, y en vez de hacerlo así viendo que esa gente se ocupaba en *boleadas* tomó parte con ella en esta ocupacion y volvió al Fortin muchas horas despues.

El oficial reconvino y quiso imponerle un castigo correccional, pero Gonzalez burló el proyecto de aquel, desembainando su sable que descargó sobre el oficial, lanzándole los mas soeces denuestos y llamando á las armas á sus compañeros.

Informado de este suceso al dia signiente, ocurrí en el acto al lugar en que se habia consumado—ya allí, en la necesidad de reparar los efectos del escándalo cometido y en cumplimiento de mis deberes oficiales—aseguré al autor y cómplices del atentado é hice formar un consejo de guerra.

El consejo de guerra precedido por mí, juzgó á Calisto Gonzalez y le impuso la última pena, por unanimidad de votos, despues de oirlo y de recibir la declaracion de seis ó mas testigos oculares.

La sentencia se cumplió y en virtud de las instrucciones que tengo del Gobierno Nacional para estos casos, dí cuenta inmediatamente á mi superior, con remision de todas las actuaciones con que se formó el proceso.

Consta en este, que el mismo reo confesó su crímen; consta que los testigos todos presenciales del hecho, han declarado lo mismo que resulta de aquella confesion; consta, en fin, la sentencia del consejo, como la unanimidad del voto de sus miembros.

Cómo, pues, se atreve el Juez de Paz á asegurar, que *una órden mia* fué la que llevó al patíbulo al desgraciado Gonzalez?

Calisto Gonzalez vá á la muerte; pero antes de morir, no se arrepiente de su delito, no piensa que debe entregar su alma á Dios, depurada de todas las miserias de la tierra, y como escarneciendo la justicia de los hombres y como desafiando á la que en seguida tenia que juzgarlo, lamenta el infeliz, al frente de la tropa, sentado en el banquillo, en medio del silencio abrumador de aquella escena, no haber concluido con la vida del oficial. *Muero*, dice, *sintiendo no haberlo ultimado.*

¿Es esta la víctima inocente que una órden mia ha hecho morir en un cadalzo?

De noche, con su sable en mano, gritando á los suyos "á las armas," ataca al oficial que le reconviene por la falta cometida y que quiere conservar todo el rigor de la disciplina que exige la defensa de nuestras fronteras, en que el enemigo nos asecha dia á dia, hora por hora ¿era ó no justo, castigar con la última pena, al autor de grande escándalo, para ejemplo de todos y para mantener el órden y la subordinacion militar?

El Juez de Paz encuentra muy natural que Gonzalez desenvainase el sable y llamase á los compañeros para que lo ayudasen contra el oficial que le atacaba.

Pero es preciso haber perdido la razon, para sostener tamaño absurdo.

Es una irricion que todo un Magistrado sancione como legitima una defensa de esa clase, en el seno de una sociedad que tiene instituciones y que ha dado leyes para condenarla.

Adonde iriamos,—cual seria la suerte de este pais y de sus ejércitos, si un soldado tuviese el derecho de hacer armas contra su gefe y de provocar un motin, porque este le impusiera una pena justa ó injusta?—¿Qué—¿no hay leyes, no hay Jueces á quien ocurrir, para condenar al Superior que viola sus deberes?

Esto es obvio—y sin embargo, no falta un Juez de Paz que no lo sepa ó que no quiera saberlo.

El Juez de Paz de Bahia Blanca dice en segundo lugar,—que no es esta la única ejecucion que se ha hecho *por mi órden*; que ahora dos años, fueron fusilados José Camayo y Miguel Robledo, habiendo yo impedido al primero de estos, que se casase y diese un apellido á los hijos que tenia—y que he ordenado otras ejecuciones inhumanas en que, como en aquellos, no ha precedido sumario alguno, ni la formacion de un consejo de guerra.

Me consta creer que la calumnia se haya erigido en arma oficial de una autoridad que debia dar ejemplo de circunspeccion y de verdad.

El Juez de Paz D. Eustaquio Palao que hipocritamente llora por el desprecio que se ha hecho de la vida de un hombre culpable, no sienta la infamia que le cae encima despreciando él los deberes de su posicion, y echando sin conciencia todo sobre la reputacion de un hombre de honor.

A la faz del pueblo de Buenos Aires, yo digo—que miente ese funcionario cuando me imputa tan groseros cargos.

Camayo y Robledo han sido juzgados en toda regla por un consejo de guerra: el juicio de este se ha cumplido, y han ido al patíbulo llenándose todas las prescripciones de la ordenanza militar.

Tengo en mi poder los documentos en que aprueba el Gobierno los procedimientos de ese consejo, y en ellos consta que despues de esa aprobacion, aquellos desgraciados espiaron su culpa con la muerte.

Falso es igualmente que se haya impedido el casamiento de Camayo.

En la noche anterior á su ejecucion, el Presbítero D. Marcial Elias bendijo su union con la madre de los hijos que tenia, y acompañó hasta el último momento á Camayo y á Robledo, haciéndoles oir los consejos de la Relijion.

El Juez de Paz Palao se escandaliza de que yo haya negado al padre ajusticiado dejar un apellido á sus hijos, y no se espanta él, de no dejarsela á algunos de los suyos, que son el fruto ilegítimo de la escándalosa vida que lleva.

Es esto candidez, es maldad, es hipocrecia—que es?

Mas adelante lo sabremos.

Que he ordenado, dice, otras ejecuciones inhumanas,—sin juicio prévio.

Yo desafio al Juez de Paz á que me cite una sola en que, por mi parte, haya habido la mínima violacion del deber militar.

Y lo desafio tambien, á que me muestre un solo acto mio que no haya merecido siempre la aprobacion de mis superiores.

Hablando de la indignacion que mis hechos han producido en el vecindario, cita el Juez de Paz para probarlo, una acusacion que intente contra D. Francisco Zouza, y el ocurso que han hecho ante él mas de la mitad de los guardias nacionales, para eximirse del servicio á mis órdenes.

Pero estos cargos no pueden estrañarse en el Sr. Palao.

Dando el primer paso—¿que puede detenerle en su carrera?

Sobre el suceso de Zouza, tengo la firma del mismo Sr. Palao, unida á la de muchos vecinos, que sincera mi conducta, elevando mi nombre hasta las nubes.

Sobre el desbande de mis soldados—¿Quiere verse el registro respectivo para comprobar que, lejos de haber pérdida de hombres, hay un aumento considerable?

Donde están esos guardias nacionales que en tropel ocurren á la proteccion del Juez de Paz?

Nómbrelos el señor Palao y déjese de inventar escenas tumultuosas que solo pueden existir en su cabeza descompuesta.

El Juez de Paz me hace, por último, un cargo ridículo.

El comandante Llano, violando los decretos superiores, dice, ha destinado al fortin de Sauce Grande, Guardias Nacionales que el Gobierno de la Nacion habia mandado para reocupar el fortin Pavon.

Cierto ó falso el hecho, ¿qué puede imputarme con él, D. Eustaquio Palao?

Decretos superiores destinaron esos G. Nacionales al fortin Pavon, y si yo le digo que otros decretos superiores han dejado á mi arbitrio destinarlos donde me parezca, consultando el mejor servicio público, ¿qué me contestará el Juez de Paz? alguna vulgaridad, probablemente.

Despues de desmentidos los hechos de la nota del Juez de Paz, con documentos que puede consultarlos el que quiera,—despues de haber demostrado que en todos ellos me he ceñido á mis deberes y que he obrado en virtud de la autorizacion que tenemos todos los gefes de frontera, réstame solo mostrar los móviles que han impulsado al Juez de Paz á hacer su acusacion, sin fijarse en que con ella, lejos de herirme, me daba ocasion á sincerarme y á confundirlo.

Hay al lado del Juez de Paz de Bahía Blanca un hombre que es el verdadero Juez de Paz.

Ese hombre es Don Pedro Hugoni.

En Abril de este año, fué dado de baja absoluta del ejército, *por el delito de establecer juegos de naipes en su casa.*

Así se me comunicó por la Inspeccion General de Armas—y Hugoni dejó, desde luego de pertenecer á la fuerza de mi mando.

D. Pedro Hugoni se venga, pues, de mí, valiéndose de la firma de D. Eustaquio Palao á quien maneja y á quien burla, en el estado de ebriedad consuetodinario en que vive ese infeliz.

Hé ahí todo.

El gobierno de la Provincia debe ver lo que es el acusador, averiguar la verdad de los hechos y registrar en los archivos dnl Ministerio de Gobierno porque se destituyó en años anteriores á ese mismo Sr. Palao.

Por lo demás;—sintiendo, como siento el desagrado de haber ocupado la atencion del público con este asunto,—descanso en mi conciencia,—espero el juicio que deseo se forme por el Gobierno, y prometo al Sr. Palao, que ha de oir la voz severa de la Justicia, en favor del acusado Comandante.

José. A. Llano.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Nacion.

Direccion General de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.

A. S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Guillermo Rawson.

Por las notas cambiadas con el Sr. Director General de Correos de la Republica de Chile, que en copia acompaño, se instruirá V. E. que á consecuencia de hallarse bloqueados los puertos de esa República por la escuadra española, se hace necesario que en cumplimiento del tratado existente entre ambos paises, sirvan nuestras Administracciones de Correos de intermediarias para el giro de las correspondencias de aquella República para el Brasil, Europa, y Estados Unidos y que por lo tanto la Direccion General á mi cargo ha procedido desde ya á dirijir esas correspondencias, recomendando á los Administradores de Correos de la Linea del Oeste, propendan por todos los medios al mas pronto y eficaz transporte de las correspondencias; como V. E. se informará por la circular que en copia tengo el honor de elevar á V. E., confiado en que se servirá prestar su aprobacion al procedimiento empleado y que sucesivamente se empleará por esta Direccion General.

Dios guarde á V. E.

G. A. de Posadas,

Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Apruébase el procedimiento de que da cuenta el Director General de Correos, queda autorizado para contratar el establecimiento de un correo semanal estraordinario entre la ciudad de Mendoza y el Rosario, mientras subsistan las circunstancias que dieron motivo á la resolucion de 26 de Setiembre pasado y á la presente—El referido correo será servido por carruages una vez por semana, alternando sus salidas en las diligencias ordinarias, y bajo las condiciones que mejor consulten el buen servicio, debiendo hacerse el contrato despues de oidas las propuestas que se presentaren al aviso que el Director ha de publicar inmediatamente.

Comuníquese y publíquese.

PAZ.

G. Rawson.

Direccion general de correos de Chile.

Santiago de Chile, Setiembre 27 de 1865.

Tengo el honor de acompañar á V. S. algunos impresos, por los cuales se impondrá V. S. de las solemnes circunstancias por que atraviesa la República de Chile, á consecuencia de la injustificable declaracion de guerra que nos ha hecho la España y del bloqueo que ha establecido en los puertos mayores con su numerosa escuadra.

Graves serán los perjuicios que puede ocasionarnos la España, con su indigna conducta, pero se hace ilusiones si cree que podrá siquiera echar una sombra sobre la dignidad y el honor nacional de este pueblo de valientes.

Como en adelante tendremos necesidad de encaminar nuestra correspondencia para Europa y Estados U., por la via de Buenos Aires, llamo la atencion de V. S. á los artículos 34 y 35 del tratado celebrado entre esa República y la de Chile, á fin de que se sirva ordenar á las respectivas administracciones de correos, que le den debido cumplimiento, comunicando oportunamente los cargos que resulten, para satisfacerlos de la manera que V. S. determine.

Ruego tambien á V. S., tenga á bien mandar á esta Direccion General los itinerarios de la marcha de los vapores que viajan entre Europa y Buenos Aires, para arreglar á ellos, si es posible, la salida de nuestros correos, que desde el dia 1° del entrante será una cada ocho dias.

Aprovecho esta oportunidad para asegurar á V. S. mis protestas de consideracion y respeto con que soy de vd. A. S. S.

Juan M. de Riesco.

Al Sr. Director General de Correos de la República Arjentina.

Direccion General de Correos de la República Arjentina.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.

Señor Director General:

Acabo de recibir la nota que S. S. se ha servido dirijirme con fecha 27 de Setiembre ppdo., comunicándome que á consecuencia de la injustificable declaracion de guerra que la España ha hecho á esa República, bloqueando desde luego sus puertos mayores, ha creido S. S. conveniente examinar las correspondencias para Europa y Estados Unidos, para que por esa Administracion Central se les dé inmediata direccion, segun lo estipulado en el tratado celebrado entre esa República y la Arjentina.

Habiéndose despachado ayer la correspondencia para Ultramar por el vapor correo frances "Carmel" de la Compañia de las Mensagerias Imperiales, la Direccion á mi cargo, ha aprovechado hoy la salida del paquete á vapor "Newton" de la línea de Liverpool, para enviar á Montevideo, Brasil, Estados Unidos y Europa la correspondencia á que se refiere la guia espedida en la Administracion de S. S. el 27 de Setiembre último, pudiendo asegurar al Sr. Director que habrá el mas grande empeño por mi parte, en satisfacer los deseos que S. S. me significa; dando curso á esas correspondencias por los correos marítimos siguientes:

Por los británicos de la línea de Southampton que por lo regular salen de este puerto el 26 ó 27 de cada mes.

FOLLETIN.

LOS SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

CAPITULO XLVII.

De cómo Genoveva salió de la vida penitente para seguir á su hija.

Don Juan, Juan Palomo y Clavellina se abalanzaron hácia el sitio por donde bajaban Luisa y su madre.

Los demás siguieron á buen paso.

La última era Frasquita.

Muy pronto don Juan y Luisa se encontraron el uno el los brazos del otro.

Fué aquel un momento supremo.

Un momento en que no se habló por nadie ni una sola palabra.

Despues, todos, incluso el guardian, bajaron al barranco.

—Sí, dijo Luisa llegando al sitio donde habia pretendido suicidarse: yo estaba desesperada: mis fuerzas se agotaban: me encontraba perdida en este desierto, sin esperanza de encontrar á nadie: expuesta á ser devorada por los lobos: me aterré, me volví loca, me quité el cordon de los cabellos, le até al gatillo de la escopeta, le pasé sobre el guardamonte, y con el extremo del cordon asido, apoyé la boca de la escopeta bajo mi pecho: al apoyarme, sentí entre mi pecho y la boca de la escopeta un objeto duro: el relicario de Nuestra Señora del Valle.

—¡Mi relicario! exclamó con alegría Juan Palomo: ¡oh! ¡bendita seas tú, madre mia! y se quitó el sombrero y calló de rodillas.

Todos se arrodillaron, inclusa Frasquita.

Solo quedó de pié el guardian.

—Sí, dijo el religioso: la Madre de Dios acude siempre al socorro de los que en ella creen: alabemos á la Vírgen en que se encarnó el Verbo; démosla gracias por el milagro que ha hecho.

Y el capuchino, como si hubiera estado en el coro de su iglesia, entonó la salve.

Frasquita, dominaba por el patético efecto de aquella situacion religiosa, sintió que los celos y el ódio á Luisa huían de su alma.

Cuando acavó el rezo, cuando todos se levantaron, adelantó hácia Luisa, la abrazó, la besó, y la dijo llorando al oido de modo que nadie mas que Luisa pudo oir sus palabras.

—Perdóneme usted: he tenido celos: he deseado la muerte de usted.

—Yo no amo á nadie mas que á mi marido, Frasquita, dijo en voz baja Luisa:

Diego no me ama mas que como su hermana.

Frasquita besó de nuevo á Luisa.

Juan Palomo la asió por la mano, y la dijo:

—Ven acá, ven acá, buena moza, Frasquilla mia: ahora te quiero mas que nunca.

Juan Palomo habia comprendido la situacion.

La habian comprendido todos menos don Juan; por que don Juan era marido, y los maridos son generalmente ciegos, no sabemos por qué.

—Vamos, señores, dijo el guardian: pongamonos en marcha: mas abajo hay algunas caballerias que nos estan esperando para llevarnos al convento que está un cuarto de legua de aqui.

—Un momento, padre guardian, dijo Luisa: es necesario que nos demos á conocer: esta, amigos mios, dijo asiendo de la mano á la ya es penitente, es doña Genoveva de Alvarado, marquesa de Guadalcanal, mi madre, á quien se creia muerta y que por un error, por una susceptibilidad de conciencia. ha pasado diez y seis años en lo alto de esta roca en una cueva, haciendo una áspera vida penitente.

Todos rodearon á la madre y á la hija, y la felicitaron.

—Padre guardian; madre mia, continuó Luisa: esos bravos mozos que teneis delante, son los tremendos Niños de Ecija á quienes el rey ha indultado, y que ahora sirven lealmente á su magestad.

—Continuad en vuestro buen propósito hijos mios, dijo el guardian: procurad aterüar el recuerdo de vuestros crímenes con una buena y honrada vida; volveos á Dios, y procurad que él os perdone como os ha perdonado el rey, en fuerza de buenos hechos.

—Padre guardian, dijo Tragabuches; nosotros haremos todo lo que podamos, y allá veremos la cuenta que San Miguel nos ajusta; ello es, que sea lo que fuere, todos somos devotos de nuestra patrona la Virgen del Valle, y de cuenta de ella corre el ponernos bien con Dios.

—No haga usted caso, padre, de ese que nació bruto, sigue siendo bruto, y bruto se morirá, dijo Juan Palomo.

—Muchas gracias por el favor dijo Tragabuches: y mire usted, yo crei haber dicho una cosa buena.

—Hay algo de irreverencia en sus palabras hermano, dijo el guardian; pero Dios le iluminará y tendrá piedad de él.

Vamos, hijos, vamos, descansareis en el convento, y despues partireis llevando un buen recuerdo de la hospitalidad de los capuchinos penitentes de la Sierra.

Y todos se pusieron en marcha.

Al revolver del baranco, en una ancha rambla, encontraron á dos legos que tenian de los ronzales tres mulas.

Dos de ellas tenian hamugas.

Luisa y la penitente fueron puestas en ella.

El guardian montó en la otra, y todos los demas siguieron á pié.

Una hora despues todos en la hospederia del convento.

CAPITULO XLVIII.

Salida de la Sierra.

Luisa habia hecho una revelacion completa al guardian.

Este la habia escuchado profundamente, y la habia dicho.

La situacion en que se encuentra hermana es grave, y yo no puedo absolverla: sin embargo, la mujer debe seguir al marido; el juramento que á él la liga es sagrado é irrevocable; no es su sierva, sino su compañera; pero le debe obediencia.

Ya veremos, ya veremos, lo que se debe de hacer cuando lleguemos al convento.

Sino quiere que se guarde por mi sigilo consultaré á la comunidad acerca de este grave caso; por que resulta, hermana, que su inobediencia á su padre, ha causado la muerte de este, dos asesinatos á mano airada, y un grande escándalo contra la religion y contra las leyes: resulta que ha sido pertinaz, casandose de una manera irregular con el hombre por cuya pasion ha causado los males antedichos resulta que por algun tiempo ha sido cómplice de bandidos y ha partido con ellos la vida de vondidaje, aunque por la misericordia de Dios no haya cometido ningun delito: por que la muerte del hombre que la arrebató, no puede considerarse como delito, puesto que ha sido hecha en defensa propia.

Dios haya perdonado á ese hombre.

Las capuchinos de *Gratia Dei* irán á buscar sus restos, les darán sepultura, y elevaran á Dios por su alma las preces de la iglesia.

Pero en medio de todo, marquesa de Guadalcanal, parece que la Provincia la ha perdonado trayendola á este sitio, á esta roca, á esta cueva, al lado de la penitente hermana, agueda.

Preparece, hermana, y armese de valor para recibir una gravísima revelacion.

Y despues de esto, el guardian yendo de rodeo en rodeo, reveló á Luisa la historia de su madre, y acabó por decirla que su madre era la penitente.

Por preparada que estuviese Luisa, esta revelacion la trastornó.

Sucedió lo que era natural.

Las dos señoras lloraron mucho, se abrazaron mucho se besaron mucho, enloquecieron.

Todo esto habia sucedido antes de que llegasen Juan Palomo y los demas al sitio donde encontraron abandonada la escopeta.

Mientras nuestros personajes descansaban en la hospederia, el guardian reunió á los religiosos de su convento en la sala de capitulo, y les propuso el caso, que á todos les pareció muy grave.

Se revolvieron los cánones, se habló mucho en latin, pero un latin tal, que hubiera espantado á los hijos del Lacio, si hubiera resucitado para oirle, y se determinó al fin dejar íntegra la cuestion para que la resolviese la sabiduria del Sumo Pontífice romano.

Entre tanto Juan Palomo habia hecho avisar al cortijo de las Perdices al Mulato, para que trajesen los caballos al convento de *Gratia Dei*, y un buen jumento con hamugas para la madre de Luisa.

Llegó al fin al otro dia el Mulato con nueve caballos y tres borricos con hamugas: es decir, los siete caballos de los Niños de Ecija, el de don Juan, el Cartujeño de Luisa, los dos asnos de Clavellina y de Frasquita, y otro mas para la madre de Luisa.

Toda la comunidad habia salido aquella mañana llevando consigo un ataud en busca de los restos de Culebra.

Pepete, con el mastin Malgenio, habia ido para servirles de guia.

A las tres horas, encontraron aquellos pobres restos despedazados.

Los buenos capuchinos, cumpliendo su mision de caridad, recogieron sin repugnancia aquellos restos, los pusieron en el ataud, cargaron aquel ataud sobre sus hombros, relevándose de tiempo en tiempo; y emprendieron el camino cantando el oficio de difuntos.

Era verdaderamente solemne, majestuoso, terrible, aquel extraño entierro atravesando la bravia, áspera y solitaria montaña, seguido por Pepete que caminaba con la cabeza baja, y que era á su vez seguido por Malgenio que marchaba lentamente con el hocico pegado al suelo, como si un instinto admirable le hubiera dicho que debia ponerse en armonia con la situacion.

Al medio dia, la comunidad llegó con el cadáver, ó por mejor decir, con lo que quedaba del cadáver de Culebra, al convento, en cuyo cementerio se le dió sepultura.

Despues, nuestros personajes, todos comieron en el refectorio con la comunidad, y acabada la comida y dadas las gracias por el guardian, este se levantó y mandó á todos que le siguiesen.

—Entró en la sala de capítulo, y allí dijo:

—Señoras marquesas de Guadalcanal, señor don Juan de Velazquez ; he consultado con mis hermanos grave caso en que os encontrais, y hemos decidido unánimemente, despues de haber rogado al Espíritu Santo que nos ilumine, que vayais á arrojaros á los piés del Soberano Pontifice, porque él solo puede imponeros la penitencia necesaria para obtener vuestra absolucion.

Si quereis que Dios os perdone, escuchad nuestro consejo, hermanos mios, idá Roma, allí está la mano que ata y desata; allí la santa palabra que absuelve ó condena.

En cuanto á vosotros que habeis cometido todo género de crimenes, que habeis olvidado que teneis un alma inmortal, que existe una eternidad de penas para los réprobos que mueren olvidados del Señor: para vosotros no hay perdon posible, sino haceis tanto bien como mal habeis hecho: sino empleais toda vuestra vida en el arre pentimiento: sino restituis lo que habeis arrebatado á mano airada á vuestros semejantes: sino llorais mil veces mas lágri mas de arrepentimiento y de dolor que la sangre que habeis vertido.

El perdon del rey, solo sirve para libraros de las penas humanas: pero de ningun modo para absolveros del castigo divino.

Ved lo que os conviene hacer: la religion ha hablado: quiera Dios que su voz haya resonado en vuestros corazones.

Nosotros, humildes siervos de Dios, no os olvidaremos en nuestras preces al Todopoderoso.

Juan Palomo contesto:

—Padres: cada hombre nace con su sino: el nuestro ha sido malo: procuraremos continuar siendo hombres de bien y buenos cristianos para que Dios nos perdone.

—Así sea, dijo el guardian.

Aquella misma tarde, con las arforjas llenas de provisiones, nuestros personajes partieron.

La comunidad los fué acompañando hasta el pié de la montaña, donde se alzaba el convento de *Gratia Dei*, y donde se alzan todavía sus ruinas solitarias.

El guardian les hizo una nueva exhortacion, y se separaron.

—¡Que restituyamos! dijo Tragabuches en cuanto perdieron de vista á los frailes: pues habriamos hecho un buen negocio.

Apuesto á que si le trajéramos los veinte milloncejos de marras, y nos metiéra mos frailes capuchinos, les pareceriamos á esos santos varones los mas benditos. mundo.

Como si con esto resucitara yo á mi mujer, á mi hijo, al acólito de Santa Maria y á todos los que he despachado al otro barrio.

¡Vaya, vaya, y qué cosas tienen los frailes!

Y á seguida se puso á cantar:

Una mujer fué la causa
de mi perdicion primera;
no hay perdicion en el mundo
que por mujeres no venga.

Al dia siguiente llegaron á Córdoba.

Los de la ronda á caballo de Andalucía, esto es: los ex-Niños de Ecija, Clavellina y Frasquita, se alojaron en una posada.

Don Juan, Luisa y su madre, fueron á parar á casa de su parienta la marquesa de Lora de la Vega.

CAPITULO XLIX.

La separacion.

Cuatro dias despues, Juan Palomo fué por la mañana á casa de la marquesa, y se metió en el aposento que en ella tenia don Juan.

—Esto se ha acabado, hermano, le dijo: tú te vas á ir á Roma, y yo me quedo aquí para andar rodando por estas tierras de Andalucía detrás de picaros como yo, hasta que el rey me deje ir á mi casa y descansar.

Vengo á despedirme de tí, Juan, y á abrazarte; porque no nos volveremos á ver.

—¿Y por qué no hemos de volvernos á ver?

—Estoy hablando con un hombre, y ese hombre es mi hermano: yo no puedo ser para tí desleal; yo no puedo guardarte un secreto que me roe el alma; yo quiero que sepas, Juan, quién es tu hermano, y lo que ha hecho por tí.

—Tú has hecho todo lo que puede hacer un hombre, Diego, dijo don Juan, y yo no quisiera que nos separásemos.

—Eso no puede ser, dijo Juan Palomo, porque no quiero, y porque tú no querrás.

—¿Que no querré yo vivir al lado de mi madre y de mi hermano?

—En primer lugar, Juan, nadie mas que Luisa sabe que tú eres como yo hijo de Clavellina.

—¿Y no basta con eso?

—No; seguid, seguid vuestro camino: olvidaos de que tú eres hijo de una gitana y hermano de un bandido: este es un sueño que ha pasado.

—Nosotros, Diego, no podemos vivir en España: todo el mundo conoce nuestra historia, y el mundo es implacable: el rey perdona; perdona Dios; pero el mundo no perdona nunca: nosotros viviremos muy lejos de España, muy lejos: allí donde no pueda llegar nuestra historia: vosotros podeis vivir allí tambien desconocidos: ¿por qué separarnos?

—¡Por qué! ¡por qué! dijo con desesperacion Juan Palomo: porque yo amo á tu mujer: porque hay momentos en que me vuelvo loco, en que te aborrezco, en que pasan por mi ideas terridles.

—¡Diego! exclamó don Juan poniéndose letalmente pálido: ¿qué es lo que dices, Diego?

—La verdad: si yo te ocultase la verdad, seria un miserable: yo amaba á Luisa desde que salvó á nuestra madre; mucho tiempo antes de que tú la conocieses, Juan: ella era y es mi único pensamiento, mi única desesperacion: nada la dije entonces: nos separaba una inmensa distancia; yo no era digno de ella: callé y sufrí; y he seguido callando y sufriendo: jamás he cometido la mas leve imprudencia que pudiera hacerla conocer que yo la amaba: ella no lo sabe: ella no ha podido ni aun sospecharlo.

Juan Palomo se engañaba como saben nuestros lectores.

No solamente conocia Luisa que era amada por Juan Palomo, sino que lo sabian Clavellina, los Niños de Ecija y Frasquita.

Y es que, como dice un adagio, el amor y el dinero no pueden estar ocultos.

Don Juan demasiado confiado, era el único que no lo habia conocido.

Habia creido que las deferencias que Juan Palomo tenia respecto á Luisa, reconocian por causa el ser Luisa su mujer.

Juan Palomo continuó.

—Cuando supe que Luisa y tu os queriais; y de la manera que os amabais, recibí una puñalada en el alma; una puñalada incurable; y sin embargo te ayudé á robases á Luisa, te casé con ella, la procuré un dote con los treinta mil duros de nuestro padre; me casé con Frasquita por ver si me curaba, y me propuse poneros á salvo en Portugal.

Todo lo que he hecho ha sido inútil: la amo y la amaré siempre; pero no tengas celos, Juan, mi amor es tan puro como un rayo del sol; pero no podemos vivir juntos, no: vete con ella; evitemos un dia en que yo pudiera volverme loco por completo.

Amame como yo te amo, reconoce para no dejar de amarme cuando he hecho por tí, y dejame solo con mi remordimiento por la vida que he hecho y mi desesperacion por la vida que no he podido hacer.

—Separémonos dijo don Juan: Dios lo quiere; pero no dudes nunca del amor de tu hermano, Diego: tú tienes un gran corazon; la desgracia te ha arastrado; los sucesos....el hombre no puede nada contra su destino: abrázame, Diego, abrázame.

Los dos hermanos se abrazaron y se besaron en la boca: Juan Palomo se desprendió de don Juan y se dirigió rápidamente á la puerta.

Por los franceses, de la compañia mencionada; que parten fijamente el dia 12 de cada mes y finalmente por los vapores de la línea de Liverpool, que salen cuatro veces al mes, pero cuyo itinerario hasta el presente no lo han establecido los agentes de dichos vapores.

Deplorando que la paz de que disfrutaba esa República hermana haya sido alterada, como americano, uno mis votos á los de SS. por el buen nombre de la Nacion Chilena.

Con este motivo, tengo el honor de reiterar á S. S. mi distinguida consideracion y aprecio.

El Director General—

G. A. de Posadas.

Al señor Director General de Correos de la República de Chile.

CIRCULAR.

Direccion General de Correos de la República Argentina.

Buenos Aires, Octubre 14 de 1865

Al Administrador de Correos de....

Hallándose bloqueados los puertos mayores de la República de Chile por la escuadra española, de suyo se hace necesario que las correspondencias para el Brasil, Estados Unidos y Europa sean encaminadas por intermedio de las administraciones de Correos de la República Argentina, á efectos de que por esta Central se les dé el jiro que corresponde con arreglo á lo estipulado en los artículos 34 y 35 del tratado celebrado entre ambas Repúblicas, inserto en el 5.° "Anuario de Correos", página 71 y 72.

En esta inteligencia, es preciso que las correspondencias espedidas por las Administraciones de Correos de Chile corran sin el menor embarazo, y para ese objeto recomiendo á vd. emplear todos los medios tendentes á conseguirlo.

Dios guarde á vd.

G. A. de Posadas.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1865

La cuestion chilena-española.

Propiamente, puede decirse, que al tratar la cuestion existente entre Chile y España casi se ha prescindido ser de Chile una República Americana y Española monarquia que mantuvo á la América bajo su dominio hasta 1810.

La cuestion ha sido tratada y estudiada á la luz de los documentos que son del dominio público, sin pasion, sin parcialidad siquiera, y el juicio que hemos formado despues del estudio de los hechos, es el que nos ha llevado á declarar que el gobierno español ha procedido con toda injusticia contra Chile y que Chile ha procedido como proceden las naciones celosas de su dignidad y su honor al aceptar el reto que se le dirijia, apoyado en el poder de los cañones de la España.

Nuestro cólega de la mañana aprecia los sucesos de distinto modo que nosotros y condena el proceder del almirante español, lo mismo que la conducta del gobierno de Chile.

Como tenemos verdadero empeño en dejar claramente demostrado que no ha habido lijereza en nuestros juicios ni mucho menos que ellos hayan sido dictados por un espíritu rencoroso hácia la España, vamos á dejar evidenciado con los documentos públicos como la *Nacion Argentina* no tiene razon alguna en su censura al gobierno chileno.

Los cargos que la *Nacion* hace á Chile son estos:

Primero—Haber oido al almirante Pareja, sin que este hubiera presentado las credenciales que lo acreditasen en el carácter de ministro de la reina de España.

Segundo—Haber negado las reparaciones pedidas por Pareja sin saber qué reparaciones eran esas y sin negar la competencia para pedirlas.

Tercero—Haber declarado la guerra á España por la intimacion del bloqueo.

Hé ahí los cargos formulados contra el Gobierno chileno por nuestro cólega de la mañana.

Tomemos ahora los documentos para destruirlos.

Respecto al primer cargo, hé aquí lo que en su nota dice el Ministro de Relaciones Esteriores de Chile al almirante Pareja:

Ha sido materia de observacion y de sorpresa para el Gobierno de Chile, que el de España haya encomendado al gefe de su escuadra en el Pacifico la gestion del presente negocio, cuando tiene en la República una legacion por cuyo órgano habria podido ventilarlo de un modo mucho mas regular. Los plenos poderes cuya copia ha remitido el señor Pareja al infrascrito, no invisten al plenipotenciario del carácter diplomático que en rigor necesitaria para entrar en relaciones oficiales con el Gobierno de Chile. Si el de S. M. C. ha esperado hacer mas eficaces sus exigencias confiando la gestion de ellas al gefe de su escuadra, ha padecido un error sensible y se ha desviado sin fruto de las prácticas mas usuales entre naciones cultas y ligadas por tratados solemnes.

Fundado en esa irregularidad, el Gobierno de Chile habria escusado en otras circunstancias la respuesta que pide el Sr. Pareja; pero en los momentos actuales, su escusa habria podido interpretarse como un espediente dilatorio y evasivo que está muy lejos de querer emplear. Por el contrario, desea vivamente llegar lo antes posible á un resultado que le coloque en una situacion clara y definida, y por eso ha decidido no rehusar la presente contestacion.

Por las palabras subrayadas en la transcripcion anterior se vé que el gobierno de Chile ha llevado á tal estremo la nobleza de su conducta que para que no se tomara como una evasiva su no contestacion al almirante Pareja, aceptó su nota y la contestó como estaba autorizado para no hacerlo.

El primer cargo, por lo tanto que se hace al gobierno de Chile, lejos de servir para culparlo de la guerra, sirve para demostrar que Chile ha sido deferente hasta donde es posible.

Vengamos al segundo cargo:

¿Por qué Chile negó las reparaciones que se le pedian sin saber cuales eran esas reparaciones.

Oigamos al gobierno de Chile:

Hoy el señor Pareja no hace sinó reproducir los motivos de queja presentados entonces, y sin embargo, entonces, solo se pidieron a Chile declaraciones, y hoy *se la piden esplicaciones satisfactorias y un saludo de reparacion á la bandera española.* ¿Y como se dirijen las nuevas exigencias, que no se justifican por ningun nuevo capítulo de queja? Se dirijen por medio de un *ultimatum* perentorio, amenazante, agresivo, en que no se han salvado ni siquiera las formas de la conciliacion y benevolencia, y que se han entregado al infrascrito en el dia de mas gratos recuerdos para los chilenos, en medio de la gran festividad nacional, como si se hubiera querido asestar así un nuevo golpe á los sentimientos y dignidad del país.

Un proceder semejante está revelando el espíritu de la mas marcada prevencion y hostilidad, el deseo de infligir á todo trance una humillacion á un pais casi desarmado y sin fuerzas marítimas, porque ha fiado su defensa á su moderacion, rectitud y equidad, y ha consagrado todos los esfuerzos de su vida á los trabajos fecundos de su paz. Sin la existencia de tan ingratas disposiciones, no se concebiria como puede el Gobierno de S. M. C. renovar hoy, por el órgano del Sr. Pareja, cargos que el infrascrito ha disipado completamente mediante detenidas y reiteradas esplicaciones, y que siendo contradictorios é incompatibles entre sí, se destruyen los unos á los otros."

Oigamos ahora al Cuerpo Diplomático estranjero, en el que no se supondrá la parcialidad que puede atribuirse al Gobierno de Chile:

El Cuerpo Diplomático dirijiéndose al almirante Pareja y al Gobierno de Chile, decia:

"En el interes de Chile y de la España y en el de sus paises respectivos, los infrascritos esperan que el Sr. Almirante Pareja y el Gobierno de la República, sin sujetarse á los términos de las notas cambiadas, abrirán todavia negociaciones con la intencion séria de arribar á una solucion pacífica de las cuestiones que lo ocupan."

El gobierno de Chile contestaba al cuerpo diplomático lo siguiente:

"El cuerpo diplomático ha observado y deplora con mucha razon que esta ruptura no haya estado precedida de tentativa alguna, por parte del gefe de la escuadra española, para ventilar amigablemente las diferencias. Tal omision es tanto mas estraña y sensible, cuanto que el gobierno de Chile no ha rehusado nunca esplicar sus actos, seguro, como se halla, de no haber hecho ninguna ofensa al honor ni á los lejítimos intereses de España.

Sin embargo, para resucitar un conflicto fenecido se ha preferido abandonar todos los caminos de la conciliacion; se ha comenzado á representar un *ultimatum* perentorio y exijir en tono amenazante esplicaciones satisfactorias que nunca ha rehusado el Gobierno de Chile, y un saludo de satisfaccion que no se funda en ningun agravio efectivo, y de esta suerte se ha colocado fatalmente á la República entre un rompimiento ó una humillacion inmerecida. La eleccion no podia ser dudosa para un gobierno que sabe respetar la dignidad de su pais y la suya propia."

El almirante Pareja daba á su vez esta contestacion:

Siente, pues, el infrascrito no poder llenar la esperanza del Cuerpo diplomático residente en Santiago; sin que por esto deje de apreciar en todo lo que vale la tentativa, que respondiendo á su noble mision, ha hecho en su nota para evitar la ruptura entre Chile y España.

Entonces el cuerpo diplómatico contestaba al almirante Pareja lo siguiente:

El señor comandante general en su nota del 17 se refiere á la del Sr. Tavira del 13 de Mayo último, tomándola como punto de partida en sus negociaciones, pero en lugar de aguardar la repuesta que el Sr. Ministro de Chile hubiese podido darle en las circunstancias actuales, S. E. aumenta las demandas hechas por el Sr. Tavira, y amenaza al Gobierno de la República con hostilidades, si en un término de pocos dias no concéde lo que exije; S. E. presenta un ultimatum antes de abrir las negociaciones.

Los infrascritos tienen motivo para creer que el Gobierno de la República no habria rehusado dar esplicaciones satisfactorias, si el Sr. Comandante General huviese hecho alguna tentativa para discutir las diferencias existentes, amistosamente; *pero era imposible que cecediese á demandas hechas desde luego en tono amenazante por medio de un ultimatum perentorio.*

El segundo cargo que la *Nacion* hace á Chile está pues completamente desvanecido; primero porque el gobierno chileno no se negó á entrar en negociaciones y segundo por que como lo dicen los ministros estrangeros: *era imposible que accediese á demandas hechas en tono amenazante por medio de un ultimatum perentorio.*

Vamos al tercer cargo que consiste en reprochar á Chile el haber declarado la guerra á España á consecuencia del bloqueo impuesto por el almirante Pareja á los puertos chilenos.

Desde luego harémos notar que el almirante Pareja declara en varios documentos que todos sus procederes son de perfecto acuerdo con las instrucciones de su gobierno, tanto que al Cuerpo Diplomático le anuncia que vá á pasar un memorandum á los gobiernos de las Repúblicas hispano-americanas, por órden del gobierno español, esplicando las causas de la ruptura con Chile.

Tenemos por lo tanto que considerar al almirante Pareja procediendo en todo por órden del gobierno español, como él mismo lo asegura.

Entremos ahora en materia.

No nos ocuparémos de demostrar que la declaracion del bloqueo de los puertos de una Nacion constituye el estado de guerra, porque nuestro objeto ahora es dejar evidenciado que no hay justicia en ninguno de los cargos que se hacen al Gobierno chileno.

Simplemente preguntamos, por lo tanto: ¿Es cierto que Chile haya declarado la guerra á España porque el almirante Pareja impuso el bloqueo á los puertos chilenos?

Veamos que dicen los documentos:

El 22 á la noche decia el almirante Pareja al gobierno chileno:

"Que obedeciendo á las órdenes de su Gobierno si á las seis de la mañana del veinte y cuatro inmediato, no ha accedido el de la República á la hecha peticion, quedarán completamente rotas las relaciones diplomaticas entre España y Chile, y se verá en la sensible necesidad de apelar desde el momento que espire dicho plazo, á la fuerza que tiene bajo su mando para conseguir la reparacion que el Gobierno de Santiago se resiste á dar como el infrascrito hubiera deseado por los medios pacíficos.

El 24 dirijiéndose el mismo almirante Pareja á los Cónsules estrangeros les decia:

"Como el bloqueo, desde el momento de notificado, *tiene por fin, como va dicho, inferir á Chile todos los perjuicios á que dá facultad el derecho de la guerra,* el plazo espresado no se refiere á los buques neutrales mercantes, que estando en un puerto de la república, carguen con destino á otro de la misma República. Esto es, que la concesion del plazo se concreta á los que carguen con destino á puerto neutral."

En las instrucciones que el señor Pareja pasa á los comandantes de sus buques, dice todavia:

Constituida la República de Chile en estado de guerra con España, son completamente de su responsabilidad las consecuencias q' de este estado nazcan.

. . . .

1.° Desde esta fecha queda vd. autorizado para perseguir y apresar á todo buque de la República chilena ya sea de guerra, corsario ó mercante, bien se halle en la mar ó en puerto de la misma República.

2.° Del mismo modo, queda autorizado vd. para apoderarse de los cargamentos de los buques mercantes chilenos, siempre que estos cargamentos no pertenezcan á ningun neutral. Pero puede vd. apresar esos cargamentos aunque sean de propiedad neutral, si lo componen efectos de contrabando de guerra.

Todos estos documentos llevan fecha 24 como hechos dicho.

Y bien: ¿qué se desprende de todas estas declaraciones?

¿No se desprende claramente que el almirante Pareja, procediendo á nombre del gobierno español ha declarado la guerra á Chile y ha empezado á ejercer las hostilidades que anunciaba en su ultimatum?

¿Qué podia hacer Chile colocado en esa situacion?

¿Qué otra cosa podia hacer cuando el almirante Pareja anunciaba en documentos públicos que la España se halla en guerra con Chile, y se bloquea sus puertos y manda apresar los buques chilenos y hasta los cargamentos de propiedad chilena; qué otra cosa podia hacer sinó declarar que aceptaba la guerra que le movia el gobierno de España, como lo hizo por su decreto del 25?

¿Qué queda, pues, de los cargos que la *Nacion Argentina* hace á Chile?

No queda sinó el deseo de encontrar culpa donde no existe.

Chile se ha portado con toda prudencia y dignidad en esta cuestion, y no hay derecho para dirijirle el mas leve reproche, á ménos que se pretenda que una Nacion debe humillarse antes que aceptar los sacrificios que le impongan la conservacion de su honor y dignidad.

Otra brasilera entusiasta.

No se entibia en el vecino Imperio el entusiasmo por la guerra actual, la que vemos aun en las provincias mas remotas, perfectamente comprendida en su carácter humanitario y civilizador.

Como es natural, algunos hechos mas significativos que otros, destacan en el sentimiento universal del pueblo brasilero que lleva cuantiosos donativos á las arcas del Estado, que liberta esclavos para que puedan ser soldados, que multiplica los batallon de voluntarios de cada provincia; en suma que dá todo lo que el Gobierno le pide, y aun mas.

Entre esos hechos vamos á mencionar el de otra jóven brasilera que no solo quiso tomar un lugar de dedicacion patriótica, sino que se propone llamar á la guerra todos sus comprovincianos.

Esta no es como *Jovita,* de cuya resolucion heróica dimos noticia hace algun tiempo, una enérjica hija del pueblo.

Es una señorita perteneciente á la muy distinguida familia de los Regos y Albur querques de Pernambuco, y prima del vizconde de Boa-Vista, actual Presidente de Rio Grande.

No tuvo aun como aquella otra que atravesar desiertos para venir á tomar un lugar de *voluntario,* sino que abandona los desvelos de sus parientes, los goces de la fortuna y posicion social para marchar al Paraguay como enfermera de los hospitales del ejército.

Al hacerlo exalta el entusiasmo popular y así contribuye para que grande número de sus comprovincianos corran á alistarse en los batallones de voluntarios.

La jóven de quien esto decimos es la señorita Da. Mariana de Rego Barreto, de 18 años de edad, é hija de la Provincia de Pernambuco.

Ya sus hermanos y muchos parientes se habian presentado *voluntarios de la patria,* cuando el Presidente de aquella Provincia aceptando los servicios de la señorita Rego Barreto, la destinó á los hospitales del ejército.

Antes de partir, promovió ella una especie de *meeting* en la ciudad de Victoria, al que, dicen los diarios, asistieron como ocho mil personas, y ahí, vestida con el traje de *voluntario,* apropiado á su sexo, se presentó rodeada de sus parientes, que son todas personas distinguidas, y habló al pueblo con mucha energía.

Del discurso que pronunció daremos este ligero estracto:

"Compatriotas; pundonorosa juventud victoriense: Ved aquí á vuestra comprovinciana, en cuyo corazon, el amor á su patria ofendida predominó tanto, que le hizo preferir á los goces de una vida tranquila, al amor paterno, y á las caricias de los parientes, los rigores, los trabajos, las fatigas de la guerra, sino persiguiendo al enemigo con arma en puño, curando los heridos en los hospitales de sangre.

"Y vos, compatriotas, que vestís trajes varoniles, dejaréis de acompañar como soldados vuestra jóven hermana?....

"Ea! al Paraguay! vamos, vamos á reunirnos con nuestros hermanos, ellos nos esperan....

"Juventud, heredera de los héros pernambucanos: seguid el ejemplo de vuestra hermana, que en este momento os habla: no podeis vacilar. Vamos á acabar para siempre con el déspota del Paraguay: Vamos á llevar la civilizacion y la libertad al desdichado pueblo que vive sumerjido en las tinieblas del mas grosero fanatismo.

"El amor de la patria es todo, está arriba de todo.

"Victorienses, adelante! marchemos á la guerra. A las armas, ciudadanos de la Victoria!"

Los diarios de donde tomamos estas noticias dicen que hubo muchos vivas, y que en seguida la entusiasta señorita fué acompañada á su casa por la multitud, que no cesaba de victorearla por todo el camino.

Añaden tambien esos diarios que las palabras de la jóven no fueron infructíferas, pues no pequeño número de voluntarios fué de allí mismo á alistarse en los batallones, que se estaban formando.

D. ISIDORO SILGES.

Ayer á las dos de la tarde ha dejado de existir el señor D. Isidoro Silges.

Si la sociedad de Buenos Aires pierde en este señor uno de los miembros que mas honor le hacian, nosotros particularmente perdemos en él, al amigo síncero y leal, al compañero constante de fatigas y trabajos desde que fundamos este diario.

El señor Silges era el tipo acabado de la honradez y del caballero. Doce años lo hemos tenido á nuestro lado y cada dia hemos podido apreciar mas las bellísimas cualidades que adornaban á aquel amigo, digno de toda consideracion y respeto.

Séanos, pues permitido pedir á todos los que saben apreciar las virtudes del hombre, acompañen hoy á las dos de la tarde los restos mortales del señor Silges, que serán trasladados al cementerio, desde su casa habitacion calle de Bolivar nº 244.

Noticias del Ejército.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Curuzu-Cuatià, Octubre 10 de 1865.

Querido amigo:

Al llegar á este punto me he encontrado con algunas novedades que aunque trato de comunicárselas en el acto, temo lleguen tarde por que la comunicacion es poco frecuente.

Los paraguayos han ocupado los puntos que ocupaban, y esta retirada que si la escuadra la permite será efectuada sin gran riesgo, equivale á decir para los que fijaban la terminacion de la campaña dentro de un mes, la guerra durará un año.

Usted que aunque mariscal alguna vez, suele ser muchas escepto en sus juicios sabrá lo que significan treinta ó cuarenta mil hombres defendiendo posesiones conocidas, y hasta donde puede llegar su resistencia, como los obstáculos por vencer de nuestra parte.

La esperanza de un próximo combate final en Santa Lucia se desvaneció, y aunque oigo mariscaladas que ván á ser deshechos y descuartizados en su retirada los Paraguayos, la verdad es, que no tiraremos ya un tiro en territorio argentino, y que ellos acabarán de asolar el territorio por que pasen.

Si es esto una calamidad, si es un anuncio de nuevos dolores para las madres que gimen, y atento su oido á nuestros pasos pende su dicha ó su sosobra de nuestra suerte, preciso es que el espíritu varonil de ese pueblo, templado en pasados infortunios no se quebrante por una triste noticia. Un año mas de guerra, retardará pero no evitará una victoria inevitable.

El oríjen como he sabido estas noticias es el mas seguro.

El Domingo á las doce de la noche nos desprendimos del ejército del General Gelly (los Ayudantes del Presidente) con órden de marchar en su busca hasta su incorporacion, parece que este padre de muchos hijos, puesto que el dice ser nosotros su familia de campamento, se habia acordado de llamarnos, llegando hasta él los rezongos y resentimientos de estos niños mimados; á las doce de la mañana del dia siguiente acampamos detenidos por un fuerte temporal de viento, seguimos mas tarde, y dos leguas antes de llegar encontramos al Señor Gobernador de Corrientes que iba á conferenciar con el Ministro de la Guerra, y quien nos dió la primer noticia.

Acompañaba al señor Lagraña el jóven Dr. Félix Amadeo Benitez nombrado recientemente Ministro General, cuya acertada eleccion ha gustado mucho, llenándome de gusto: pues cuando veo elevarse á mis compañeros y pagar en ellos un justo tributo á la jóven generacion que se sacrifica, glórime como si me fuese una recompensa propia.

Benitez, es uno de los jóvenes que puede representar mas dignamente la nueva generacion de estas Provincias. Nacido en Entre-Rios ha sufrido todas las calamidades de aquellas contínuas guerras á muerte que tan frecuentemente fueron entre dos provincias fronterizas, que se batian por opuestos principios, hasta que abandonó su provincia no pudiendo vivir en ella bajo la influencia de un déspota.

Desde entonces há vivido en Corrientes, hasta que luciendo mejores tiempos pudo ir á completar su educacion en Buenos Aires, donde de saber se ilustró, donde le conocimos siendo condiscipulos en la Universidad, y de cuya academia acaba de salir abogado á los veinte y cinco años. Al encontrar Ministro en Corrientes, al que era soldado raso y voluntario en Pavon, batiendose á nuestro lado en las filas del Ejército Libertador, no podemos dejar de felicitarlo muy sinceramente, adjurandole un brillante porvenir al representante de la juventud liberal de Corrientes y Entre Rios.

Por el Doctor Benitez supimos la confirmacion de la noticia que daba á los paraguayos en retirada, y el Sr. Lagraña, hermano del Gobernador nos facilitó una carta del Gefe Politico de Goya, cuya copia le remito quien comunicaba el 8 que por el Padre Aurelio, misionero, quien pasaba para abajo en el vapor italiano venido de la capital de Corrientes, se le noticiaba q' las baterias de Cuevas y la Merced habian sido abandonadas, pero que aun habia paraguayos en la capital, que se habian llevado algunas familias por sospechas de haber estos escrito á Buenos Aires; pero que las familias de Cabral (noticia que me complazco en comunicarla á mis condiscipulos y amigos los doctores José Luis y Emilio Cabral,) Martinez y otras, estaban buenas y eran respetadas.

Despues se me enseñó otra carta del general Cáseres, que se halla del otro lado de Santa Lucia y quien comunicaba que hasta Garzas ocho leguas al norte de Bella Vista no se encontraba un paraguayo.

Esta retirada no desmiente el anuncio del avance de los paraguayos por la costa de Santa Lucia, por el contrario la confirma. Es indudable que al acordar su retirada, mandaron avanzar una columna de cinco mil hombres y con el doble objeto de arrear cuanto ganado encontraren y llamarnos la atencion, pues á su amago nuestras marchas se redoblaron.

El ejército todo mandado por un antiguo tambor mayor Yedros, quien hubo de asesinar al generalito en una conspiracion cuando estaba á las órdenes del general Paz, es de poco mas de veinte mil hombres, segun se sabe por pasados que todo los dias se aumentan.

Se me ha mostrado, otra carta del general D. Enrique Castro fecha 30 del pasado en San Carlos, quien hoy comunica desde las costas del Paraná, en la que anunciaba un encuentro tenido con fuerzas paraguayas, el 27 y en territorio paraguayo sobre su primera guardia, en la que tomó veinte y un prisionero, habiendo muerto en la refriega catorse soldados, y el oficial.

Por conclusion y por si no puedo agregar otro apéndice á estas noticias, pues ignoro cuando y por donde podré despacharos, al remitir un estracto, ó fragmentos de un diario en los diez primeros dias de este mes para que conozcan la marcha de nuestro ejército desde que dejamos á Entre Rios, le agregaré los puntos en que se encuentran los diversos ejércitos de la alianza.

—El general Castro, vanguardia Oriental, sobre la costa del Paraná, á las alturas de Loreto—Hornos y Cáceres, ejército Correntino del otro lado de Santa Lucia.

—El General Flores pasó el Miriñay el 3.

El General Mitre, Gefe de todos los Ejércitos, con parte del argentino y brasilero, en San Joaquin, hasta el 7.

El General Osorio, ocho leguas de Caruzu Cuatiá, el 9.

El Ministro de la Guerra, á cinco de este mismo punto, hoy.

El General D. Emilio Mitre, en Mandisoví.

El General Urquiza, en Concordia (segun cuentan.)

Y el General Taboada, el cuerpo de ejército del interior, mas distante, en Santa-Fé, quien podrá subir ya por el Paraná.

Olvidaba algunos batallones mas del Brasil que pasarán de Uruguayana.

Tal es hoy las posiciones de las diez divisiones que componen un ejército de *cincuenta mil hombres.*

Adios, querido amigo, lo que es por hoy no se quejará que he sido provo en noticias, cuantas encuentro remito, aunque no se si tendrán á su envio igual suerte que mis últimos *Cuentos bajo la carpa,* que la última remesa andan siendo leida aun en la Concordia sin haber llegado á su destino, aunque muchos de ellos no eran realmente bajo la carpa por que ya el calor nos impide tenderla, sino bajo el palmero.

Adios, memorias á todos y á vd. el afecto de un amigo que lo quiere.

Pastor S. Obligado.

Otra carta de Curuzu-Cuatiá.

Nuestro amigo Félix C. Benitez nos escribe de Curuzu-cuatiá la siguiente:

Curuzu-Cuatiá, Octubre 11 de 1865.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi distinguido amigo: los paraguayos se han retirado. Nuestras últimas descubiertas que han llegado hasta "Garzas" no los han encontrado.

Muchas precauciones han tomado para ocultar su fuga. Yo creo que hace mas de quince dias que han comenzado á operar esta fuga vergonzosa. Si Vd. trae á la memoria ciertos movimientos progresivos que han hecho hace algunos dias, y los refiere á esta noticia, notaria que de este modo simulaban adelantar la invasion para ocultar su retirada.

Pienso que ha de seguir hasta su pais: pues así lo han debido hacer mucho tiempo ha, para retardar el castigo que tienen tan merecido por sus crímenes.

Si nuestra escuadra hace su deber, que no lo dudo, puede cortarles la retirada, impidiéndoles el acceso al Paraguay.

Es la Escuadra la que tiene esta gloriosa mision, y la única que puede evitar las consecuencias de una larga guerra.

He visto ayer el ejército que conduce el Sr. General Gelly y Obes; tambien he visto el de la Uruguayana, y veo que tiene razon sobrada los paraguayos para retirarse.

De Vd. affmo.

F. Amadeo Benites.

La retirada de los paraguayos.

Las noticias recibidas por la via del Uruguay, confirman la retirada de los paraguayos, que ha sido recibida con marcadas pruebas de descontento por nuestro ejército.

Allí la creencia general es que la intencion del enemigo es volverse al Paraguay; pero abrigan nuestros bravos la esperanza de que la escuadra impida el paso á los buques de Lopez y que por siguiente la retirada se haga imposible.

Hasta la última fecha, sin embargo la escuadra no se movia—¿Le habrá venido ahora la órden de hacerlo?

Dios lo quiera y ojalá la órden llegara á tiempo.

El Presidente de la República.

Con fecha 10 escribe el Presidente de la República de la costa del Miriñay, donde se hallaba con parte del ejército que pasaba ese dia.

El Sr. Maxwell.

En nuestro próximo número publicaremos un artículo que el Sr. D. Daniel Maxwell nos ha remitido y al que la falta de espacio nos impide dar hoy cabida.

NOTICIAS GENERALES.

Colejio Nacional.

Es sumamente necesario que se nombre la persona que debe sostituir al malogrado Dr. Jacques en el puesto de Rector y Director de estudios del Colejio Nacional.

La disciplina del colejio ese así lo exije.

La caja armónica.

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Comingio Gagliano.

Este Sr. se propone dar algunos conciertos en Colon, tocando en un instrumento de su invencion llamada la *caja armónica.*

Hé aqui una ligera idea de su instrumento.

Consiste este en un cajon como de dos tercias de largo, media vara de ancho y otra media de altura.

Sobre este cajon y colocados en cuatro hileras, se ven como hasta veinte y tantas copas de muy buen cristal, de todos tamaños, y con mas ó ménos agua cada una.

Del borde de estas copas, y con solo un leve rozamiento de los dedos índices, saca el Sr. Gagliano las notas mas limpias, y la mas dulce melodia que puede imaginarse.

Mas que un instrumento, el de las copas de cristal parece una dulcísima voz de tiple; un canto que agrada sobremanera al oido sin lastimarle, y armonizado perfectamente con los sonidos del piano, que le acompaña.

Quizá el próximo Domingo tengamos ya ocasion de oirlo en nuestro gran Colon.

Gran Festival

Una gran noticia podemos dar á los diletanti es un hecho ya lo que estos dias pasados anunciamos como rumores en una misma noche oiremos á Paul Julien, Carlos Werner Patanas Bernasconi y otros distinguidos artistas bien conocidos entre nosotros; las famosas sinfonia de Semiramis, Oberon, Guillermo Tell, seran dirigidas por el inteligente Maestro el Sr. Poppe y ejecutadas por una numerosa orquesta.

Nunca se habra visto en Buenos Aires una reunion de tantos talentos de primer orden.

Seria de desear que esta solemnidad musical tubiera lugar en nuestro gran teatro de Colon, y el empresario de dicho teatro creemos hara todo lo posible por complacer al pueblo de Buenos Aires y facilitar en cuanto pueda la realizacion de este gran festival.

Esperamos el programa para publicarlo.

Sociedad de Farmacia Nacional Argentino.

Por disposicion del Sr. Presidente, se cita á los sócios que la componen á una reunion estraordinaria hoy 19 del corriente á las doce del dia.

Emilio Furque.
Secretario.

Segunda esposicion de objetos de Bellas Artes.

Prevenimos á los amantes de las Artes, que el Mártes próximo se exhibirán al público, una gran cantidad de objetos de agata, mármol y alabastro, de un gusto enteramente nuevo. Aun cuando los precios que obtuvo el introductor en los primeros remates fueron ruines, concibe todavia una esperanza, desde que la mayor parte de los objetos no fueron repartidos en el público, y sí comprador por una especulacion. El introductor deseando satisfacer á las muchas personas que le han solicitado comprar objetos, se ha resuelto presentar una nueva esposicion en el mismo local, Florida esquina de Cangallo, bajo del Hotel del Plata.

Gualeguaychu.

La *Democracia y el Porvenir* hasta el 15.

Parece que los discipulos de Caco se dejaban sentir en ese Departamento.

El "Estrella del Norte.

Llega hoy al Tigre con procedencia del Rosario y puertos de escala.

El Sábado vuelve á salir para el mismo destino.

El "Esmeralda."

—Sale hoy á las 10 de la mañana, para Goya y puertos intermedios.

El "Virago"

Se nos asegura que este vapor ha sido vendidido particularmente á los Sres. Benitez y Cabal, en la cantidad de cincuenta y ocho mil patacones.

El Dr. Almeira.

Llego ayer el cirujano mayor del ejército, Dr. Almeira.

El coronel Magariños.

Ayer llegó en el Uruguay, y siguió para Montevideo.

El "Pavon."

Salió ayer con destino á la Concordia.

Invitacion

De un diario de chile tomamos lo siguiente.

En seguida publicamos la patriótica invitacion que ayer apenas alcanzó á repartirse en algunas partes de la poblacion.

INVITACION AL BELLO SEXO PORTEÑO.

Mañana, á las cinco y media, deben reunirse en la plaza de Intendencia las señoritas mas distinguidas de Valparaiso, con el objeto de celebrar el rompimiento de las hostilidades con que nos amenaza Pareja, cantando himnos patrióticos.

Ha llegado el glorioso dia en que las patriotas hijas de Chile imiten las virtudes cívicas de las heroinas de la independencia, como las Jara Quemada, las Rojas, las Monasterio, y tantas otras que les dieron un sublime ejemplo de abnegacion y amor á la república.

¿Qué pecho no se sentirá abrasarse de santo entusiasmo al presenciar tan elocuente manifestacion? ¿Quién no correrá con gusto á empuñar el fusil en defensa del honor y de los sagrados derechos de la patria?

Un pueblo en que tales actos se ven, no podrá jamas ser vencido ni menos esclavizado. Todos, en tan solemnes momentos se tienden las manos de fraternidad y la llama pura y ardiente del patriotismo enflama todos los corazones.

Padres de nuestra independencia! recibid este hómenaje de la nueva jeneracion de chilenos, como el mas grato que puede haceros un pueblo digno de la herencia de civilizacion y de libertad que les legasteis!

—

A Nuestros Compatriotas.

Mañana lucirá un nuevo dia para nuestro amado Chile, en que todos sus hijos son llamados á poner nuebamente á prueba su heroismo y su proverbial adhesion á la patria y á las instituciones republicanas, á que debe su progreso y prestijio.

Cuando un peligro la amenaza, no es digno de nosotras el mantenernos indiferentes á la lucha á que se la provoca, en la cual están comprometidos nuestros mas caros intereses y nuestras mas íntimas afecciones. Deber nuestro es llevar á los ciudadanos armados en su defensa, el entusiasmo, la constancia y el denodado esfuerzo que ilustró á los campeones de la Independencia.

Animadas de estos sentimientos, invitamos á nuestras compatriotas, para que mañana, á las y 5 media concurran á la plaza de la Intendencia, á cantar el Himno Nacional y á saludar la gloriosa banderr que salvará á la República.

La Comision.

Sras. Salamanca é hijas.
" Ascencion Rodriguez de Necochea.
" Vitalia Salamanca de Velazquez.
" Tránsito Riveros de Alvarez.
" Josefa Zuasagoitia de Otaegui é ijas.
" Concepcion R. de la Barra.
" Eloisa Monterola de Feliu.
" Amalia Velasquez de Moreno.
" Mercedes J. de Iñiguez.
" Ana Eleodora Iñiguez de Carmona.

Setiembre 25.

El Teniente Zorrilla.

Este oficial paraguayo, que comandaba en el *Yatay* todas las infanterias enemigas, ha sido reconocido por el Gobierno de Montevideo como capitan, y goza del sueldo que corresponde á esa clase.

Recibió sueldo desde el dia en que cayó prisionero, y el Gobierno le mandó dar ropa y abona sus haberes.

Convencion de Sastein.

La prensa alemana sigue tronando contra la convencion de Gastein, y hace ver que todo ha sido en el esclusivo provecho de la Prusia, con menosprecio de los grandes intereses alemanes: en efecto, el Schleswig queda administrado por la Prusia; el Lauenburgo ha sido cedido á la Prusia, mediante una suma de dinero *que pagarán los ducados;* el Holstein, en cuanto á su administracion, queda reservado al Austria; pero al Prusia, ademas de dos rutas militares que se reserva al través de ese ducado, se adjudica el derecho de posesion sobre el puerto de Kiel y la fortaleza de Rendsburgo, aun cuando ha tenido cuidado de llamar federales á ese puerto y esa fortaleza.

En todo este escandalo, en esta tragicomedia política, la que hace su negocio es la Prusia, y la que mas pierde es la Alemania.

La Prusia, como se ha hecho observar, no tiene fronteras naturales; su territorio está invadido por otros Estados, de tal manera que á pocas léguas de Berlin, queda cortada en dos, segun la espresion de M. Gueroult, por la Sajonia, el Brunswick y el Hanover, y no vuelve á encontrar sus posesiones sino cincuenta leguas mas allá, en la Westphalia y las provincias del Rhin. Imposible le era llegar á ser potencia maritima, pues el Meklemburgo y el Aolstein la separan de la parte occidental del Bático,— el Hanover y el Oldempugo le cierran el paso hácia el mar del Norte —En cuanto á rios importantes, aunque bañan á la Prusia el Elba, el Wessar y al Ems, otros Estados poseen la embocadura de esos rios.

Pero tantas desventajas cesan con la famosa convencion de Gastein-Saltzburgo, y la Prusia puede cantar victoria, y contar los dias de la dominacion austriaca.

¡Plegue al cielo que no sea una amenaza por la Alemania, que unidas la Rusia y la Prusia, no sea esto un gran peligro para la civilizacion del Occidente!

Donacion al Hospital.

Señor Redactor de la Tribuna.

Espero de su bondad quiera dar publicidad por ser de interes público, á lo siguiente:

Hospital General de Hombres

Relacion de las personas que *espontaneamente* se han *dignado favorecer á este Establecimiento* con los donativos que á continuacion se espresan, y por los que se les tributa sincero agradecimiento.

Las Señoritas de Ugalde, dos cajas de hilas.

La Sra Da. Ramona Micles de Neves, una caja hilas.

La Sra Da. Josefa Martinez de Mitre, una caja de hilas y compresas.

La Sra Da. Emilia Gonzalez, una bandeja de hilas.

La Sra Da. N. Bergara de Torres, una hermosisima bandeja de hilas y compresas.

Una Sra que no quiso dar su nombre, una bandeja de hilas y compresas.

Una id, id, id, compresas y vendas.

Una id, id, id, una porcion de hilas, vendas circulares y compresas.

Una id, id, id, dos cajas de hilas.

El Señor D. Sebastian Casares, un carro de leña.

Buenos Aires Octubre 18 de 1865.

Francisco de Paula Munita.

Salto Oriental.

Nada de nuevo nos dicen los diarios de allí.

Empresa yankee.

Solo ellos podian acometer la siguiente de que nos dá cuenta el *Siglo* de Montevideo.

"Cuando el Sr. Estigarribia llegó á esta capital, hubo mucha rivalidad entre los fotógrafos por obtener la copia de su figura, siendo los Sres. Bate y Ca. los primeros que se presentaron en el campo, logrando una conferencia personal con el objeto de la curiosidad pública y de sus tentativas artísticas.

En vano desplegaron su elocuencia tranquilizadora y persuasiva, para colocar al Sr. Estigarribia en actitud de ser reproducido;—no hubo forma de que condescendiese, temeroso talvez de que inofensiva cámara-oscura encerrase alguna máquina infernal ó fuese un estraño aparato para sacar muelas sin dolor.

Sin embargo; aquellos activos yankees no desistieron de su empeño, confiado á un cólega la empresa que ellos no habian podido llevar á cabo.

Al efecto escribieron al propietario de un acreditado establecimiento del Rio Janeiro y acaban de recibir 1,500 ejemplares del ansiado retrato, representando al Sr. Estigarribia con un traje militar y un semblante mas risueño que el que tenia cuando estuvo hospedado en el hotel de Paris."

El "Iron King."

Sale hoy, á las 10, para el Rosario y puertos intermedios.

La pesca de Lobos.

Este derecho ha sido rematado en la vecina República en la cantidad de cinco mil pesos anuales.

El "Niack."

Este vapor norte-americano, que llegó últimamente á Montevideo, partirá dentro de breves dias para el Pacífico.

Se esperan, dice el *Siglo,* otros buques de los que han llegado y llegarán al Brasil los cuales permanecerán aquí el tiempo necesario para refrescar y tomar carbon para su viage al Pacífico.

El corso.

La época presente promete ser fecunda en aventuras marítimas de aquellas que dieron universal fama al *Alabama,* é inspiraron á Mitre su animada narracion histórica sobre las proezas del crucero *La Argentina* al mando del intrépido Buchardo, entre cuyos compañeros figuraba un hija de este suelo cuyo nombre no recordamos.

Mientras Chile prepara sus corsarios contra el comercio español, contrarestando con la audacia y los atractivos del lucro la superioridad marítima de sus enemigos, haremos conocer los recientes estragos causados por el *Shenandoah,* el último campeon confederado que aun recorre los mares, el último que ostenta la bandera de los separatistas, vengando su derrota con la persecucion y el incendio.

El *Shenandoah* ha destruido hace poco en el Océano Artico, dos flotas de balleneros, una de ellas de *sesenta* buques, cuyos nombres, citan los diarios de California.

El *Berjamin Adams* escapó del fuergo por la circunstancia de haberse declarado la viruela, temiendo el contagio los corsarios.

El *General Pike* pudo salvarse dando una fianza de 44,000 pesos y recibiendo 222 personas de las tripulaciones de siete buques incendiados.

A esta lista agréguense 27 buques destruidos al Norte del Pacífico, y podrá formarse una idea pálida de los inmensos perjuicios que causan los corsarios cuando los dirigen hombres de empresa, astutos para evitar el encuentro con un enemigo superior, y valientes para aceptar el duelo cuando hay igualdad de fuerzas ó no es posible eludirio como lo hizo el célebre capitan del *Alabama* con el *Kearsage.*

Mercedes.

La Patria hasta 15.

Nada de nuevo.

Preciosa funcion.

Uno de los empresarios del Teatro de la Victoria ofrece su beneficio para el Sábado 21. La funcion que ha elegido es preciosa, es capaz de hacer reventar de risa al mas serio ingles.

Figurese el lector que se compone de la preciosa comedia titulado *la cabra tira al monte* y la preciosa peti-pieza. *El gastrónomo sin dinero y el Viudo.*

Que vengan.

El teniente Brown que dias pasados llegó á esta ciudad procedente de Estados Unidos, comunica que la emigracion de sudistas favorecerá tambien al Rio de la Plata, incluyéndose en ella algunos capitalistas y cultivadores de algodon.

Uno de los primeros traerá 15,000 rifles para proponerlos en venta al gobierno argentino. (*Siglo.*)

Concordia.

El *Republicano* del 15.

Dice:

"La artillería Entre-Riana.—El Viernes se desembarcaron y marcharon para su campo las 12 piezas de artilleria del regimiento que mandan el Coronel Santa Cruz"

"La Intendencia General.—El apreciable Sr. Coronel D. Bruno Quintana, sigue desempeñando la Intendencia General en Concordia.

El órden con que marcha esa reparticion no puede ser mas estricto"

El "Daiman."

Dice el *Siglo.*

Este vapor realizó anteayer su viage de prueba saliendo á las 12 y llegando á las 3½ frente á la boca de Santa Lucia, no pudiendo pasar adelante porque el rio bajaba con rapidez. Ese viaje lo hubiera efectuado en memos tiempo, pues en vez de marchar directamente hizo un rodeo con el objeto de comparar su velocidad siguiendo á una cañonera, á la cual dejó como dos millas detrás.

El *Daiman* fondeó en la punta del Espinillo se sirvió una buena comida á los convidados.

A las 4 y 20 minutos salió de rogreso á media fuerza.

Esa esperiencia ha sido el mejor elojio á los constructores de ese lindo vapor, pues ha probado q' anda regularmente de 8 á 9 millas, no tiene estremecimiento desagradable, y posee la exelente condicion de obedecer al timon con lamayor prontitud y sin necesidad de separarse de un punto dado para ejecutar ciertas maniobras.

Academia de Jurisprudencia.

Hoy 19 del corriente, se reunirá la Academia á la hora de costumbre, para que tenga lugar el examen teorico de egreso del Dr. Dn. Fidel S. Cavia Comentará la Ley 9 de Toro y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.° Cuando los hijos ilejitimos entrasen á heredar á la madre deben hacerlo todos igualmente sin que los unos escluyan á los otros.

2.° El padre que no tiene hijos decendientes legitimos, ó que hayan derecho de los heredar, no puede instituir heredero de sus bienes á su hijo natural, teniendo ascendientes legitimos por linea recta.

A la primero replicará el Dr. Dn. Cárlos Saavedra Zavaleta.

A la 2.° el Dr. Dn. Manuel T. Pintos.

Honorio Martell.
Secretario.

Vapor "Virago"

Se nos informa que el vapor *Virago* sale el Sábado para Montevideo y que recibe pasajeros y carga.

Felicitamos al comercio por esta feliz noticia, pues no hay vapor en toda esta semana y el *Virago* ha venido como bajado del cielo.

Lo despachan los Sres. Alvarez y Risso.

HECHOS LOCALES.

Un ratero enamorado—Tal se le puede llamar á un nene de catorce años de edad que sustrajo una cantidad de dinero á su patron con el objeto de comprar joyas y generos para obsequiar á su pizcoira.

Desgraciadamente para el amartelado mancebo su hurto fué descubierto y se le halló en un bolsillo la siguiente carta:

Muy señorita mia:

Espero que se digne manifestar su sensible corazon pero para que lo sea si en un caso me fuera yo de casa de mi patron le envio un recuerdo.

Creo que vd. está disgustada conmigo, porque van tres veces que le escribi y que le mandé por el chino los encargues.

Si el chino no los llevó es otra cuenta y espero me contestará.

Su apasionado.

A. N.

Curiosa escena—De un diario de Montevideo, tomamos lo siguiente:

"Hé aquí la que tuvo lugar el Domingo de mañana, en momentos, en que estaban desembarcando los batallones brasileros llegados ese mismo dia.

Varias ninfas habian acudido al muelle y se estaciaban del buen porte y aire marcial de los zuavos.

Una de ellas tomó la palabra y no sabemos como sucedió, pero la conversacion recayó sobre los paraguayos, empezando á describir su uniforme.

Un paisano *chuzco,* que pasaba á la sazon quiso divertirse y para ello contradijo y desmintió completamente lo que la oradora asereraba.

Al verse hacer oposicion, la ninfa enfurecida pegó tan tremendo bofeton al *Charlatan,* q' fué á caer á un bote cercano; botero enojado *descargó* su mal humor sobre las costillas de los combatientes; un celador que se hallaba allí de guardia, empezó á dar barazos á diestra y siniestra; un maldito perro se echó á disparar y en su carrera mordia las pantorrillas de los mirones.

Un prójimo que se reia hasta destornillarse, queriendo sustraerse de los dientes del perro cayó al agua, y tomó un exelente baño.

Los gritos de las hijas de Eva, la risa de los curiosos y los ayes, lastimeros de las personas á quienes les pisaban los callos, formaban una algarabia capaz de hacer disparar á un sordo y con mucha mas razon á nosotros, que no lo somos".

Solicitada—Nos piden la publicacion de lo siguiente:

Yo el abajo firmado tengo el mayor gusto en certificar que el remedio para curar el dolor de muelas que ofrece en venta la Sra. de Prindi, es muy bueno habiéndome curado completamente el dolor de una muela que me atormentaba frecuentemente y para cual dolor no habia encontrado remedio alguno pero al momento que dicho remedio me fué aplicado que es de muy facil aplicacion, cesó completamente no habiéndome dolido mas desde entonces.

Y sabiendo que dicha señora habia decidido á ofrecerlo al público, tengo el mayor placer en poder atestiguar la cura que me hizo.

Federico Halus.

D. Isidoro Silges—Hé aquí el nombre de un hombre honrado que acaba de bajar al sepulcro.

Hace muy poco tiempo esta sociedad se consternaba al anuncio de la muerte prematura de una jóven señora.

Hoy el padre de esa desgraciada criatura, enfermo y con el alma dolorida desde entónces, ha ido á descansar junto á sus restos queridos.

La muerte de Silges ha de ser recordada siempre con dolor por la *Tribuna.*

Él la vió nacer, él la acompañó en todas sus alegrías y amarguras, y hoy cuando baja á la tumba, la *Tribuna* le dá un último adios con dolor sintiendo que su pérdida será irreparable.

Dios enjugue las lágrimas de su infortunada familia!

Cementerio del Sud—Con motivo de haber escrito aplaudiendo la medida municipal que establece un cementerio á una distancia conveniente, cual es la del terreno del Sr. Benavente, hemos sido invadidos y criticados porque segun parece hemos herido ciertas susceptibilidades.

No le ha gustado á un *ex-Municipal* que hayamos declarado que la Municipalidad de hoy *al fin* se muestra digna.

Es cierto, hemos dicho que la Municipalidad *al fin* se muestra digna, porque venciendo esplotaciones y miserias hoy trabaja en bien del pueblo todo.

Seria muy mal visto y daria lugar á interpretaciones como aquellas del Mercado del Centro, el que en el riñon del pueblo se viniera á levantar un cementerio.

Nada, muéstrese severa la Municipalidad y empiece cuanto antes sus trabajos en el terreno que ofrece mejores ventajas al público.

No olvide el Sr. Azcuenaga, encargado de ese asunto, la gran máxima de los ingleses:—*time is money.*

Vaya un chasco—Un hombre feo como un demonio y presuntuoso como una linda coqueta tiene la mania *de perseguir* á las buenas mozas.

La tal mania puede ser muy laudable, pero lo que es el tal individuo no tiene derecho á sentirla.

Una señora espiritual, señora elegante y de fresca hermosura se veia á cada momento perseguida por nuestro individuo.

¿Qué hace un dia? Lo espera muy serena y en cuanto se le allega le dice:

—¡Seguidme!

Y se dirije al estudio de *Manzonni.*

—¡Diablo! me vá á dar su retrato pensó el horrible Tenorio.

La señora entra al estudio y pide á su enamorado la siga.

Este entra precedido de aquella.

Entonces la señora se dirije al artista y le dice:

—¿Que sea idéntico entendeis?

Convenido, señora.

Y esta se retiró, dejando pensativo al feo Lovelace.

—¿Qué significa esto? preguntó por fin á Manzonni.

—Nada ó poca cosa, la señora me ha encargado que le pinte la figura de un demonio, y quiere que os tome por modelo.

El pobre *perseguidor* de buenas mozas se declaró terriblemente chasqueado, y hoy jura hacerse amar de lo que le jugó tan lindo papel....

Que la espiritual señora no lo enloquezca es lo que le pedimos.

Paciencia—Un americano se ha tomado el trabajo de emplear tres años de su vida, trabajando ocho horas diarias, á fin de averiguar las palabras y letras que se han empleado en la Biblia.

Ha averiguado que contiene 31,173 versículos, 773,692 palabras y 3.566,480 letras.

El nombre de Jehová se encuentra en la Biblia 6,855 veces, y la partícula y 46,227 veces.

El capítulo que forma la mitad de la Biblia es el salmo 117.

Carta y versos—Recibimos por el buzon la siguiente, acompañada de los versos que la siguen. La recomendamos, la carta á los sentimentalistas, y los versos á los frailes.

Querido Cronista:

Te suplico insertes en tu crónica, la pálida hija de mi númen que te adjunto: ella es el fruto de muchas horas de infortunio. Tus lectores estrañarán ver aparecer esos *ágris gemidos,* á donde siempre hallan dulces melodías; pero esto está en el órden de las cosas de la vida. Unos cantan, otros lloran,—y á estos últimos tengo la desgracia de pertenecer.

Hélos aquí:

Mis creencias.

No es Dios, no os asombre
Mi opinion estravagante,
Quien rije el caos repugnante
En que se revuelca el hombre.

Que si se piensa un rato
Y se miden sus miserias,
Se vé en todas sus artérias
Del acaso fiel retrato.

Pues solo él ha pedido
Hacer amalgama tal,
Confundir el bien y el mal
Lo sano y lo corrompido.

Niego que el Ser grandioso
Hacedor de cuanto existe,
Es quien la brújula inviste
De este mundo vil, odioso.

Niego que desde el cielo
Dirije justas miradas
A las furiosas oleadas
De las pasiones del suelo.

Que desde allí premios dá
Al que paciente padece,
Y su alta gracia merece
Por sus dolores de acá.

Hoy nada creo....perdon!
Pues mi acerbo padecer
Hizo estas dudas nacer
Al matar mi corazon.

Que si fuera un Dios así,
Recto, bondoso, prudente,
No veria, no, indolente
Las injusticias de aquí.

De aquí en donde se vé
Al criminal cantando,
Y al inocente llorando
Sin esperanza y sin fé.

De aquí donde la maldad
Y el artificio insolente
Triunfan ay! impunemente
Porque todo es falsedad.

De aquí donde la virtud
Siempre abatida, ajada,
Espera desesperada
Descanso en el ataud.

El Viejo Feo.

Octubre 13 de 1865.

Cojo atrevido—Hace pocos dias ha aparecido en nuestras calles, un muchacho al que hace tiempo le tronchó una pierna el ferro-carril del Oeste.

Este individuo que andaba de estacion en estacion recojiendo limosnas, parece que hoy tiene estraviado el juicio ó que se hace el loco para pasarlo bien.

Como decíamos, ha aparecido de pronto en las calles de esta ciudad y con toda insolencia interrumpe el paso á las señoras para pedirles limosna, y amenazándolas con su muleta si se le niega.

Como esto no debe permitirse, por ser impropio é indecoroso, prevenimos á la Policía á fin de que evite semejantes acciones.

Bueno es que el cojo pida cuanta limosna quiera, pero no que amenaze con su muleta á señoras respetables como lo ha hecho el lúnes.

¡Cuidado señor cojo, que ya se conoce de donde cojeais!

Teatro de la Victoria—El Sábado es el beneficio del apuntador Juan Berenguer.

Ha elejido una funcion de mérito—ha tenido acierto.

Estamos ciertos que esa noche la Victoria vá á ostentar gran concurrencia.

Libreria inglesa—Esta notable libreria ha impreso un catálogo de todos las obras que contiene.

Con solo leer unas cuantas páginas se ve que la *libreria inglesa* es dirijida por hombres que entienden el negocio, pues todas las obras que contiene el catálogo son escogidas y de importancia.

Recomendamos ese catálogo á nuestros lectores.

Hotel San Martin—Buenos Aires se va haciendo una gran capital, lo muestra en la estension de su área, y en el crecimiento de su poblacion, pero lo muestra aun mas en las comodidades que ofrece al viajero.

Ya poseiamos hoteles como los mejores de esta parte de América, vamos teniendo *casas amuebladas* como solo se encuentran en Paris y en Nueva York.

En este género toma la delantera á las que ya existian la que se abrió hace poco en la calle de Cangallo, esquina de la de San Martin, y que tal vez por esto y en veneracion del primer héroe argentino tomó el nombre de Hotel San Martin.

A los cómodos y elegantes aposentos, que la casa ofrece para huespedes; familias etc. hubo desde el primer momento bastante concurrencia y sabemos que ella continua.

Para no citar sino un ejemplo, el alojamiento del Sr. Ministro del Brasil, como el de su distinguida familia, presenta el buen gusto, y cuanta esplendidez que dificilmente se hallaria en otro hotel de Buenos Aires.

Completando ahora su bello establecimiento el propietario acaba de abrir en el primer piso, un elegante Restaurant, donde se sirve con esmero á la escojida sociedad, que empieza á frecuentarlo.

No podria dejar de ser así cuando el el director del Restaurant es nuestro antiguo conocido Sr. Lasbastie.

Estimamos asi, ver que hay entre nosotros quien entienda que la verdadera industria moderna se funda en la grande idea del siglo 19—*progreso!*

Responda—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

¿Quién es ELLA?

A Juan O'Rork.

¿Quién es esa deidad con negros ojos,
Por quien templaste, Juan, dulce tu lira?
¿Quién es esa deidad "que á sus antojos
Calma ó irrita al mar cuando le mira?"...

¿Quién es esa deidad "que al ronco trueno
Y al hórrido huracan ahoga deshecho
Con su grave mirar, mirar sereno
Cuya májica luz hirió á tu pecho?"

Díme! querido Juan; sed indulgente
Quiero esos graves ojos admirar,
Que aunque me mire ELLA cual serpiente
Voy á pedirla yo rendidamente
Que "tienda en tí sereno su mirar"....

B. G.

Octubre 1865.

Aumento enorme—El Ferro-Carril del Norte ha doblado, puede decirse, el precio de los boletos.

Esa es una pésima especulacion.

Ese ferro-carril que ganaba fuertes sumas gracias á los paseantes, vá á obligar con la alza de los precios á que se renuncie á visitar las Conchas, San Fernando etc.

Es mal sistema de economia el que ha empleado el Ferro-Carril del Norte, sobre todo cuando cada momento se descarrila, como sucedió el Mártes entre San Isidro y San Fernando.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 230,802
Primer precio........	á 26$10 ct.
Siguientes..........	á 26$15 ct.
Sábado 21 de Octubre..	á 26$10 ct.
Varios plazos.......	á 26$15 ct.
Ultimo al contado....	á 26$10 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia á los precios cotizados como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion.

SE VENDIERON.

PS. FTS.		
58802 al contado	26$15	á 26$10 ct.
41000 para el 21 Octubre		á 26$10 ct.
90000 — — 31 —	26$10	á 26$15 ct.
4000 — 2 Noviembre		á 26$15 ct.
2000 — 30 —		á 26$15 ct.
35000 — 31 Diciembre		á 26$15 ct.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	cueros vacunos campo	á 96$	pesada.
700	— —	á 95$	—
400	— — matadero	á 103$	—
75	— libre de desecho	á 170$	docena.
80	— —	á 160$	—
60	— — al peso	á 2$ 3	rls. lb
100	— —	á 2$ 4	—
70	— — al barrer	á 100$	docena.
50	— —	á 115$	—
400	@ lana meztiza	á 74$	@
250	@ —	á 73$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno	á 162$ fanega.
100	— regular	á 148$ —
150	fanegas maiz en espigas	á 85$ fanega.
100	— —	á 76$ —

Octubre 18 de 1865.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 17 de 1865.

Muy Sr. mio:

Los negocios de nuestro mercado siguen muy animados pero la falta de llegadas de Ultramar hace ya dias, no permite operar ventas en mayor escala; cuanto hoy los tenedores han elevado los precios pagados ultimamente. Por azúcar refinada del Havre ha sido reusada la oferta de 20 rls. fts. y por vino catalan se han vendido algunas pipas por "Carolina", marca Odena á 53$ moneda antigua despachado cuya cifra si retardan las entradas tres ó cinco dias, se consiga aumentarse. La existencia por vender en 1.° mano no llega á ser 400 pipas, marca Claramont y Odena.

Por sal de Cadiz, hay hoy bastante demanda y el primer cargamento consiguirá pronta enagenacion arriba de 14 rls. fts. fanega abordo.

Ultimas ventas.

Por «Saraha A. Dudnan» [abordo] de St. John Nueva Escona, 312000 pies pino y Spruce á 36 patacones millar, uno con otro.

Por «Fidela» de Rio Janeiro, 20 barricas azúcar terciado 1$65 cts. @ despachado.

Por «Leda» de Liverpool, 70 cajones quesos redondos de 1 docena cada uno á 9$20 ct. docena de pósito.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c.....	6 p. % al «
Dá en metálico....	9 p. % al «
Dá en m/c.......	9 p. % al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico........	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	5 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.

J. H. Green—Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1¼ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 18.

Bayley; 2 cajones merceria.
Jacad; 1 id abanicos surtidos.
Caudert; 1 id cinturones de seda, adornos de vestidos.
Bieber; 270 id vidrios planos.
Luder; 15 id merceria surtida.
Halle; 15 id fosforos de cera.
Bonnemasson; 2 id tijeras, cortaplumas, navajas de barba.
Rodes; 4 id perfumeria.
Barbour; 2 id hilo de carretel.
Lamarque; 1 id artículos de confiteria.
Bazille; 1 id paraguas de seda, cajitas necesarios.
Loedel; 2 id hilo impreso.
Figari; 1 id encajes de guipiur de seda.
Modet; 38 id fosforos de cera.
Kaynach; 12 id cochecitos de mimbre.
Roose; 6 id cintas de liston de seda, 10 id agua colonia.
Lucien; 1 id periódicos.
Eastman; 1 id aher sulfurico.
Brandes; 1 id seda de coser.
Gettings; 2 id hilo de carretel.

Ferreteria—Dia 18.

Zimmerman; 4 balanzas decimales.
Menditeguy; 17 lastras carbon.
F. C. del Sur; 150 toneladas id.
Rue; 4 rollos oabo.
Sammert; 549 molones.
Green; 35 cuñetes pintura, 25 id id.
Shau; 1 bomba de bronce, 2 id balanzas.
Passman; 5 cajones perillas, 25 id puntas de Paris.
Mantels Pfeiffer; 1 id tiradores de fierro, 1 id gatos, 1 id molinillos, 6 id cadenas para pozo, 1 id id para perro, 3 id limas, 1 id pasadores, 2 id guadañas, 4 id visagras, 1 id cencerros, 1 id balanzas, 1 id visagras, 1 id despaviladeras, 1 id tiradores, 1 id picaportes, 1 id perillas.
Fusoni; 1 id ganchos y aldavillas, 1 id tornillos con tuercas, 11 id tornillos, 1 id hilo para coser velas.
Isaac; 1 casco frenos.
Logegaray; 2 cajones camillas.
Thompson; 2 cascos planchas, 1 id sartenes, 200 braceros.
Luders; 10 barricas alambre.

MARITIMA

Ultramar—Dia 17.

Montevideo, vapor de guerra inglés «Spider»
Colonia, vapor nacional «Lili»
Paraná, vapor inglés «Epigador» capitan Douglas, á Matti y ca, con 27 pasageros, á Marceuaro, 1 paquete con 500$ fts. á Alende y Pisorno, 2 id con 446 id id, á Storni, 1 id 17 id 77 cts. á Gciola, 1 id con 1070 id id, á Gimeno, 1 id y 1 bolsa con 1369 id id, á Crosa y Galup, 1 id con 200 id id, á Pondal, 1 bulto con 200 id id, á Mauá y ca, 1 paquete con 1000 id id á Demarchi, 1 id con 1020 id id, á Gallan y Velasquez, 1 bulto con 878$ bolivianos, á Sallauo y Etchebarne, 1 bolsa con 1000 id id, á Alcorta y ca, 1 retobo con 7 1|4 onzas y 25 marcos plata piña, á Frgueiro, 1 cajon lata, á Balbueno, 1 bulto quesos, á Villanueva, 1 paquete billetes, á varios, 2 bultos, 2 paquetes, 1 bolsa y 2 cajones encomiendas.

Dia 18.

Hamburgo el 26 de Julio, bergantin goleta austriaco «Elite» 209 toneladas capitan Behrmann, á Klaynack y ca. con 5 pasageros, 96 cajones, 4 cascos y 1 paquete mercancias, 18 lastres carbon, 60 tablones, 2 cajones cristaleria, 1 cajon muselinas, 10 cajones ferreteria, 2 cajones muebles, 2 id muestras, á Huhlenschimidt 12 cajones mercancias, 1 cajon cigarros, á Brandes 12 cajones mercancias, 2 cajones muestras, á Winkelmann 89 cajones mercancias, á Ruscheweyh y ca. 356 cajones mercancias, 6 cajones chapas, 45 cajones ferreteria, 20 cascos mercancias, 2 cajones pianos, 1 cajon cigarros, 1 id muestras, á Wedekind Fehr 6 paquetes mercancias, 9 cajones cristales, 1 cajon muestras, á Kolhstedt y ca. 7 cajones manufacturas, 1 cajon muestras, á Luders y ca. 34 cajones merceria, 2 cajones muestras, 3 cajones y 2 cascos mercancias, 1 cajon y 2 cascos ferreteria, á Roosen Hoppmam y ca. 16 cajones muebles, 10 cajones mercancias, 1 perro de caza, á Pfeiffer 202 piezas, 1 paquete, 3 fardos y 7 cajones mercancias, 1 fardo lanas, 7 cajones merceria, 2 cajones muestras, 6 barricas y 2 cajones ferreteria, á Stiegler 1 cajon cigarros, á Bemberg y ca. 9 cajones mercancias, 1 paquete muestras, á la orden 480 cajones mercancias, á Green y ca. 1 cajon cristaleria, 1 cajon muestras, á Jens 2 cajones muebles, á Shaw 2 id id, á Zum Felde 3 cajones articulos de mimbre, 4 cajones mercancias, 2 id mármol, á Stock y ca. 13 cajones mercancias, 1 id muestras, á Fels Seyffert y ca. cajones manufacturas, 1 paquete muestras, á Demarchi hermanos 13 cajones articulos de botica, 1 paquete muestras, á Klopping 1 cajon fotografias, á Strube 1 cajones muebles, 1 bulto mercancias, á Leng 7 cajones muebles, á Toledo y Moine 5 damajuanas, 9 cajones, 1 fardo, 1 casco y 1 canasto drogas, á Strassburger 1 cajon y 1 bulto mercancias, á Gravenhorst 2 cajones id, á Fusoni hermanos 1 cajon cristaleria, á Passmann 34 cajones merceria, 5 id cigarros, 5 id muestras, 20 cajones ultramarinos 16 cajones mercancias, á Westermayer 2 cajones pianos, á Tackemberg 2 cajones pianos, á Muller 3 cascos y 11 cajones drogas, 1 cajon mercancias, á Davenport 14 cajones mercancias, 3 canastos loza, 22 cajones cristaleria y porcelana, á Eckell 3 cajones mercancias, á Martindale hermanos 26 cajones muebles á Ollerich 32 cajones id, á Rickel 3 cajones id, á Rutemberg 8 cajones id, á Plate 5 cajones, 1 cajon mercancias, á Warnholtz y ca. 100 cajones mercancias, 1 bulto muestras.

Burdeos el 25 de Agosto bergantin goleta hamburgues «Marianne» 240 toneladas capitan P Moyer, á F. Cabirau, con 116 bordalesas vino tinto, 29 frascos agua de azahar, á Llavallol é hijos, 60 bordalesas vino, á Terrero hnos, 192 id id, 15 cajones aguardiente, á J. Louton, 25 bordalesas vino, á P. Grenier, 80 id id, 60 cajones agenjo, á J. Lassalle é hijos, 16 cajones conservas, 25 cajones frutales en aguardiente, 6 cajones hongos, á la orden, 221 bordalesas vino, 80 cajones aguardiente, á Rimbaut y Fenillan, 50 cajones vino, 27 barriles y 100 cajones coñac, 75 cajones sardinas, 10 barriles aguardiente, 100 cajones sardinas, O. Bemberg y ca. 40 bordalesas vino, á Lacombe hermanos, 6 cajones macilla, á C. Pequin, Petil Larroche y ca. 234 cajones vino, á Marmiesse, 40 bordalesas vino, á Bonnemasson y Heydecker, 20 id id,

Montevideo, vapor ingles «Iron King» con 85 pasageros.

New-York el 18 de Agosto barca inglesa «Glenwood» 298 toneladas capitan Beutegeat, á Mantel y Pfeiffer con 7 pasageros y 250 cuñetes pinturas 10 id clavos, 300 cajones aceite, 30 atados mercancias, 8 bultos ruedas, 6 ruedas, 3 ejes, 693 cajones 163 bultos, 9 cascos mercancias, 40 medios barriles varniz, 10 bultos cajones de tipos, á Toledo y Moine 25 bultos y 1 cajon mercancias, á Eastman é hijos 86 bultos y 54 cajones mercancias, á Hale y ca. 6 id y 6 cajones id, á Mantels y Pfeiffer 40 docenas sillas, 40 id escobas y 7812 piezas madera con 126275 pies.

Bahia el 2 de Setiembre Montevideo el 15 del corriente bergantin brazilero «Marinho 2.°» 289 toneladas capitan Lagos, á O'Sheé con 9 cajones cigarros, 95 pipas aguardiente, 1 fardo mercancias, 661 barricas azúcar blanca, 175 id y 12 sacos id terciado.

Cabotage—Dia 18.

Victoria, goleta «Emilia 2.°» á Nuñez y ca. 300 fanegas cal, 1 lonja tocino, 1 cajon mercancias.
Victoria, pailebot «Sufragio» á Nuñez y ca 400 fanegas cal.
San Nicolas, pailebot «San Juan» á Nuñez y ca. á J. Rubio, 240 bolsas harina.
Victoria, pailebot «Augustin» á Nuñez y ca. 200 fanegas cal.
Id, pailebot «Sebastian» á id 500 id id.
Id, pailebot «Envidiosa» á Garcia y ca. 400 id id.
Paraná, goleta italiana «Idolo» á Garcia y ca. 40 docenas escobas, 25 fanegas cal, á F. Molina, 1055 cueros vacunos secos, 2800 libras cerda, 12 cueros yeguarizo, 210 cueros nonatos, 70 cueros lanares.
La Paz, goleta «Adelaida» á Nuñez y ca. 350 postes, 700 medios id, y 2050 estacones manduay.
Islas, goleta «Luisa 1.°» á Garcia y ca. 36 carradas carbon, 12 cueros potro secos.
Islas, queche «Teresa» á Novaro 40 carradas leña.
Islat, pailebot «Nuevo Nicolas» á Novaro 30 id idem.

Cerraron Registro—Dia 17.

Mauricio, barca francesa «Auffredi», por D. Charavel, 4 yeguas en pie, 2 mulas id, 2 vacas id, 4 carneros id, 18 fardos pastos, 10 fanegas maiz, 10 id afrecho 5 id pastos.
Habana, bergantin español «Anunciacion Fomento» por Llavallol y ca. 5410 qq. carne tasajo, 30 cueros vacunos secos.
Nueva York, bergantin inglés «Kate Upham» por Zimmermann Fairs y ca 88 fardos lana lavada, 457 id id sucia.
Marsella, barca francesa «Esperanza» por Sagory y ca, 1288 cueros vacunos secos, 2700 id id salados, 3 fardos lana, 13 id cerda, 399 id cueros lanares, 5 id id nonatos, 600 astas, 70 fanegas sal.
Habana, bergantin español «Conceller» por Lengnick Scharff y ca, 9000 qq. carne tasajo, 78 cueros vacunos secos, 1 cuarterola vino.

Salidas—Dia 18.

Uruguay, vapor de guerra brasilero «Maracanã»
Uruguay, vapor transporte brasilero «Imperador»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Octubre.

Juéves 19.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Artículos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Memoria testamentaria de D. Pedro de los Santos—Consulta.

Viérnes 20.

Todos los Sres. del Superior Tribunal—Exámen de abogado del Dr. D. Rafael Pividal.

Sábado 21.

Los cinco Sres de esta sala—D. Antonio Juarez con D. Bernabé Basualdo sobre mensura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Terrero y Almeyra—Procurador Campos y Alvarez.

Los mismos menos el Sr. Somellera—El curador de los bienes del subdito inglés D. Samuel Weeler con el Ministerio Fiscal en los autos testamentarios del mismo—Apelacion en relacion—Abogado el Dr, Quintana—Procurador Lamas.

Juez semanero—*El Dr. Pica.*
Id Civil de semana—*El Dr. Cazon.*
Escribano de Semana—*Castro.*
Escribanos de semana—*Demaria y Tulio Mendez.*

Sala de lo Criminal.

Juéves 19.

Artículos y acuerdos.

Viérnes 20.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de abogapo del Dr D. Rafael Pividal.

Todos menos el Sr. Medina—Mercantil—D. Gabriel Chevalier contra el concurso de Flambert y Castaing por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (D. Pedro) y Garrigós.

Sábad[o] ...
Los cinco Sres—Mercanti... D. Antonio Ferrari p... cion—Abogados Dre...
Juez semaner...
Id. del crim... *nas.*
Defensor de... *Covache.*
Procurado... de...
Escribano—*Mil...*
Escribanos de se... *dez.*
Buenos Aires, Octubre 14 ...

DIVERSIONES P...

TEATRO DE LA ...

Compañia Dramati...

5.ª funcion del 15...

ULTIMO BENEFICIO (POR ...

EL APUNTA...

JAUN BERENGU...

EL SÁBADO 21 DE OCTUBRE D...

Larga y gran funcion, compuestas de pi... jid... das para destornillarse de risa come... programa que vá á continuacion.

1.° Se empezará á las 8 en punto.
2.° Sinfonia á toda orquesta.
3.° La chistosisima comedia en 3 actos ... aún no representada y que siempre ha gustado ... original de D. M. B. de los Herreros:

LA CABRA TIRA AL MONT[E]

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañandolé en su ejecucion las Sras. Carbajo, Nlisa, Clotilde y Va... y los Sres. Candel Cuello, Carballos, Miguel y Vazquez. Apuntada por el beneficiado.

4.° La nunca bien ponderada peti pieza:

El gastrónomo sin dinero

El rol de D. Cleofás, está á cargo del Sr. Cuello. El beneficiado la apunta.

5.° y último—La graciosisima peti-pieza.

EL VIUDO

En la que el Sr. Cuello canta las célebres canciones del

PIRULÍ! PIRULÍ! PIRULÍ

NOTA—Por simpatias al beneficiado, la Sra. Carbajo (su esposa) y el Sr. Vilardebó se han prestado gustosos á tomar parte, la primera en el «Viudo» y el segundo en el «Gastrónomo.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Sous la direction de Mr. D'Hote.

Jeudi 19 *Octubre* 1865.

7eme. représentation au 6eme. abonnement

Premiere représentation de

LA POUDRE AUX YEUX

Comédie en 2 actos de M. E. Labiche et E. Martin, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Poppe, Pratesi et Marie; MM. D'Hote, Noury, Jules et Marius.

Second representation de

La commode de Victorine

Comédie en 1 acte de MM. E. Labiche et E. Martin, jouée par Mmes. Irma, Poppe, Pratesi et Marie Mrs. D'Hote, Noury, Alexandre et Jules.

On commencera á h: 8 précises.

AVISOS NUEVOS.

†

La familia del Sr. D. Isidoro Silges que falleció ayer a las 2 de la tarde, invita a todas sus relaciones a acompañar a la ultima morada sus restos mortales, hoy a las 2 de la tarde.

El cortejo funebre sa dra de la casa mortuoria, calle de Bolivar No. 244.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza, á Don Rafael Jessati, para que en el término de seis dias contados desde la fecha comparezca ante el Juzgado de su señoria, por intermedio del escribano que firma á efecto de estar á derecho y contestar una traslado conferido en el incidente sobre la calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires Octubre 18 de 1865.
o19 3d *Salvadores.*

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.

Debiendo de construirse un número considerable de carpas para el Ejército, se avisa á todas las personas que quieran ocuparse de su confeccion, presenten las muestras correspondientes á la Comision encargada, hasta el Jueves 19 del corriente.

Las horas oportunas para contratar en los dias que aun restan, serán desde la 1 á las 3 de la tarde, y la oficina de la Comision en el local que ocupa la Comision General de Guerra y Marina, en la Aduana nueva.

La Comision.

Aviso Religioso.

La novena de animas que hace la hermandad en la parroquia de Nuestra Señora de Moncerrat principia el 24 del corriente á las 5 y media de la tarde y la misa será á las 9 de la mañana. La fiesta del aniversario tendrá lugar el último dia de la novena dia de la conmemorncion de los difuntos. Se suplica á los Sres. hermanos y demas fieles presten su asistencia á tan piadoso acto. o19 3d

Aparecerá desde hoy

"**El Correo**" diario de Montevideo, de mayor formato etc. Se suscribe en al Nueva Libreria Iglesa 75 San Martin.

N. B.—La suscricion mensual es de 30$ mjc. o19 3d

A los quinteros—Se necesita un hombre con familia para darle una quinta alambrada y casa en que vivir cuya quinta está situada á 4 leguas de la ciudad y su terreno consta de 4 á 5 cuadras, el que se interese por mas informes ocurra á la calle de Rivadavia No, 165 casa de altos primer piso á la derecha de 5 de la tarde hasta las 8 de la noche encontrarán con quien tratar. o19 5d

Al comercio—Un jóven oriental de 21 años de edad y sin familia alguna en esta, desea hallar cololocacion bien sea en escritorio ó almacen por mayor, pudiendo dar todas las garantias que fueren necesarias de su aptitud y honradez, el que se interese podrá dejar una targeta con las iniciales L. G. N. en la calle Defensa No. 228 y esplicando el número y calle del interesado. o19 6d

Ama de leche—Se ofrece para criar en su casa, tiene leche de 10 dias nacion basca vive calle de Cuyo No. 197. o19 2d

Al comercio—Se ofrece nn jóven italiano que posée perfectamente su idioma habla el frances y español dará todas las recomendaciones de su conducta y honradez calle de Corrientes No. 112 darán razon. o19 2d

Alquilanse muy barato dos piezas amuebladas de balcones á la calle con accion á la cocina, bomba para sacar agua y demas comodidades necesarias calle Venezuela No. 295½ altos, para tratar de 8 á 12 del dia y de 7 á 9 de la noche. o19 2d

Al publico—Ayer 18 del corriente á las 3 de la tarde se ha perdido desde la Municipalidad hasta la calle de San Martin un pagaré por 2680$ moneda corriente girodo en el 9 de Julio á favor de Don Pastor Dorrego endozada por este á favor de Don José Toribio Moreno y aceptada por Don Joaquin Aguilar el cual está protestado al aceptante girante y endosante. Se previene para no ser abonado al que lo presentase por su nuloso pago, y se ruega al que lo haya encontrado lo entregue en la oficina del escribano Carballeda San Martin No, 4 que será gratificado. o19 2d

Atencion oficiales sastres—En la sastreria Española, calle de la Florida No. 62, se necesitan algunos para trabajar de civil y militar; en la misma casa se necesita una sirvienta. o19 5d

Baratillo sin igual Piedad 82—Levitas algodon de color 20, guantes de red y canutillo negros 8$ sombreros de sol para niños 10$ calzoncillos lienzo de algodon 15$ id de hilo 20$ y finos 30$ brin puro hilo 7 y 13$ vara chalecos de brin 15$ gabon almendras fino 5$ sombreritos de paja adornados para niño 30$ o19 2d

Cocinera—Se necesita, calle de Cangallo 173. o19 2d

Cien pesos de gratificacion se darán á la persona que entregue un caballo saino picaso que le falta una heradura en la pata del lado de montar, el dueño vive calle Santa Fé y Talcahuano al lado 1e la casa del Dr. Mendez. o49 2d

Café de la Habana tostado todos los dias por un sistema especial [único en Buenos Aires,] vino priorato añejo garantido muy bueno para enfermos, aguardiente y jabon de españa lejitimo para medicina, almacen Barcelones, Esmeralda 76 o19 3d

Caja de fierro grande, se vende una por la mitad de su valor está en perfecto estado y presta toda seguridad para guardar dinero, documentos y libros contra el incendio, ocurra calle del Perú No. 75. o19 2d

...in Fauregui con ... pesos—Apeladez. Escalada.
...a—*Dr. Cárde-* ...criminal el *Dr.* ...*nd.* ...*maria y Men.*
...LICAS. ...TORIA. ...spañola ...no. ...OR ...R ...1865. ...zas esco- ...e verá ...dos

Caba... apr...
Consu... capi... se) á cont... dad de cu... menos sob... tendrá lug... prestamo el... del dia en el... No. 47
Casa—Se ... venden ... 56 darán razon
Don Alej... para un ... tesi No. 326.
Da. Doroc... Falleció ... Su esposo D. Mau... demas deudos ruegan ... sirvan asistir al funeral ... de dicha finada, se ha ... corriente en la parroquia ...
DA. Mercedes Cas... señora para asuntos d... San Martin No. 193 darán r...
Dependiente—Se nec... 16 años de edad y que ... mo de tienda ó merceria y ten... conducta calle Buen Orden ...
Diligencia para la M... vernadas—El 26 de Octub... para dicho punto por las lomas d... adelante sus salidas de Buenos B... 26 y de la Magdalena 10, 20 y 30 ... nos Aires, calle de Las Piedras N... vernadas casa de Jose Grimaud. o19 3d
Esparragos—Los hermosos esparragos de a isla del Sr. ... en el mercado viejo puesto de Don ... Estos hermosos esparragos sin igual pueden competir con los de Holanda ... como sin iguales, cada pedido será ... puntualidad.
EN Moron—Se vende la casa ... 4 piezas con corredores con ... dras de terrenos sangeado y alambra... frutales pinos, está situada de la plaza ... tas tres cuadras para el Norte, se vende ... por un terreno en la ciudad, para trat... de Méjico No. 339.
EN la calle de Moreno No. 23... se alquila una pieza á la calle ... escritorio, ó cualquier negocio, alli mi... soc en los altos.
EN San Fernando á cuadra y ... estacion, se alquila una hermosa ... tratar ocúrrase á la calle de Santiago del E... 42 ó Rivadavia 751 á cualquier hora del di...
Embotellador de limonada gaceosa ... necesita en la fábrica de limonada es... lle Cuyo y Montevideo.

Ferro-Carril del S[ud]

Entrega de carga y encomiendas en ... *nos Aires, del* 18 *de Octubres* 1865 *hasta nuevo aviso.*

La compañía del ferro carril del Sud ha arregla[do] con un carrero de responsabilidad para la colletivia y entrega de carga, y encomiendas en las partes empedradradas de la ciudad de Buenos Aires segu[n] la tarifa siguiente.

Carga general colectado ó hntregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro carril del Sud á 1$ ó 2 rls. por arroba.

A cualquier direccion Sur de la calle Rivadavia á 1$ 3 rls.

A cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia á 1$ 4 rls por id.

Carga de mercado; como leche, manteca, huevos, fruta, carne, verduras ó aves, necesitando puntualidad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculado por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas—Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada medida arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase qne sea eceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considera como encomienda.

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de cargas ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuyfood No. 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca. calle Defensa No. 162, ó dirijidos á la administracion del ferro carril del Sud, serán atendidos y en donde se puede obtener toda informacion de eotregos.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro carril á cualquiera estacion á el mismo carrero.

La colleccion de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baujiel.* Director general
Firmado— *Guillermo Martin.* Carrero.
o19 2d

Hotel San Martin

Esquina á las calles San Martin y Cangallo, contiguagua á la Bolsa de Comercio.

Desde el Domingo 15 del corriente ha quedado establecido en la casa amueblada hotel San Martin Cangallo No. 85 un elegante y cómo restaurant que ofrecs sus servicios á los huespedes del establecimiento y al público en general.

Las comodidades de la casa construida espresamente á este objeto, la regularidad del servicio y los elementos de que dispone sirven de garantia á este establecimiento para prometer á sus favorecedores un trato especial y un servicio cumplido y esmerado.

Recibe penciones, medias pensiones, serviaá almuerzos y comidas sueltas y en fin estará á la disposicion del público para todo lo concerniente al ramo. o19 3d

Los acreedores al concurso de Don José Gastalumendi pueden presentarse en la calle del Perú No. 38 á recibir 1 edividendo que les corresponde, todos los dias desde las ... las 3 de la tarde—Buenos Aires, Octubre 12 de 1865. o19 3d

Carreras Estranjeras.

REUNION DE PRIMAVERA

NOVIEMBRE 1.° DE 1865

PRIMERA CARRERA Á LAS 12½ DEL DIA.

The Amateur Stakes—Para caballeros de corredores—Una vuelta; entrada trescientos pesos dos mil quinientos pesos de premio de los fondos de la Sociedad, peso 155 libras.
1 *Aguatero*, picaso, chaqueta negra y punzó á listas mangas azules gorra punzó.
2 *Standard*, colorado, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3 *Chingolo*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4 *Ituzaingó*, colorado, chaqueta y gorra azul.
5 *Yo no sé*, colorado mala cara, chaqueta y gorra carmesí.
6 *Stranger*, rosillo, chaqueta blanca, mangas y gorra magenta.
7 *Troublesome*, alazan, chaqueta tartan, gorra negra.

SEGUNDA CARRERA Á LA 1½ DE LA TARDE

Half Round Stakes—Media vuelta; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.
1 *Nelly Grey*, tordillo, chaqueta negra y carmesí, á listas, gorra negra.
2 *Ensenada*, bayo, chaqueta y gorra punzó, blanco y azul.
3 *Sam Slick*, lobuno, chaqueta á listas, mangas y gorra azul.
4 *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino.
5 *Jéna*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí.

TERCERA CARRERA Á LAS 2 DE LA TREDE.

The Belgrano Stakes—Vuelta y media; entrada cuatrocientos pesos, con tres mil pesos de premio; peso 145 lib.
1 *Engañador*, saino, chaqueta blanca gorra azul.
2 *Porteño*, alazan, chaqueta y gorra solferino
3 *Chacabuco*, picaso, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
4 *Sin fin*, colorado, chaqueta y gorra carmesí.

CUARTA CARRERA Á LAS 3½ DE LA TARDE.

The Trial Stakes—Una vuelta; entrada quinientos pesos con cuatro mil pesos de premio; peso 145 lib.
1 *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra.
2 *Pica-Flor*, picaso, chaqueta blanca, gorra azul.
3 *Standard*, colorado, caqueta y gorra punzó, blanco y azul.
4 *Cucaracha*, alazan mala-cara, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
5 *Jéna*, sebruno oscuro, chaqueta y gorra carmesí
6 *Yatay*, oscuro chaqueta y gorra carmesí, negra y oro.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½ DE LA TARDE.

The Criterion Handicap—Una vuelta; entrada cuatrocientos pesos con tres mil pesos de premio. Peso segun edad.
1 *Star of the South*, saino, chaqueta negra y carmesí á listas, gorra negra, 4 años 113 libras.
2 *Engañador*, saino, chaqueta blanca, gorra azul, 5 años 150 libras.

SEXTA CARRERA Á LAS 5 DE LA TARDE.

The Challenge Stakes—Una vuelta, ... á quinientos pesos, con cuatro mil pesos de premio peso 140 lib.
Blandedgue, oscuro, chaqueta amarilla, mangas y gorra negra.
No sé como, ruano, chaqueta y gorra carmesí.
Solferino, doradillo, chaqueta y gorra carmesí, negra y oro.

SEPTIMA CARRERA

...**e Consolation Stakes**—Para caballos ...s en las anteriores carreras. Una vuelta; entrada ...oscientos pesos, con mil quinientos pesos de premio peso 145 lib.
...eguas se le concede 7 libras.
...ncedores en los mismos tiros en cualquiera ... reuniones públicas, anteriores a esta ... libras, y si han ganado mas de una carrera ... de mas.
...speciales saldrá de las estaciones 25 de ...rro para Belgrano, donde los pasageros ...ruages para conducirlos hasta las Can... o19 3d

...—Se vende uno de tiro overo negro ... calle de Maipú No. 164. o19 2d

...do de Belgica—Autorizado el ... de la barca Belga (Horten... ...ocientos pesos fuertes ... cion, quilla y aparejos del buque ... adjudicacion pública para dicho ... el 21 de Octubre de 1865 á las 12 ... nsulado de Bélgica calle de Cangallo o19 3d

... en calle muy central se ... en la calle del Temple No. o19 4d

...ro Sombo—Se desea ver, ... es, en la casa calle Po... o19 2d

... beneficio ... ombres de ... auellan en ... el clero ... abló de ... si recole... la fué par... cha saltea... los fechori... los punto... n en algunos ... ática; pero ... leucia; y se e... del todo. ... sos manifest... deblo de M... individuos ... ieron. Pare... s, y que ... riores c... o por cau... nedad, ... Lorenzo ... ales, y ... na cau... popu... lerio e... de to... paricio... tura ac... Por el ... graveda... ferro-c... recisam... tardes ... ecipitó ... causa d... reeido e... irse el c... a llovien... la sino ... todos ... os son ... o fué lle... ras públic... acion ...

... Galindez.

...BRE DE 1865. ...ez, su hijo é hijas y ... igos y conocidos se ... el descanso del alma ... orar el Sábado 1 del Socorro. o19 3d

—Se desea ver á esta familia, en la calle de ... o19 2d

... un jóven de 14 á ... a instruido en el ra... quien garanta su ... o19 2d

...gdalena ó In... se despacha una ... a Ensenada y en ... gencia en Bue... d y en las in... *Rodriguez.*

... renombrados ... net se venden ... Gracia. ... en el pais ... esta hacerse ... nendido con o19 3d

... recreo con ... sobnas, 2 cua... on arboles ... las carre... se cambia ... la calle ... 9 4d ... altos ... para ... lán ra... 2d ... de la ... para ... Ño.

Hotel del Universo

En la plaza de San Fernando.

Al publico el abajo firmado pone en conocimiento de sus parroquianos, que desde el Domingo 15 del corriente ppdo. se ha abierto nuevamente este establecimiento, habiendo introducido en el grandes mejoras no habiendo omitido gasto alguno para facilitar las comodidades y buen servicio en el ramo; el servicio y cocina es á la francesa, hay piezas amueblazas para familias, y caballeros, trataré con puntualidad esmero, precios equitativos, etc. etc.
o19 3d *G. P. Denis.*

Los siete mil pecados capitales, por Juan Martinez Villegas—Se ha repartido la primera entrega de esta preciosa y satírica produccion, tan buscada cuanto escasa. La obra completa costará 40$ y se reparte por entregas á 5$ cada una, imprenta Española Maipú 91. o19 2d

LIBROS! LIBROS!

GRAN REMATE.

Hoy 19 á las 11 de la mañana.

Continuará el remate de una inmensa cantidad de obras de derecho, historia, literatura, filosofia, economia, diccionarios etc todos estos libros pertenecientes á una testamenteria y otras procedencias se rematarán al mejor precio y dinero de contado en casa de los rematadores Cedeyra y ca. calle Rivadavia No. 74 y 76, todo el que guste puede pasar á verlos antes del remate. o19 1d

Mucama estrangera—Se necesita una en la calle de Moreno No. 83. o19 2d

NOTABLE

La comision encargada de la funcion que tuvo lugar en el teatro de la Victoria, el sábado 7 del corriente, á beneficio de los enfermos y heridos en la guerra con el Paraguay, suplican á las personas que aceptaron invitacion y no hayan contestado, se sirvan verificarlo á la brevedad posible, dirijiéndose al tesorero, Victoria 350, á fin de liquidar la cuenta y remitir á la Comision Sanitaria el produ to de dicha funcion.
o19 4d *La Comision.*

Once de Setiembre

Hoy Jueves 19 á las 4 1|2 se rematará un hermoso terreno situado esquina á las calles de Venezuela y Catamarca á la altura del 11 de Setiembre, á las 5 se rematarán 10 lotes de terrenos situados frente á la destileria y á una cnadra de la maestranza.
o19 1d *Por Carlos Ristorini.*

Oficiales sastres—Se necesitan dos muy inteligentes y que cosan con máquina en la calle San Martin No. 72. o19 2d

Ojo a la ganga—Oficial herrero se necesita para camas en la calle Buen Orden entre Garay y Cochabamba No. 604 el que se interese ocurra allí para tartar. o19 2d

Pérdida—El 17 del corriente mes se han perdido tres caballos zebrunos y un macho este y dos de los dichos caballos, son de tiro y el otro de silla, la persona que dé noticia de los referidos caballos y macho ó de algunos de ellos en la calle de Europa No. 290 será gratificado. o19 3d

Peones—Se necesitan dos uno para cuidar ocho caballos y que entienda bien el trabajo de caballeriza calle de Maipú No. 164 o19 2d

Pedicuro Saenz—Estrae callos, juanetes y demas afecciones en los pies, con el mayor esmero y proligidad á 10$ en su casa y 15 á domicilie calle de San Martin No. 147. o19 2d

Ropa para niños, calle de Cangallo 80. o19 2d

Ropa hecha por mayor y menor, calle Congallo 83. o19 2d

REMATE JUDICIAL

El Domingo 22 á las 11 en punto de la mañana, se rematará la quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, por órden del Tribunal de Comercio, situada en la calle de Venezuela frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos: su terreno es fertil, compuesto de cuatro cuadras, con edificio de material, gran cantidad de árboles frutales, cuya tasacion es muy baja y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica. En otro lugar va el pormenor detallado.
Esta venta es por Tomas Ayres. o19 2d

SE necesita una mucama en la calle de San Juan No. 109 y en la misma casa se ofrece una piezita para una señora sin familia y para que sirva de compaña sin pagar. o19 1d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

SE necesitan costureras calle Chacabuco 26 o19 4d

SE vende un terreno que forma esquina con 24 varas de frente por 40 de fondo en la barranca de la Defensa para tratar ocurran á la calle de Suipacha 260 y 262. o19 2d

SE venden las 2 casas recien concluidas situadas en la calle de Junin con los números 48 y 50, con 5 piezas empapeladas, algibe, diez varas de frente No. 339. o19 4d

SE necesita un sirviente para el servicio del comedor, en la calle Florida 271. o19 2d

SE suplica á la persona que haya encontrado una bolsita de señora en la calle de Salta desde la de Chile hasta la de Estados Unidos conteniendo un poco de dinero como 100$ mas ó menos, un pañuelo, un boleto de un abanico, una sombrilla, y un alfiler de brillantes.
La persona que la halla encontrado y entregue el alfiler se le dará lo que contiene la bolsa y se gratificará en la calle de Estados Unidos No. 298. o19 4d

SE ofrece un cocinero para casa particular que tiene bastante conocimiento en el ramo de cocina pastceleria y tambien puede dar informes de su conducta y honradez, el que lo necesite puede dejar una esquela con el número y calle á S. F. en la calle Piedad 326 almacen. o19 2d

SE ofrece un dependiente español para un escritorio ó barraca tiene conocimiento y puede dar buenos informes de su conducta, calle de Piedad No. 313 cigarreria. o19 2d

SE alquila una casa al estilo moderno con 7 cuartos empapelados, con cielorazos y pizos de tabla, calle del Temple No. 400, las llaves se pueden ver al lado en el No. 396 ó en la calle Belgrano No. 74 o19 8d

SE necesita una costurera para una tapiceria la que se considere inteligente ocurra á la calle Esmeralda No. 90. o19 2d

Sirvienta—Se necesita una para salir al campo en la calle de la Independencia No. 141 o19 2d

SE ha perdido una cartera de carton con 5 retratos de niño, el que la entregue en la calle de Tucuman No. 368 recibirá una gratificacion. o19 2p

SE necesitan varios peones en la cerveceria calle de San Martin 267. o19 2d

SE da dinero sobre hipoteca desde cinco mil pesos hasta doscientos mil en la agencia calle Belgrano No. 139. o19 2d

SE alquila en Belgrano una casa con seis piezas cochera arboles frutales y jardin, situado calle de Maipú No. 2 para tratar en la ciudad calle de Cuyo No. 155. o19 5d

...alquila en la calle Defensa No. 229 una ...nda con armazon, mostrador y gas con dos ...s y un pequeño patio con las oficinas cor... ...entes en todo este mes queda desocupada y ... al lado No. 231. o19 2d

...**cinta y seis mil pesos m|c.**—Se dá una casa situada calle de Zeballos, tres cuadras ... del mercado Lorea, frente al No. El que se ... se, ocurra calle de Buen Orden No. 475 hasta o19 2d

Para Génova.

...eros de cámara y proa—La muy velera y co... barca italiana «Assunzione» de 1.ª clase y ...los, capitan Lorenzo Guastavino saldrá pa... punto sin falta alguna el 31 de Octubre, sus ...es para pasageros son de primer órden y ... lo mas esmerado, los que se interesen en ... pe este acreditado buque ocurran á su ... su consignatario Tomas Pietranera calle ... No. 125. o19 15d

...**paraguaya** y té negro superior—... de recibirse en el almacen esquina á ... bucho y Potosí haciendo cruz con la ... Angelitos, unos tercios de yerba para... superior; así como tambien se ha re... té negro que viene al pais, á 6 pesos o19 3d

...esunda: ... no ... emen... tos ... deci... regu... una ... tida! ... Palom... dejaba ... —Es... chuzo, ... que es ... á tí ning... Pasag... noci... de tres ... para dicho ... comoci... el trato ... de pasag... capitan ó a... 25 de Mayo

Yerba—Acaba... las calles Ch... Botica de ... guaya clase ... cibido el mejo... la libra.

[R]EMATES.

POR MARIA...
En su casa... De efectos ... El viérnes 20 del ... la mañana se han de ... mas alta postura y ... rán.
De órden del Sr. ...
Por cuenta de ...
50 barricas azúcar bl... id id terciada id id, 75 b...
Al mismo tiempo—S... cuarterolas vino priorato, ... marca Corona, 15 id ... champagne, 2 cajones plat... un servicio de mesa, 12 ca... versos usos, 2 cascos vino ... rilitos vino de oporto 2½ ... de yema.

Por el mi...
En la chacra del finado D. ... en las Lomas de Zamora, ... Oeste de la estacion denomina...

...NO BILLINGHURST.
... calle de Potosí No. 70. ... de almacen y bebidas. ... corriente á las 11 en punto de ... rematar sin falta alguna á la ... condiciones que se estipula... ... Cónsul General del Brasil. ... quien pertenezca. ... varias marcas, 121 ... olsas farida. ... pertenencia, 40 ... 80 cajones vino de oporto ... madera, 11 canastos ... porcelana, 1 id con ... grandes para di... ... madera, 8 barricas vinagre doble
... Rua, situada ... diez cuadras al ... as de Zamora

De las existencias todas de dicha chacra, de órden de la señora viuda y albacea, Da. Encarnacion Esposa de Rua, y del curador D. Francisco Domingo Justo, con autorizacion judicial del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta de todas las existencias indicadas, á la mas alta postura y dinero de contado. consistentes en lo siguiente:

350 ovejas finas Negretti y Ramb uillet, 150 carneros padres id, 33 bueyes mansos, 23 vacas con cria lecheras, 10 caballos de silla, 5 id de tiro al pecho, 2 mulas mansas, 5 petizos, 2 yeguas con cria, 6 carretas de bueyes, 1 carro de caballos, 1 id de agua 2 parvas de pasto, arados, yugos, rastras, carretillas de mano, máquina para recojer pasto, otra id para cortar, 2 prensas para pasto, puertas y ventanas, palos, guadañas y demas encerés que estarán á la vista. La venta de la gran chacra en fracciones se anunciará oportunamente. En la estacion «Lomas de Zamora» habrá los medios de conducir hasta la chacra á aquellas personas que fuesen por el ferro carril del Sud, cuyo tren sale de la plaza Constitucion á las 9 de la mañana y regresa de las Lomas á las 4 y 20 minutos de la tarde. Las ovejas y carneros son sangre pura de esas razas, que formaban las cabaña que dicho establecimiento tenia.

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡ *JUDICIAL* !!!

DE UNA HERMOSA FINCA.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

En el pueblo de San José de Flores, de la boca-calle antes de llegar á la iglesia [calle real] una cuadra para el Sud, calle de San José, doblando sobre mano izquierda, en la cera de en frente.

El Domingo 29 del corriente á las 12 de la mañana al mas alto precio (pasando su dos terceras partes de su tasacion, habiendo sido su primera de $69,464 y habiendo queda por su retaza en la cantidad de $48,000 m|c.) y dinero de contado, perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

SUS DOS TERCERAS PARTES SON

¡ojo! **32,000$** m|c. ¡ojo!

El terreno se compone de 35 varas de frente al Norte por 69½ varas de fondo al Sud, con algunos árboles frutales, á mas tiene 6 piezas de material, cocina, pozo y demas oficinas, todas maderas fuertes y estando como para entrar á habitarla.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

¡HOY 19!

De un corralon calle del Uruguay No. 179, á una cuadra de la plaza del Parque.

El Juéves 19 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, el referido corralon con terreno de 15 varas de frente al Oeste y 60 de fondo al Este, todo cercado de pared con cimientos para 16 piezas.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116

Por el mismo.

DE UN TERRENO

Calle de Santa-Fé entre Paraguay y Paraná.

El Juéves 19 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, compuesto de 8 varas de frente por 30 de fondo. La venta se hará infaliblemente á cualquier precio por órden de su dueño.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

DE UN TERRENO

Calle de Tucuman entre las calles de Rio Bamba y Ayacucho frente al colejio de niñas de San Patricio.

El Domingo 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17½ varas de frente por 56 de fondo, cercado de pared tiene simiento para dos casas, pozo de balde, se venderá en dos fracciones ó el todo al gusto de los licitadores. Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 7 lotes de terrenos, magnificamente situados á media cuadra del mercado del Sur calle de Caseros.

El Domingo 22 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los espresados lotes de terrenos, sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en que se está construyendo la gran estacion del Ferro-Carril á media cuadra del mercado del Sur y de 50 varas de frente al Sur de la calle de Casseros, á 100 varas de la esquina conocida por de Perez y de consiguiente á igual distancia del empedrado y gas, cuya distribucion es del modo siguiente:

1.° Lote—10 varas de frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion del Ferro-Carril y cerca de 60 varas de fondo.
2.° Lote—10 vs. de f'te. á la misma calle y 59 f'do.
3.° Lote—10 " " " " 58 "
4.° Lote—10 " " " " 57 "
5.° Lote—Formando esquina con 34 varas de frente á la misma calle y 18½ varas de frente á la calle Caseros.
6.° Lote—18½ varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 405½ varas cuadradas.
7.° Lote—23 varas de frente á la calle Caseros con fondo irregular con área de 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina de Perez. Para ver el plano al rematador Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De una casa calle de Solís núm. 104 entre las calle de Moreno y Belgrano.

El Lúnes 23 del corriente de 5 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 11 varas de frente por 45 á 50 de fondo con 10 piezas siendo 6 de material y 4 menores de zinc, pozo de balde, una linda parra, algunos árboles frutales y demas oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 116.

POR TOMAS AYRES.

JUDICIAL

DE UNA QUINTA CENTRAL

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio

DOCTOR DON JUAN E. BARRA.

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi, en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbanera, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre" y se venderá en dos lotes y cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con dos cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de valde, 1100 árboles de esquisita fruta etc. etc., tasacion en todos sus ramos 151,827 pesos y 32 centecimos mjc., y no se admitirá menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terrenos de dos cuadras de frente al Norte, por 1 id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 árboles frutales de damascos, duraznos, perales, etc. etc., cuya tazacion en todos sus ramos es de 97,151 pesos mjc., y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de práctica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la ciudad, es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador, Victoria No. 91. o12 4d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lunes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará al contado los siguientes efectos

Brines de hilo blanco y de colores, mantas de vicuña, ponchos, id id de algodon y de paño, pañuelos para taparse, bramantes, cocos, zarazas, uso domestico, true de hilo, cotines, listados, madapolan, sacos de casimir de brin y de gambrona, pantalones id id, coleta, brillantina, géneros para vestidos, orleans, sacos de id, camisas de hilo, id vista de hilo de algodon y monte-cristo, un surtido general do medias, camisetas á la crimea, id de merino y de franela, percales, lustrina, merinos; géneros escoses para vestidos muchas clases, popelina, sacos de lustrina, pantalones corderoy, sombreros de castor, id chilenos y de paja de italia, casimires franceses, id en cortes para pantalones, chalecos de casimir, tapados de punto para señora, pañuelos de seda, id de hilo y otras clases, botines para señoras, hombres y niños, creguela, brines para toldos, pañuelos de espumilla, paños negros finos, calsoncillos de hilo, id madapolan, de lienzo y de bramante, camisas de listado, id de cotin de coco y lienzo gris, fajas de seda, ligas para campo, bretaña, cintas de seda, paño para ponchos, peinetas de carey, aceites, estractos, peines, miriñaques, cojinillos tucumanos, mantas pampas, jergas, lienzo de hilo, género de hilo para sabanas, franela, bombací, mucelinas en cortes y en piezas, zarazas para colchas, seda, hilo, agujas, tartan, tiras bordadas, enaguas, id redecillas, moharé, pequinrazo, terciopelo, chuce, estampas, colchados, sobre, puestos, ligas para señora y otros artículos.

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

En la calle de Garantias No. 89 y 93 donde estará la bandera, de un terreno de 35 varas de frente al Oeste por 12 y ½ de fondo al Este con dos habitaciones y cercado de pared.

El Viérnes 20 del corriente á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Dos lotes terrenos de 10 varas de frente por 12 y ½ varas de fondo, un lote id de 15 varas id por 12 y ½ varas de fondo ó un solo lote segun lo quieran los interesados. o17 4d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

Por cuenta de una casa introductora esclusivamente.

HOY Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y á plazos y condiciones de costumbre, de un brillante y selecto surtido de efectos, consistentes en su mayor parte de *ROPA HECHA Y GENEROS DE VESTIDOS PARA LA ESTACION*, cuyo detalle se omite por falta de tiempo.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo de 6 lotes de terrenos.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto por órden terminante de su dueño, entre las calles, conocidas por camino real de la Boca y calle General Necochea conocido por camino viejo, á media cuadra de la casilla que cobra el derecho del camino linderos á la capilla de los morenos y son como sigue:

Lote No. 1—20 varas frente por 50 de fondo á mas una casille en muy buen estado y un rancho, cercado de alambre, árboles frutales, peros y muchas otras plantas.
Lote No. 2—25 de frente por 50 de fondo.
Lote No. 3—10 " 50 "
Lote No. 4—10 " 50 "
Lote No. 5—10½ " 50 "
Lote No. 6—17½ " 50 " —todos con árboles frutales.

Por mas pormenores y su plano casa del rematador en la Boca del Riachuelo No. 77. o17 5d

Por el mismo.

En su casa de remate y depósito en la Boca del Riachuelo, frente al muelle No. 77.

El viérnes 20 á las 12 de un surtido de ... bles y bebidas, tambien se rematará por li... de un negocio, 120 cajones fideos, 50 bolsa... 30000 cigarros zuizos, 20 cajones orejones ... muchos articulos de almacen naval.

Por el mismo.

De dos hermosos terrenos.

El Domingo 22 del corriente de 10 á 11 de la mañana donde estará la bandera de remate, compuestos el lote No. 1 de 17 varas frente á la calle General Brown, por 28 fondo á la calle San Luis, lote No. 2, 17 varas frente á la calle San Luis, por 28 fondo a la calle General Brown, situados en el bajo de la barranca de la calle Defensa frente á la casa amarilla. Por mas informes al escritorio calle Bolivar No. 4. o19 d4

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

Para los marmolistas, pintoreros y droguistas.

Por cuenta de quien corresponda.

Se venderá sin falta alguna.

El viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana y al contado lo siguiente:

19 bocois piedra pome, 12 estatuas mármol para monumentos, 6 brocales para aljibes, 10 macetas de mármol para jardines.

POR JOSE A. BRIZUELA.

En la calle de la Defensa No. 259.

Se rematará mañana 18 á las en punto y dinero de contado, un excelente almacen de bidrieras, id 2 mostradores con vidrieras, 1 id escelente para peluqueria, negocio de lujo, como merceria, peluqueria ó tintoreria, 1 armazon, puertas y vidrieras, 1 escelente picos de gas, espejos, 1 escritorio, 2 escaleras, 1 burro y mesas de pino, 2 id de caoba y 2 sillas y muchas otras menudencias qúe no se detallan por su mucha estencion. o19 1d

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos, perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Lapresa de Diaz.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El Domingo 29 del corriente á las 12 se rematará al contado el espresado terreno situado en Barracas al Sud, de la estacion del Ferro Carril 2½ cuadras hácia el E., se compone de 36 varas de frente al Sud por 99½ varas de fondo al Norte, tres ranchos de material, uno id de quincha, cocina, letrina y pozo, algunos árboles frutales y parras, tasado muy barato en 48000$.

De otra procedencia y alli mismo; rematarán al contado los siguientes muebles usados:—Una cuja y colchones, 1 marquesa, 1 sofá, 1 armario, 1 mesita redonda, 2 id de arrimo, 5 id grandes, 15 sillas norte americanas, 12 cuadros, 1 caja, 1 guitarra, y algunas menudencias mas. o17 12d

POR NICANDRO DORR.

Por órden judicial.

De una casa.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil al remate de una linda finca perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Cardenas, situada en la calle de Belgrano No. 572, compuesta de 9½ varas de frente al Norte por 43½ de fondo, con 5 piezas, pozo y demas oficinas necesarias. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador Bolivar 59 [adentro.] o5 6d

Por el mismo.

POR ORDEN DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

DE TRES FINCAS Y UN TERRENO.

El Domingo 22 de Octubre á las 1 en punto de dia, se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de las fincas y terreno perteneciente al concurso de D. Pedro P. Ponce, existentes en San José de Flores, entre las calles San José, Flores y Union, cuyo pormenor es el siguiente:

Lote 1.°—De 2 casas y la finca donde existe un establecimiento de panaderia, situadas en las calles San José y Flores, conteniendo la casa calle de Flores con frente al Sud, 4 piezas, otra casa formando esquina con las calles San José y Flores, con 3 piezas y el establecimiento de panaderia en la calle de San José con frente al Oeste, con 6 piezas, pesebre, granero, pozo de balde, compuesto el total del terreno de las dos casas y la panaderia de 69 varas, 70 centésimos de frente al Oeste por 26 varas 50 centésimos de fondo al Este.

Lote 2.°—Un corralon contiguo á la panaderia, calle de San José, compuesto de 18 varas, 7 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 3.°—Una casa contigua al corralon calle de San José con 6 piezas, pozo y demas oficinas necesarias, compuesta de 26 varas, 95 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo.

Lote 4.°—Otra casa esquina contigua á esta con frente á las calles San José y Union, compuesta de 26 varas, 10 centésimos de frente al Oeste por 33 varas, 50 centésimos de fondo al Este, con 7 piezas, aljibe y demas oficinas necesarias. Dichas fincas podrán inspeccionarlas los interesados hasta el dia del remate. Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 [adentro]. o7 6d

Por el mismo.

Por órden judicial.

De un campo.

El Domingo 29 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, al remate de un buen campo, situado en el partido de la ciudad de Mercedes, compuesto de 1000 varas de fente al Norte por 2200 de fondo. Este terreno es el fondo del campo que fué de D. Estevan Irrazzl, hoy de la testamentaria de Da. Josefa Silva de Irrazabal, tasado en la cantidad de 49,500$ y queda de la estacion del ferro carril, 3 leguas y tercia de distancia. El rematador tendrá lugar á un costado de la estacion de Mercedes donde estará la bandera de remate. Por mas pormenores al rematador, Bolivar 59 [adentro]. o11 6d

POR CARLOS RISTORINI.

¡De un hermoso terreno!

En uno ó en cuatro lotes.

Situado esquina á las calles de Venezuela y de Catamarca, á la altura del «11 de Setiembre» y distante de esta importante plaza 4 cuadras.

El Juéves 19 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura este hermoso terreno, alto y muy parejo, propio para una barraca para casas de recreo y es como sigue:

El terreno se compone de 80 varas de frente Oeste calle Catamarca por 60 de fondo, que dá otro frente de 60 varas calle Venezuela. Este terreno propondrá en un lote y si no hubiese comprador fraccionará en 4 lotes de 20 varas de frente calle Catamarca por 60 de fondo.

Fijense los interesados en la hora de las 3.

Por el mismo.

¡¡De 10 lotes de terrenos!!

Situados en el «11 de Setiembre» frente á la destileria, entre las calles de Cuyo y la de Corrientes y á una cuadra de la Maestranza del Ferro-carril.

El Juéves 19 del corriente á las 4½, se rematarán sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos que son de mucho porvenir y son como sigue:

Lote No. 1—Esquina á las calles de Castelli y Cuyo. 10 varas de frente al Norte por 33 1|3.
Lotes No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7 -Todos tienen 10 varas de frente por varios fondos.
Lote No. 8—11 1|3 varas de frente por 26½.
Lote No. 9—10 id id id 35.
Lote No. 10—12 id id id 34 2|3.

Por el mismo.

¡De tarrenos bien situados!

Esquina á las calles de Entre-Rios y Cochabamba, á poca distancia del gran colegio de las Hermanas de la Caridad, del mercado del Sud y de una las estaciones del Ferro-carril que irá del «mercado del Sud» al «11 de Setiembre.»

El Viérnes 20 del corriente á las 4½ de la tarde, se rematarán dichos terrenos que son como sigue:

Lote No. 1—Esquina 15 varas de frente al Sud, calle de Cochabamba por 36½ sobre la calle Entre-Rios.

Lote No. 2, 3, 4, 5, 6 y 7—Con frente á la calle de Cochabamba, cada lote tiene 10 varas por 37 á 39 de fondo.

Estos terrenos son altos y de mucho porvenir.

Nota—Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Tacuarí núm. 53.

Por el mismo.

De un hermoso edificio.

Que se compone de cuatro casas, dos bajas y dos altas. Situadas en el centro comercial de la poblacion, calle Bolivar No. 220, 222 y 224, entre las calles de Venezuela y Méjico, en la cuadra que sigue á la de Correo.

El Domingo 22 del corriente á las 12½ se rematará precisamente á la mas alta postura dichas cuatro casas en una, las que hoy redituan 3600$ mensuales; las dos casas bajas ocupadas, una por un colegio, la otra por una fábrica de peines y las dos altas por familias. Este lindo edificio moderno se vende por retirarse su dueño á Europa.

Edificado en terreno de 21½ varas de frente al Oeste por....de fondo, las dos casas bajas No. 220 y 224 tienen cada una 5 piezas, à mas cocina, un gran aljibe, resumidero. Las dos altas No 222 tienen una 5 piezas y la otra 6, cocinas, bomba de patente para el aljibe, resumideros.

Este edificio está perfectamente construido á la moderna, las cuatro casas están empapeladas, tiene escaleras de mármol, galeria con cristales y un lindo frente á la calle con un gran balcon.

Por otros informes al rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

¡De terrenos bien situados

En el mercado del Sud «29 de Noviembre» distantes del mercado «Constitucion» dos cuadras al Oeste por la calle de Garay.

El Domingo 22 del corriente á las 4 1|2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes lotes:

Tres lotes calles de Lorea con frente á la plaza «29 de Noviembre» que miran al Oeste á inmediaciones de la esquina de la calle de Caray son como sigue:

Lote No. 1—10 varas de frente al Oeste por 40.
" " 2—9 " " " " 40.
" " 3—8½ " " " " 40.

Dos lotes calle de Garay á inmediaciaciones á la esquina del mercado «29 de Noviembre.»

Lote No. 4—10 varas de frente al Sud por 42½.
" " 5—10 " " " " 52½.

Un lote con frente al mercado «29 de Noviembre» esquina á las calles de Solís y Pavon.

Lote No. 6—15 varas de frente al Este por 40 (esquina)

Dos lotes calle Pavon, distantesde la esquina de la plaza «29 de Noviembre ½ cuadra.

Lote No. 7— 8 varas de frente al Norte por 32½.
" " 8—14 " " " " 34.

Un lote terreno de esquina á las calles de Pavon y Entre-Rios.

Lote No. 9—12 1|2 varas de frente al Norte calle Pavon por 34 1|2 calle Entre-Rios.

Nota—Estos terrenos son de mucho porvenir, en atencion á que los dueños de los terrenos particulares inmediatos á la plaza «Constitucion» hoy ocupados por las carretas de frutos, se van á cercar y así se hará efectiva la ordenanza que ha declarado mercado de frutos la plaza «29 de Noviembre.»

POR ASENCIO GOMEZ.

De una casita antigua, calle de Estados Unidos No. 363.

El Domingo 22 del corriente, á las 5 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita antigua calle de Estados Unidos No. 363, el que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8 varas de frente al Sud, por 47½ de fondo al Norte, con tres piezas dos antiguas de material, pozo de balde, todo el ... tá cercado de pared, y queda frente á un ... io municipal y magníficos edificios. ... e á los intereesados en esta casita anti... ene que vender por cualquier precio, el ... órden por escrito para vender á ...

Perú No. 37.

Por el mismo.

DE LA FINCA CALLE DE EUROPA No. 9

El Domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate:

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño una finca calle de Europa No. 9 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 17 varas de fondo al Norte con 6 hermosas piezas de material maderas de urunday puertas y ventanas de cedro con 2 barandas de fierro arriba 1 escalera de mármol techos y pizos embaldozados cocina oficina 2 ventanas de reja á la calle con un lindo balcon corrido.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender aunque sea por

5,000$.

Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

Gran remate en Barracas al Sud.

De 9 lotes de terrenos sobre la calle Real del puente de Barracas á Quilmes su verdadero nombre calle de Mitre y con frente á la calle nueva recien abierta en los terrenos de D. Nolverto Ramirez.

El Domingo 22 de Octubre á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño D. Nolverto Ramirez.

La distribucion de lotes es del modo siguiente:

Lote No. 1—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 de fondo al Oeste.
Lote No. 2—10 vs. de frente al Este y calle real por 44 de fondo por un costado y 46 por el otro.
Lote No. 3—10 vs. de frente al Este y calle real por 46 por un costado y 50 por el otro.
Lote No. 4—Haciendo esquina 13½ vs. de frente la Este con 50 de fondo por un costado y 54 por el otro.
Lote No. 5—Formando esquina con 13½ varas de frente sobre la misma calle real por 41 1|4 de fondo por un costado y 50 por el otro.
Lote No. 6—10 vs. de frente á la calle nueva por 29½ de fondo por un costado y 26 por el otro.
Lote No. 7—17 vs. de frente sobre la calle nueva y 34½ vs. de fondo por un costado con 29½ por el otro
Lote No. 8—17 vs. de frente sobre la calle nueva por 40 1|4 vs. de fondo por un costado y 34½ por el otro.
Lote No. 9—Formando esquina sobre la calle nueva y San Martin con 17 varas de frente sobre la calle nueva por 45 de fondo por un costado y 40 1|4 vs. por el otro.

NOTA—Dichos terrenos son importantes por estar á media cuadra de la plaza y de la iglesia principal al centro de una inmensa poblacion. Se les recomienda la asistencia á la hora indicada dichos terrenos tienen que venderse á todo precio tambien se les recomienda á los señores que compraron terrenos en el mismo sitio que ocúrran á dicha hora para fijarles el dia que se les desea entregar sus escrituras. Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 29 á las 5 1|2 de la tarde dará principio al remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 29 á las 5 1|2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

POR BENITO RAMAYON.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los muebles de la casa calle de la Reconquista No. 168, cuyo contenido es el siguiente:

Un rico sofá de caoba, 1 id de id, 2 roperos, 1 cómoda, 1 rica mesa de sala, 1 docena de sillas de caoba, 2 ricos sillones de id, 1 cama y colchones, 1 id de fierro id, sillas de varias clases id, meeas, bancos, id cuadros, 1 rico espejo, 2 mesas de arrimo de caoba, 5 camas de fierro, y demas muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Todos los útiles pertenecientes á un fonda, á saber mesas, bancos, cuadros, mostrador, armazon y un variado surtido de vinos, licores, ginebra, caña y demas bebidas que estarán á la vista. Al mismo tiempo—Una rica cadena de oro, 1 reloj de id, 1 rico puñal de plato, algunos anillos de oro, é infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion. o17 3d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64.

De 6 hermosos carneros padres Cruza de Rambouillet y Negrette del establecimiento del Sr. D. Thomas Gowland denominado «Los Nogales» en el partido de Ranchos.

El juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

6 hermosos carneros padres Cruza de Rambouillet y Negrette, hijos de padres de la cabaña Imperial en ovejas Negrettes de las mas afamadas cabañas de Alemania.

Estos lindos animales tienen solo 18 meses de nacidos, con 11 meses de lana reuniendo á mas perfeccion de tipo y abundante lana fina y se encuentran á la vista en el local arriba designado.

Prevenimos á mas que á pedido de varios interesados venderemos en seguida los 6 preciosos carneros padres de la pura raza Rambouillet descendientes de padres Imperiales de la ... de D. ... nuel Benavente en Quilmes, ... que tan bien se hallan á la vista en el local ... teniendo igualmente la misma edad y tiempo de lana. o14 5d

Al mismo tiempo—... hermosas lecheras con cria hijas de padres de la raza Durhan (Tarquinas.)

Por el mismo.

En las Lomas de Zamora, frente á la estacion del ferro-carril del Sud.

De órden del Señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

De 61 ovejas y borregas raza Rambouillet.

El Domingo 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

61 ovejas y borregas raza Rambouillet, poco tiempo hace compradas al Señor D. Patricio Bookey en su establecimiento, cuya fama es bien conocida en la cria de animales de esta raza.

La venta deberá efectuarse irremisiblemente, debiendo el comprador recibirse de ellos en el acto. o19 0d

POR P. GAMBOA Y Ca.

JUDICIAL

En la calle de Estados-Unidos 329.

De muebles pertenecientes á la Testamenteria de Doña Mercedes Aimada.

El Viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado, una cantidad de muebles pertenecientes á dicha Testamenteria. o18 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido dei ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De todo el menage de la casa calle de Cuyo No. 176.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado se venderá todo el menage de dicha casa por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es como sigue:

1 cama de caoba otomana con brazos para cortinados, 1 cómoda de caoba y roble de 4 cajones, 1 confidente de caoba y crin, 1 sillon elástico, 1 de amaca negro, 1 de caoba, sillas y sillones de brazo de caoba, 1 costurero, mesas con cajones, rinconera 1 espejo marco de caoba, costurero de la China, cuadros con diferentes vistas, bancos para los pies, juegos de cortinas, alfombritas y esteras, 1 mesa con ule, 2 cortinados de cama, labatorio con su juego de porcelana, 1 armario, 1 tocador, 1 mesita de luz, silas esterilla, 1 armario con loza, espejos, perchas, 1 reloj de péndula que anda perfectamente, 1 reloj de porcelana, 3 rinconeras, 1 lámpara con bomba para kerosene, 1 id bronceada con bomba de porcelana, 1 id chica, 1 cuero de tigre, retratos, anteojos de teatro, una gran bateria de cocina y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

Judicial.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez.

El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 18 cuartos de tierra y un horno de ladrillo con sus útiles, situado en la calle de Charcas, frente al hueco de la Sierra, perteneciente al concurso de D. Cárlos Augusto, dicho terreno está tazado en la cantidad de 81990$ m|c.

Nota—Este remate debió tener lugar el Domingo 15 y por el mal estado de los caminos se suspendió para el Domingo 22.

POR EXEQUIEL AMORETTI.

El viérnes 20 del corriente á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un surtido de muebles nuevos y usados en la calle de Tacuarí No. 128 cuyo pormenor se dará despues.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles y varias alhajas, pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles—Un rico piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 2 id para estudio, 3 roperos de caoba, 6 cómodas de caoba y róble, 10 camas de fierro, 2 id francesas, 4 espejos marco dorado, 2 id marco negro, 4 mesas de la India, 2 escritorios de caoba, 15 cuadros diferentes, 2 rolojes de fierro, 2 alfombras de tripe, 2 tocadores de jacarandá, 15 perchas, 10 lamparas á kerosene, 2 costureros de caoba, 2 mesas de arrimo, 6 id para comedor, 1 juego de ante-sala compuesso de 1 sofá y 2 sillones, 2 dozenas de sillas de caoba, 48 id diferentes, 4 sillones de amaca, 1 mesa para cedtro de sala, 1 aparador de pino, 1 ropero id y otros muebles que estarán á a vista.

Alhajas—Cuatro relojes de oro, 6 id de plata, 3 sahumadores id, 2 cadenas oro, 3 mates plata y otras que estarán á la vista.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará precisamente sin falta alguna una porcion de muebles, nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

De órden de su dueño á venderse sin falta—1 rica cama de bronce dorado, 1 marquesa de fierro, 1 cómoda con piedra mármol, 1 id de pino, 1 tocador grande, 1 lavatorio con piedra, 1 mesa de jacarandá antigua.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno No. 192.

El Mártes 24 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran ... mo, cuyo pormen...

Lienzo tablon, id de hilo, barelles para ... lizos y floreados, chalíes id, muselinas id, francés, zarazas diferentes clases, bramante ... nero de hilo, lustrina, merinos franceses, paf... gro de lo mas rico, un surtido general de cor... casimir para pantalon, pañuelos de mano de ... de algodon, foulares, madapolan, uso domést... ble ancho, ponchos de vicuña, id de algodo... surtido de brines para pantalon, listado, lienzo ... pequin negro muy rico, pañuelos de rebozo de ... milla todo bordados, id adamascados, camiseta... rino, id puro hilo, id medio hilo, id Monte-Crist... algodon, id listado, pantalones de casimir fra... para la estacion, trajes completos id, calzoncillos ... madapolan, corbatas de seda, tiras bordadas, un surtido de medias de toda clase, abanicos, redecilla... botones para camisa, id para paltó, id para chaleco ... peinetas de carey, id imitacion, peynes batidores, id ... blancos, un gran surtido de sombreros de toda clase, fajas de seda, cintas de lana plegada, estracto de Lubin, aceite de Mompelás, hilo de carretel, una cantidad de alfileres botones de paño y otros objetos de doublé y otros artículos que no se detalla por su estencion.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y mercería.

Y un surtido de ropa hecha de la estacion.

El Miércoles 18 y Juéves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente al mejor precio los siguiente:

Por cuenta de quien corresponda—5 cajones conteniendo 150 sombreros para niño adornados, 100 id de caoba de colores, 80 id negros, 60 manteletas, imitacion guipur, 50 redecillas, 240 fajas de seda, 10 cajas de flores para gorras, 40 docenas cinta de lana plegada, 20 docenas aceite finos, 50 docenas agua de colonia fina, 14 docenas id en damajuanas, 100 pares alpargatas, 30 docenas fajas inglesas.

De otras pertenencias—Zarazas de varias calidades y gustos lienzos de varias marcas y calidad, id de hilo, bramantes finos y regulares, lustrinas negras merinos id, barelle, muselinas de gusto para vestido un surtido de brines para pantalones, id para toldo y cortinas, lonas surtidas listado, lienzo azul, co... de la India, pequines de seda, bombasí, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, id paños y ... mires gambronas, prunelas muselinas para ... nas.

Un gran surtido de ropa hecha, ponchos y ... camisas de hilo medio y algodon, id de monte-cristo, id á la crimea, id blacos para niños, señoras calsoncillos de punto, id de madapolan, camisetas de punto, sombreros finos de castor, id regulares, id ordinarias, id de paja, id para niños, corvatas de seda pañuelos de seda de manos, id de algodon pintados, id blancos de hilo, pañuelos de espumilla bordados, tiras bordadas, hilo de carretel, seda surtida, peinetas de carey, id imitacion, id de castaña abanicos, redecillas, cuellos bordados, alfileres, botones de puños, albums etc. etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el números siguiente.

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Espadaña» partido del Tuyú—en los Montes Grandes—perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto, se rematarán los espresados campos cuya area total se compone de 3 leguas 48|100 de leguas cuadradas—linda por el costado Norte con 15.110 varas, con el Sr. Leloir, por el costado Sud, con 17,780 varas, con D. Martin Alzaga, por el costado Oeste, con D. Benjamin Susbiaurro con 7626 varas y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite, con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados—Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano.

Por el mismo.

En el rejistro calle de la Victoria No. 173, por liquidacion de negocio.

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán, se rematarán las existencias del espresado rejistro, que consisten en un surtido general de articulos de merceria, sombrereria, libreria y para roperos, cuyo pormenor es el siguiente:

Para Mayoristas y Merceros—400 docenas abanicos de varias clases, 600 piezas cinta de gró, 500 resmas papel de cartas, 200 resmas papel de oficio, sombrillas de seda, guantes de filet de media mano, id de manc entera, galon nouveaute para guarniciones, tijeras francesas, trencilla plegada negra y de colores, trencilla de seda para bordar, id lana para id, pañuelos de hilo, paraguitas de seda de última moda, anteojos para la vista finos, horquillas para la cabeza, jabones de Lubin, aceite de id, camisas pechera de hilo, plumas para adornar sombreros, sombreros adornados para niños, lana para bordar, hilo francés de lustre, bordonas, listones surtidos, botines de lana para niños, peines de marfil, id de goma, galones dorados, trencilla id, ballenas cortas, dedales de acero, naipes españoles, agujas de patente, bolitas de vidrio, botones para pantalones, id para camisas, tiras bordadas, trencilla para ruedo, hilo para bordar, ... color plomo, id id ... espejos surtidos, extracto ... para niños, botones ... seda y alambre, gorritas ... bache, cintas de terciopelo, flautas harmonicas ... gas de lana, trencilla negra para ribete, valencianas, cribos para calsoncillos, perfumeria fina, peines bolsillo, cepillos para uñas, cinta para miriñaques, agujas colchoneras y de tres filos, polainas y gorras de lana, botones para puños y varios otros articulos que no se detallan por su estencion.

Para sombrereros—Riquísimos sombreros de paja para hombres y niños de última moda, id de paja de Italia, id de castor de varias clases.

Para libreros—Cuadernos para escuelas con tapas de carton, sobres para cartas, papel de cartas y de oficio, id de esquela, libretas y carteritas para apuntes, catecismos del padre Astete, cortaplumas finas, plumas de acero, libros de misa de varias clases.

Para roperos—Sacos de casimir riquísimos para hombres, camisas pechera de hilo, corbatas de fantasia.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De una hermosa chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 22 corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion y dinero de contado por orden terminante de su dueño, una magnifica chacra á diez cuadras del pueblo de Belgrano, su frente al camino real de San Isidro, compuesto de 225 varas de frente 600 varas de fondo ó lo es que igual; seis cuadras cuadradas, con una casa edificada hace seis años, que se compone de nneve piezas, cosina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos, un galpon sobre ula para granos, sesenta y ocho varas de corredores, todo de material con pilares de fierro, gallineros de meterial por cuarenta varas de cada costado, y reja de fierro encima;—dos pozos, uno con bomba.—Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa revocada, blanqueada, pinta, etc., etc.—con cielos razos, empapelada—toddo en perfecto estado de conservacion.

El frente que dá al camino Real, está plantado de cina-cina, una calle de paraisos, grandes álamos, ... ces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peros, manzanos, damascos, ciruelos, gindos cerezos, duraznos, almendros y otros muchos de vista y adorno. Dos cuadras de alfalfar en perfecto estado; un parral de 90 varas por 8 de ancho al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo—Un jardin con enrejado de fierro—ombues y otra porcion de árboles de vista.—Entre el centro del terreno hay una laguna inagotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores; Bolivar No. 96.

POR ADOLFO CALLTE.

De un hermoso terreno con pared y pozo de rica agua.

En la calle de Moreno No. 559.

El Juéves 19 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con pared y pozo de rica agua cuyo terreno mide 17 y ½ varas de frente por 70 de fondo.

Se recomienda á los interesados la asistencia á la hora indicada por tener órden de su dueño de venderse por ausentarse del país.

Los interesados pueden pasar por casa del Rematador; calle de Corrientes No. 417. o17 ...

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de D. Leon J. Isaac, calle de Maipú No. 12.

El Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 11 se continuará el remate de efectos, por no haber tenido tiempo de concluirlos, cuyo pormenor se da á continuacion:

Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, vestidos para señoras, id de taparse, de muchas clases, de grenadina, id de merino lisos y bordados, barelle etc. calzones bordados, y lisos para señora, camisas de hilo muy rica, para id, camisas de noche, bordada para señora camisas de algodon para id, un surtido muy variado de bordados para señoras, en cuellos y mangos, camisollnes cuellos y puños, cuellos, dañuelos de mano muy finos, pañuelos de luto, tirras bordadas inglesas y francesas, randas inglesas, miriñaques psra señoras y señoritas, velitos y mantas, pañuelos foulares de varias clases, camisas de algodon y de Monte-cristo, sombreros de varias clases y un surtido de casimires ricos recien llegados.

Un muy variado surtido de ropa hecha inglesa, para hombre y muchachos, compuesto de sacos de casimir, panteloues de oasimir trajes campuestos de casimir etc.

La ropa hecha se venderá el segundo dia del corriente.

Por el mismo.

En los depositos de Aduana Huergo arriba, Calle Nueva.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero de Contado por cuenta de Aseguradores.

148 Bolsas de arroz averiado.

Por el mismo.

En la estacion Moreno,

De 130 carneros padres Merinos.

El Domingo 29 del corriente, á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura, por tener su dueño que mudar de campo, dichos animales en muy buen estado y listos como para conducirlos á cualquier punto de la campaña, de 1 á 2 años de edad, finos y muy abundantes de lana.

Se previene que se han de vender sin falta alguna por la mayor oferta, se venderán al gusto de los compradores.

...bre 19 — LA TRIBUNA. — Numero 8526

AVISOS.

...los militares

...mental de fusil á piston, en un folleto ... llevar en el bolsillo, se vende en esta

A VENDER

...r causa de despedida.

...nde un taller de encuadernador con todos ...nsilios y mercancias necesarios para semejan... ...blecimiento.
...rata con el Sr. Mussy, encuadernador, calle de ...iad No. 126.
...B.—Se pide á toda persona que tenga en dicho ...ecimiento libros encuadernados los retiren ...del 1.° de Diciembre. Si no, serán vendidos ...ovecho del establecimiento. o4 15d

A los propietarios

...n esta imprenta se venden recibos ...esos, por cientos, para alquileres de ...s, sueltos ó en libretas.

Al comercio.—La sociedad que existia en esta ciudad entre Sivenfen Jordan y Cárlos B. ...abbé bajo la razon social de Jordan, Krabbé y ca, ...sido disuelta en esta fecha. La liquidacion de la ...a quedará á cargo de D. Cárlos B. Krabbé—Buenos Aires, 30 de Setiembre de 1865.
...8 15d *p. p. Jordan, Krabbé y ca—Jordan.*

OTRO.

...señor D. Cárlos B. Krabbé, últimamente de la ...de los señores Jordan Krabbé y ca. de esta ...d, se ha unido á nuestra firma como socio ... en Montevideo, y que por consiguiente la ca... ...rá desde el 1.° de Octubre de 1865 bajo la ...cial de Darbyshire, Krabbé y ca. en esta, y ...rá en Montevideo Darbyshire y ca. como ...ra.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1865.
Darbyshire y ca.

Alto ahí—Se vende una hermosa quinta en el partido de las Conchas á una cuadra de la alameda de San Fernando, con 185 varas de frente por 275 de fondo, toda cercada de zanja y cerco, poblada de toda clase árboles frutales y un hermoso terraplen, donde se halla un rancho; para tratar ocurran en San Fernando en la calle 11 de Setiembre en casa de D. Juan Acosta. o12 15d

Al Comercio—Autorizados por los Sres. Lema y Daissen de San Gerónimo, Provincia de Rio Grande propietarios del establecimiento, en que se benefician sus yerbas marca *Lajes* prevenimos que estas deberán ser vendidas en esta plaza, por nuestra casa, debiendo considerar como falsificadas la dicha marca cuando así no sea. Octubre 11 de 1865.
o12 8d *N. Martinez é hijos.*

A los Sres. estancieros—Ponemos en conocimiento que estan al llegar 58 carneros y 22 ...orregas de la afamada cabaña Willon su propieta... ...o el Sr. Collin escojidos por el Sr. Don Ricardo Wendelstald, vienen á la consignacion del Sr. Don Augusto Pasman.
La cabaña del Sr. Collin goza de gran crédito en Alemania y esperamos que esto sea apreciado por nuestros inteligentes hacendados, á los que daremos aviso el dia que llegue el buque «Catherine» que salió de Hamburgo el 10 de Agosto y serán rematados por— *Benjamin Nazar y Ca.*
Calle Victoria No. 154. o13 10d

A los cigarreros en el deposito de cigarros habanos, calle de la Piedad N° 94 se vende superior tabaco habano en rama, y picadura suelta rica clase de id, á precios muy bajos. o13 6d

Al comercio—Participamos al comercio que con fecha 1° de Octubre hemos establecido en esta plaza un negocio de barraca prensa y comi... sion bajo la razon social de Groetaersy Villatie al ... tiempo ofrecemos nuestro establecimiento ...minado barraca del Buen Orden, y situado calle ... Orden esquina de Caceros á una cuadra del ...ado del Sud.
...o15 8d *Groetzers y Villatie.*

A LOS FUMADORES

CIGARRERIA DE LA VICTORIA

Calle del mismo nombre num. 342.

Existiendo un considerable número de libras de picadura en dicho establecimiento, el dueño del mismo en gratitud y agradecimiento á sus innumerables concurrentes, avisa tanto á los nacionales como estrangeros, que á precios módicos quieran fumar buena picadura, que podrá servirles, siendo escusado el decir que en donde se elaboran buenos cigarros habrá tambien buen tabaco picado de la misma hoja. Así mismo ofrece el abundante surtido que continuamente recibe de las mejores fábricas de la isla de Cuba. Como es sabido del público el buen crédito de que goza dicho establecimiento, debido al buen cuidado y esmero que su dueño ha empleado siempre para la preparacion de sus manufacturas, no vacila él mismo en recomendarlas á los fumadores en general. o15 6d

Alfalfa—Hay para venderse de ocho á diez cuadras, en la calle de Corrientes No. 239 darán razon.

Al comercio—... Escarola las existencias ... almacen de comestibles, sito en la calle ... formando esquina á la calle del Brasil, hace ...esente á los acreedores que pudiera tener el es...esado Escarola, comparezcan á dicha casa en el ...mino de tres dias, á contar desde la fecha, para ...eclamacion que les competa; pues al espirar di... plazo, quedará consumado el contrato de com...enta y el infrascrito no quedará obligado para ...inguno de los acreedores del vendedor—Bue... Aires, Octubre 16 de 1865.
...7 3d *Juan Tassara.*

...tencion al publico—El que quiera hacerse dueño de una hermosa quinta se vende en la calle de Venezuela lindera con la quinta de los Sres. Martinez de Hoz calle por medio con la quinta del Dr. Crespo al norte y en los fondos al sur con ... quinta del Dr. Echabarria tambien calle por medio esta quinta se compone de una manzana edificada con 3 piezas de azotea cocina y pozo de balde etc. Contiene frutas finas de todas clases, esta quinta queda distante del 11 Setiembre 5 cuadras para el sur por la calle Jujuí hasta encontrar la de Venezuela doblando para el campo 2 cuadras sobre mano izquierda, en dicha quinta hallarán con quien tratar para mas informes en la casa y almacen calle Jujuí una cuadra antes encontrar la de Venezuela. o17 6d

Al comercio—Hemos comprado el negocio de comestibles y bebidas de Don Domingo Magarcola en la calle de Cuyo No. 301 esquina de Libertad, si alguno tiene que hacer algun reclamo serán atendidos dentro del término de tres dias en casa de los compradores Marcelina Gay, calle de Cuyo Nd. 300, y de Bartolomé Moresco, calle de Cuyo No. 369 previniendo que despues de dicho plazo no se atenderán á reclamo ninguno. o17 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana en la calle de Esmeralda No. 150 con buenas recomendaciones. o17 2d

Ama de leche—Se ofrece una recien llegada á esta, robusta y sana dará las recomendaciones que exigan sobre su conducta la que la necesite ... calle de las Piedras No. 140. o17 2d

A los estancieros—Se vende una casilla de 2 cuartas de armar y desarmar, superior para el campo, esta toda lista y pronta á llevar, carpinteria mecanica plaza del Retiro. o17 2d

ATENCION

Ademas del vino de Oporto en cascos, cajones ó botellas que tenemos avisado, lleganos en nueva partida de la bien conocida marca P. R. R. blanco.
Hay tambien:
Café lavado del Brasil 1.a clase.
Fariña de Suruhy muy fina.
Dulce de guayaba lejitimo de Campos.
Capioca en grano superior,
Aguardiente de Laranjinha y Paraty.
Y pequeña cantidad (hasta nueva llegada) porotos negros y azúcar refinada en polvo.
Calle de la Esmeralda No. 51.
o17 3d *Leile y Ca.*

Al gran baratillo

En la merceria y tienda de Puig, calle de las Artes No. 154.

Generos de la estacion para vestidos 2, 3, 3½, 4, 4½ y 5$ vara, merinos de colores 7$ vara, muselina de lana 8$ vara, zarazas negras 2$ vara, id de colores finas 4 y 4½ vara, orleans de colores finos 4½ y 5$ vara, lustrinas de colores 8$ vara, merino negro ingés y aleman 8 y 15$ vara, id francés 20$ vara, uso domestico doble ancho 8$ vara, madapolán 4$ vara, franela pura lana 10$ vara, bombasí 5$ vara lienzo fino 2, 3 y 3$ 2 rls, y 4$ vara, cotin 3$ vara, lienzo de hilo 5$ vara brin de colores para trajes de niños 5$ vara, mahon para id 9$ vaaa, casimires de la estacion para id 12, 15 y 28$ vara, id en cortes finos para hombre 80$ corte, bramantes finos 90, 105 y 110$ pieza, paño negro muy fino 35$ vara, a emanesco para toallas y servilletas 5$ vara, toallas de hilo 7$ una, camisas para señora 18$ una, id para chicas 16$ una, id para chico pechera de color 15$ una, id de id vista de hilo 23$ una, id para hombre vista de hilo muy finas 24, 30, 35 y 40$ una id de algodon para id 15$ una, miriñaques de niñas finos 10, 12, 15 y 20$ uno, id para señora de 15 ricos 18$ uno, id 25, 30 y 50$ uno, pañuelos de algodon blancos 12 rls uno, id de hilo guarda de color dobladillados 4$ uno, flequitos de seda 4 rls vara, blonda de seda 4 rls, 1, y 2$ vara, camisetas merinas 14, 15$ una, gorras de sol 16$ una, sombreritos de paja muy finos 40$ uno, id para hombre de castor 22$ uno, calzones para señora 20$ par, redecillas con cuentas de acero y vidrio 3$ una, ... colores 15$ vara, estera de la India 8 y 10$ vara, juegos de cuellos y puños bordados 8, 10 y 15$ juego, cubiertos imitacion á marfil 70$ docena, id de marfil fino 30$ docena, cucharitas muy finas para café 15$ ..., peinetas de carey 18$ una, cinta terciopelo de algodon labrada y lisa 5 y 8$ pieza, y un gran surtido de cinta de terciopelo de colores y una infinidad de articulos baratos y buenos que por su mucha estencion no se detallan.
Un surtido de lámparas á los precio 20, 25, 30, ... 50 y 100$ una. o17 6d

A los barraqueros—Se vende un gran galpon de 50 varas de largo por 14 de ancho alto: superior para depósito de lanas, cueros, ... la carpinteria mecánica plaza del Retiro. o17 2d

...encion capitalistas

El Domingo 22 á las 12 1|2 se rematará el hermoso edificio situado calle de Bolivar No. 220 222 y 224 en la cuadra que sigue á la del correo, contiene cuatro casas, dos bajas y dos altas, gana ...0 pesos mensuales, su dueño lo ... por retirarse á Europa.
...2d *Carlos Ristor...*

A 2,500 pesos se dara un piano fuerte, inglés y orizontal, de muy regulares voces, por tener que ausentarse la familia para el campo; es propio para estudiar, pues el que lo necesite ahorrará 3 ó 4,000 pesos mas, que tendria que pagar por otro, que con la continuacion de estudio lo perderia; la madera sólida y masisa vale mas; para tratar de 1 á 2 de la tarde, ni antes ni despues, Parque 58. o17 2d

A los especuladores—Se vende el edificio calle de Charcas No. 162 y 162 y medio compuesto de 2 casas totalmente independientes cada una tiene 4 lindas piezas empapeladas, pizos de madera, cielos razos, contramarcos etc, oficinas necesarias y otras comodidades, su situacion es el Norte y los altos con una vista deliciosa, está desocupada y se puede ver á cualquiera hora, las llaves y el interesado Florida No. 221. o17 2d

ATENCION

El rematador que firma se encarga de ventas de casas en remates y en venta particular.
En la actualidad tiene para colocar sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 200,000 $ m|c.
Hay en venta campos al Sud, Oeste y Norte.
Casas en la ciudad á precios moderados.
Ocurrir al escritorio calle Victoria 91.
o17 2d *Tomas Ayres.*

Al publico—No mas dolor de muelas, curacion para toda la vida—La abajo firmada se complace en ofrecer sus servicios al público para curar el dolor de muelas sin ninguna operacion, el remedio es una pequeña aplicacion, por un precio módico, calle de la Victoria No. 28 (en los altos) desde las 12 hasta las 4, y se ponen tambien á domicilio. o18 10d

Al publico—Pongo en conocimiento de mis amigos y de los aficionados en general que acabo de llegar con una coleccion de canarios y de mas pájaros de canto y aves de distintas procedencias que á mas de ser sumamente raras, vienen se pue de decir por primera vez á este pais.
De Alemania he traido canarios, merlos, tordos, frailecillos, pinzones, pardos etc, escojidos con esmero por entre los mejores cantores de modo que con respecto á su metal de voz y lindo cantar podré satisfacer al comprador mas escrupuloso.
De Norte-América traigo unos lindos pájaros denominados terdigos nompareil.
De Australia varias aves entre ellas papagallos cacadú etc, todas de un lindo plumage,
De Africa é Islas cercanas una rica coleccion de pájaros de varias especies sumamente raras.
Puedo tambien ofrecer á las personas que quieran favorecerme un rico surtido de jaulas—Buenos Aires Octubre 18 de 1865.
o18 5t *H. A. Reiche.*
Calle Florida No. 43.

Al comercio—El que firma ha transferido la parte que tenia en el negocio de almacen sito en el mercado 6 de Junio [antes hueco de Cabecitas] á Don Lorenzo Beco, y que jiraba bajo de la razon de Juan del Bueno y Ca., lo que pongo en su conocimiento por si tuviese algun reclamo se presenten en el término de 5 dias á contar desde la fecha—Buenos Airas, Octubre 17 de 1865.
o18 3d *Juan del Bueno.*

A los barqueros—Se vende un bote en buen estado de buena madera aparente para pasiar y para traer fruta, el que se interese puede verse con su dueño que vive calle del Perú No. 421. o18 3d

Ama de leche—Se ofrece para criar un niño en su casa calle de Balcarce No 314. o18 4d

Al comercio—De la escribania del Sr. Salvadores se ha perdido un espediente en el q' corria acompañado de un pagaré valor de cinco mil pesos m|c, á favor de Don Felipe Gimenez siendo el deudor Don Juan Barrere ambos vecinos de San Fernando, se pone este aviso para evitar todo fraude El escribano ha certificado ya por orden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra al síndico del concurso de los bienes de Barrere que es Don Angel Sagasta de ser cierta dicha pérdida; por consiguiente ese documento queda nulo y de ningun valor asi mismo ha sido prevenido Don Juan Barrere, y como apoderado general de dicho Sr. Gimenes pongo este aviso para garantizar los intereses de mi representado.
o18 3d *Pedro C. Avila.*

Atencion—A cambio de ovejas ó de dinero se vende una casa con mucho terreno situada calle de Cuyo, á cambio de hacienda para abasto ó á dinero se venden terrenos situados calle Azcuenaga inmediatos á la calle Tucuman, ocúrrase al escritorio calle Tacuari No. 53 de Cárlos Ristorini. o18 2d

Al comercio—Habiéndo comprado á Don José Escarola el almacen de comestibles que tenia en la calle de Bolivar (antes Santa Rosa) esquina á la de Garay, el que firma previene á los acreedores que puedan tener cuentas se presenten á los 3 dias de la fecha á justificar sus créditos, pues vencido el término consumaré la compraventa que tenemos pactado—Buenos Aires Octubre 16 de 1865.
o18 3d *Juan Tassara.*

Atencion niñas—Sombrillas de seda de última moda 35$ una, velitos redondos de motita 4$, camisolines y mangos vordados de colores culos, un surtido de zapa hilo finos bordados 13$, y merceria de la Simpatia 68 y otros muchos arti... ... niños 13$ tienda ... Cuyo y Libertad ... o18 2d

Al público—El nuevo dueño ... la marina, calle de Cuyo núm 55, ... blico que admite pensionistas, portaviandas para afuera á precios enteramente infimos, y que son á peso el plato, tres pesos la cuarta de vino. o18 5d

Agustina Bastells modista costurera que vivia en la calle de Piedad 83 ha trasladado su taller á la calle Esmeralda No. 41 1|2, lo que avisa á sus amigas en particular y al público en general. o18 2d

Barraca—Se alquila una sobre el Riachuelo, tiene 8 varas de frente y 80 de fondo, se harán las mejoras necesarias, alquilándola con contrato, para informes ocurran á la barraca de peña ó á la calle del Parque No. 109

Baratillo sin igual, Piedad 82, barelles finos 4 pesos, id 2 1|2 pesos vara, miriñaques nueva invencion 45 pesos, tinteros porselana dorada 10 y 15 pesos, abanicos negros de seda 25 pesos sombreros paja de Italia finos 22 pesos, calsones para baño 10 pesos peinetas caredlindas 20 pesos, zarazas francesa de colcha 5 pesos, paño negro doble ancho 35 pesos vara. o13 2d

Baños de vapor á la Rusa—Remedio sencillo, económico seguro para la curacion radical de los dolores reumáticos, en los huesos, manchas en la piel et.
Este sistema de baños es sin duda ninguna el mejor depurativo de la sangre, así es que los médicos mas distinguidos aconsejan tomarlos despues de alguna entermedad venerea, y tambien se ha estado sometido á tratamiento mercurial y prolongado.
Calle de Belgrano No. 262, al lado de la botica del Cisne. o18 2d

Batallon 1.° del 3er. Rejimiento de G. N. de la Capital—Se previene á las personas que tengan asignaciones correspondiente al mes de Setiembre ppdo. de los individuos que componen el espresado batallon al mando del Comandante D. Mateo J. Martinez y no la hayan recibido ocurran á la calle de Belgrano No 553 entre Entre-Rios y Pasos, desde el 18 del corriente hasta el 22 todos los dias de 5 á 7 de tarde—Octubre 19 de 1865.
Juan Videla.

Blandones de iglesia hay 13 plateados de una vara de alto con algun uso, pero en buen estado que se venden al infimo precio de 200 pesos cada uno, tambien se venderán 6 ocúrrase á la libreria calle Bolivar 42. o17 2d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños, é hilo para atar, lo hay en el deposito de Gundina y hnos calle Rivadavia N° 455 y 459. o 13 8d

Cocinera y mucama para una corta familia se necesitan en la calle Potosi No. 148. o7 8d

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 376 avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza que se ha mudado á la calle del Parque No. 197 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s28 30d

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Victoria No. 668 y ademas una muchacha para cargar una niñita. o15 3d

Cien pesos de gratificacion á la persona que entregue ó de noticias de un perrito blanco crespito, orejas medias coloradas, que obedece al nombre de Milor, que se perdió el Viernes á la tarde de la calle de Estados Unidos al lado del No. 329, donde se entregará dicha gratificacion. o15 6d

Casas en venta de poco precio hay una situada en la calle de Corrientes en 40000 pesos, otra en la de Andes en 35000 pesos ambas son nuevas y distan 3 y ½ cuadras de la iglesia de Balvanera, por otros datos y para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar No. 42. o17 2d

Caballo de tiro—Se vende un famoso caballo de tiro, calle de Rivadavia No. 19. o17 2d

Cocinera—Se necesita una muy buena, para dos personas y se le pagará buen sueldo San Martin No. 73, (altos) o17 2d

Caballos—Doscientos pesos se darán de gratificacion al que entregue ó de noticias ciertas de dos caballos que se han escapado el Sábado 14 á las diez de la mañana del molino ca'le de Tacuari No. 370 uno doradillo tusado poca coia y herrado de las cuatro patas, otro saino crinudo, cabeza chica cola larga, ondeado á la altura del garron y herrado de las cuatro patas, dichos caballos han salido del corralon juntos retosando. o17 3d

Casa central para alquilar hay uno de altos, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Salta No. 28 con 7 piezas, todas con cielos rasos y empaladas, cocina, aljibe etc para tratar Victoria No. 327. o17 2d

Cocinera y mucama—Se necesitan son cama en la calle Defensa 5, altos. o17 4d

Cocinera—Se necesita una ocurrir á la calle de Rivadavia No. 371 frente á la merceria del Indio. o18 2d

Costureras para maquinas ó hilvanadoras—Se necesitan en la calle de la Florida No. 151. o18 2d

Crédito Publico de la Provincia—La amortizacion de los fondos primitivos del 4 y 6 p.% tendrá lugar por propuestas cerradas el 20 del corriente—Buenos Ajres Octubre 17 de 1865 o18 3d

... calle de las ... o18 2d

Casa quinta central—Se vende una situada al Norte de la ciudad calle de Tucuman á 20 cuadras de la plaza de la Victoria, precio 140 mil pesos, 1 quinta pequeña calle de Charcas á 30 cuadras de la plaza, 15 mil pesos, por otros datos ocurrase calle Bolivar No. 42. o18 2d

Cajones vacios—Hay para vender una partida de 60 cajones vacios grandes, fuertes, y á precio barato, en la calle de Maipú núm. 59. o18 2d

Conservas de Bilbao—Se acaba de recibir un surtido general de varias clases de pescados y pimientos colorados dulces calle Defensa No. 45. o18 2d

CASA O TERRENO

Con dos ó tres piezas se necesita una de 15 á 20 varas de frente y 50 ó 60 de fondo y que esté situado entre las calles de Belgrano, Salta, Libertad y Piedad, ocurran á toda hora á la calle del Perú No. 7. o17 3d

Casa grande para negocio—Se alquila una en la calle de la Victoria Nos. 91, 93 y 95, á cuadra y media de la plaza, con un espacioso almacen de 60 varas, muchas piezas, algibe, cuatro patios, todo en el mejor estado, dicha casa quedará desocupada el último del presente mes; ocúrrase á la calle del Perú No. 932. o10 10d

Casa en San Fernando—Se vende una en dicho pueblo al lado del hotel nacional para tratar ocurran Maipú No 54. c10 10d

Cambiali a vista pagabili á domicilio—I sottoscrito s' incarica di far pagare in qualun, que città, o poese d' Italia, picole e grandi sommetanto a vista che a termine.
o10 16d *Caprile e Picasso—Strada Cuyo No. 64.*

CAJONES VACIOS

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta donde puede ocurrir el interesado.

Diligencias para Belgrano—El dueño de las diligencias hace saber al públic y particularmente á sus favorecedores, que desde el 20 del presente empezará la carrera desde Buenos Aires hasta Belgrano en las horas siguientes:
Primera salida de Belgrano á las 7 de la mañana y 4½ de la tarde.
De Buenos Aires, á las 9 de la mañana y 6 de la tarde.
El precio del pasage será 8 pesos; ida y vuelta 14 pesos.
Tambien hay una berlina muy cómoda para trair familias con su equipaje, por un precio muy moderado. o14 8d

Dependiente de botica — Se necesita uno para una botica en la campaña, con buenas recomendaciones en la calle Defensa número 11. o17 4d

Direccion Gral. de Correos—Conviniendo al mejor servicio que la correspondencia destinada á transportarse por medio de los correos estraordinarios á caballo que independientemente de las mensajerias nacionales, principiarán á correr el 30 de Setiembre último, del Rosario hasta Mendoza será conducida por ahora en carruaje el Gobierno ha resuelto se llame á propuestas para el desempeño de este servicio—En esta inteligencia los que esten en aptitud de poderlo desempeñar en la forma indicada partiendo del Rosario una vez por semana hasta mendoza podran dirijir sus propuestas al que firma hasta el 20 del corriente tediendo entendido que han de hacer cuatro viejes redondos al mes en la carrera de Cuyo independientemente de los que hacen las mensajerias Nacionales—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
El Director General de Correos.
o18 3d *G. A de Posadas.*

Dinero á interes—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remate y comisiones de José Marquez calle Bolivar No. 116. o18 2d

DILIGENCIA

De Nueva Palmira al Carmelo.

Esta diligencia estará siempre en comunicacion con los vapores que hacen la carrera del Uruguay de ida y vuelta.
Precio del asiento, un peso nacional con accion arroba de peso, lo demas será convencional.
La empresa tambiem proporciona carruajes y caballos para cualquier punto del Estado y á precios sumamente equitativos.
La agencia esta establecida en Nueva Palmira en casa del Sr. Don Antonio Berardo y en el Carmelo en el hotel del Sr. Moreno.
Los empresarios—
o13 15d *Juan Baconi—Juan M. Sallals.*

El abajo firmado ha vendido su carpinteria sita en la calle de San José No 364, á D. Juan Barttie, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no tendrá derecho á ningun reclama—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
o17 3d *Francisco Depuy.*

✝

... Latorre.
(Q. E. P. D.)
Da. ... 28 de Agosto de 1865.

...anuela L. de Dafso, Don Victor Latorre hermanos y hermana politica, sobrinos, sobrino politico ruegan por medio de esta única y sola invitacion á todas las personas de su amistad y relacion, se dignen honrarnos con su asistencia al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Jueves 19 del corriente á las 10½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente reconocidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo o11 8d

✝✝✝

Da. Josefa Encinas de Obligado.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 3 DE OCTUBRE DE 1865.

Sus hijos Da. Josefa, D. J. Dionisio, D. Antonio Cruz y Da. Natalia Obligado, su hija politica Da. Angela R. M. de Obligado, sus nietos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion, que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Miércoles 18 del corriente á las 10½ de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo favor quedarán agradecidos. o18 1d

Dependiente—Se necesita uno que tenga buena letra, y sepa hablar ingles y escribir correctamente—Escritorio, calle Piedras 84 de 7 á 9 de la noche. o18 2d

ESTANCIEROS

Es el momento oportuno ahora que se esquilan las majadas de usar la escencia de tabaco sulfurosa, remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso, y el mas barato que todo otro, para combatir la sarna en las ovejas, y preservarlas de esta enfermedad q' tanto hace desmerecer la lana, se vende por mayor y menor en la botica y drogueria Demarchi frente á Santo Domingo. e7 30d

El Sabado 14 del corriente saliendo de una casa de la calle de la Piedad se han perdido dos libretas del batallon del Comandante Amadeo una con el nombre de Pelegrino Alvarez y la otra con el de Jorge Labrea, el que las halla encontrado y quiera entregarlas en la calle de Tucuman 466 recibirá una gratificacion. o18 3d

FINCA Y TERRENOS

Tienen en venta á todos precios y en todas direcciones de esta ciudad el corredor de número que suscribe.
En las fincas hay muchas que sus alquileres producen los 3|4 y aun el 1 p% de interès sobre sus valores, en los terrenos varios centrales y de gran porvenir, entre los que pueden contarse el situado en la calle de Corrientes y entre las de San Martin y Florida, compuesto de 13 varas de frentepor 25½ de fondo, con mas un martillo de 5 vs. á su favor —Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o15 6d **Evaristo Pinedo.**
Cangallo No. 28.

GRANDE AHORRO

En la muebleria de don Francisco Secardi, Villa de Moron frente á la plaza, se alquilan todas clases de muebles, sillas de todas clases, camas de fierro, armarios, cómodas, lavatorios, mesas, y colchones y catres y otra diversidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. o13 10d

Gran baratillo

Platos de porcelana á 15$ docena, juegos levatorios de porcelana á 40$, saliveras de las mas ricas que hay á 60$ el par, un estensisimo surtido de sombrillas para señoras y niñas las hay desde 20$ hasta 150, pañuelos bordados á 12$, id con vainilla á 3$, camisas para hombre con pechera de hilo con aplicacion á 35$, corbatas de verano á 12$, cinturones de seda para señoras, lindísimos gustos á 30$, bolsitas con acero para dinero á 10$, gorras de paño finas para niños á 25 y 30$, id regulares á 15$ id de paja á 9$, id de marroquin á 8$, guantes de hilo, id de punto para señoras y niñas y otros muchos articulos muy baratos. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad No. 284. o18 3d

HOTEL NACIONAL

Calle del 25 de Mayo numero 135

Estando ya funcionando este hermoso establecimiento, aviso al respetable público, que se sirven manjares esquisitos al gusto de los concurrentes.
Habiendo hecho su nuevo dueño una completa reforma tanto en las habitaciones como en el arte culinario; se hace toda clase de encargues para fuera, se toman pensionistas y porta-viandas á precios equitativos, asegurando un trato esmerado.
o12 15d *Antonio Rabasini.*

Hotel de Barcelona

Calle de Rivadavia No. 9 esquina de 25 de Mayo.

Habiéndose abierto dicho establecimiento al honorable público desde el 1° de Octubre, sus dueños tienen el gusto de informar á los viageros y las demas personas que quisieran visitarlo que encontrarán en ese nuevo hotel, piezas amuebladas y una comida exelente y variada española, francesa etc. c12 15d

Horno de ladrillos—Se alquila ó se vende uno de un establecimiento de ladrillos con todos sus útiles para trabajar, con dos hornos y dos pozos de por mas pormenores, calle Tucuman 44. o15d

Interesante—Se vende un terreno en ... de Tacuari No 385, á dos cuadras ... Carril del Sud.

LA TRIBUNA.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 20
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Hotel de France calle de la Esmeralda No 46—Dicho hotel se abre al público el Domingo 15 del corriente, el dueño Don Juan Noguez, muy conocido por tener un establecimiento calle de las Piedras No. 42 recuerdá á los numerosos marchante que este local reune todas las comodidades que requiere un grande establecimiento, espacioso, patios grandes un aljibe bueno y demas servidumbres.
Se tomarán pensionistas á 500$ cada uno, y 600$
El hotel está amueblado, lo mas decente posible y á la altura de las circunstancias.
Habrá restaurant y billares, el servicio será atendido con esmero. o14 5d

HOTEL DE WATSON

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer orden en Belgrano, para la conveniencia de los pasajeros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.
La parte del hotel destinada para el recibo de huespedes, consiste de cuatro espaciosas comedores y en los jardines estan colocados 6 hermosas tiendas.
El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el inmediato cuidado del propietario.
Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda, bailes, cenas y pic-nics se proveeran en el mejor tiempo posible
La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corriente; y los Sres. que deseen tener piezas para el estacion, se servirán ocurrir pronto.
El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.
Dentro de pocos dias, tambien estarán listas ... canchas para el juego de bo... ...tola y otras di... o10 10da

...ante—Los aficionados á la musica tienen una oportunidad mas para aprender esta bella arte, el profesor Alessandro Grignolo, vine á establecerse en esta capital, ofreciendo lecciones particulares á los que quieran tener la bondad de ocuparlo, previniéndoles que prefiere y enseñará con mas perfeccion los instrumentos de viento, dará lecciones en casa de los sres aficionados y tambien en su casa; sita calle de Lorea No. 197. o14 7d

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se hace saber á Da Josefa Navarro la sentencia en rebeldia que con fecha 4 de Octubre ha recaido en la demanda interpuesta por Don Féliz Chavarria por cobro de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro rls m|c, dó y pague Da. Josefa Navarro dentro de tercero dia la cantidad de 4233 pesos 4 rls bajo apercibimiento de ejecucion y embargo—Villa de Lujan, Octubre 4 de 1865.
o6 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de Merlo, Octubre 3 de 1865—Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Becarap, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 20 dias se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones.
o17 3d *Juan Dillon.*

Juzgado de Paz de Merlo, Octubre 3 de 1865—El dia 3 del entrante Noviembre, á las 12 en punto, se rematarán en las puertas del Juzgado, y á dinero contado 203 ovejas á cortar de una majadr meztiza fina, siendo pertenecientes á la testamentaria del finado Don Juan Becaray
17 3d *Juan Dillon.*

Jardinero ó quintero se necesita calle San Martin 154. o18 2d

La persona que tenga una casa en San Isidro de cuatro ó mas piezas y quiera alquilarla ofreciendole algunas ventajas, puede pasar por la calle de Corrientes No. 18, donde encontrará el interesado. o18 4d

LA PROTECTORA

Para la Magdalena en combinacion con el Ferro-Carril del Sud saliendo de la estacion Ferrari.
Se previene al público que desde el 1° de Octubre saldrá esta diligencia tocando en los puntos siguientes posta de Hardoy, estancia de Chaves, el Rosario (de Correa) estancia de Monjan de Juan Pedro Maciel, Don Mariano Illescas y Magdalena, saldrá los dias 1°, 6, 12, 16, 20, 24, 28, administraccion en la tienda calle de Moreno y Buen Orden, plaza de Monserrat. o4 15d

La que suscribe tiene el honor de ofrecer á las familias principales sus lecciones profesionales en los idiomas francés é inglés, pueden dirise en carta cerrada á la libreria inglesa calle San Martin No. 44.
s28 15 *Catalina Mahony.*

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.
Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mal de los siete dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resignoso como preservativo de dicho mal en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolás, cuadra y media para el retiro. o13 8d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes se como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	.....
Lujan	9 30	.....	6 10	.....
Mercedes	10 10	.....	7 15	.....

REGRESOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	[illegible] 45
Lujan	....	8 30	....	[illegible] 30
Rodriguez	....	9	....	[illegible]
Moreno	7 30	9 30	1 [illegible]	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 [illegible]	5 40
Moron	8	10	2 [illegible]	6
San Martin	8 15	10 15	2 [illegible]	6 15
Floresta	8 30	10 30	[illegible]	6 30
Flores	8 35	10 35	[illegible]	6 35
Caballito	8 40	10 40	[illegible]	6 40
Almagro	8 45	10 45	[illegible]	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	[illegible]	6 50
Parque	9	11	[illegible]	7 15

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	[illegible] 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	[illegible] 40	....	5 40
Moron	8	10	[illegible]	[illegible]	4	6
San Martin	8 15	10 15	[illegible]	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	[illegible]	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	[illegible]	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	[illegible]	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	[illegible]	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	[illegible]	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	[illegible]	3	5 15	7 15

...s feriados el precio es el mismo para las estaciones intermed... ... á Flores, es decir 6$ de ... primera clase. Los via... ...ar las demoras.
Salió ayer ... segunda.
... desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para vi... ...ados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, p... ...istracion.

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.
1° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.
2° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el articulo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.
3° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de do hacerse saber por secretaria á los que les compaenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865.
José Jaime—Presidente.
o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Mensajerias Argentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares.
o8 30d *La Empresa.*

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98.—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas y Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 24, 26, 28, y 30.
o 830d *La Empresa.*

Mucamo—Se necesita en la calle de la Florida No 144. o18 2d

Mucamo—Se ofrece un mozo español de edad de 19 años, prefiriendo casa estranjera, dará todos los informes de su conducta, calle de Cangallo Nc. 7. o18 2d

Mozo de sala—Se necesita uno inteligente, calle de Rivadavia No. 205 ... o18 2d

Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin Yo. 75, casi en frente de la Bolsa—hay un grande y variado surtido de articulos de escritorio de todas clases, comprendiendo: libros en blanco de todos tamaños, papel de oficio, de cartas y de esquelas, sobres para todos los gustos, plumas de acero de las primeras fábricas, lapiceras y lápices de todas clases, tinteros de metal, madera y vidrio, escritorios portátiles, carteras y cigarreras, tarjeteras y portamonedas, albums para retratos desde 25 pesos hasta 800 pesos cada uno.
Cajas de colores, papel de dibujo, albums para id. Cajas de instrumentos matemáticos, desde 20$ hasta mil pesos cada una; todo á precio muy acomodado en la Nueva Libreria Inglesa casi en frente de la Bolsa. o17 3d

Nuevo hotel Argentino—En la ciudad de Mercedes en la calle de San Isidro á espaldas del Juzgado de paz se abrirá para el 25 de este un nuevo establecimiento de fonda, confiteria, café, billar y posada el que ofrece al publico de Buenos Aires Mercedes y demas puntos de campaña, tranceuntes y viajeros y en particular á las personas de mi amistad, contando con que seran atendidas las personas que me honren con su asistencia con todo el posible esmero prontitud y limpieza no omitiendo nada que sea para dar gusto y comodidad para los marchantes.
Logrando llenar este deber seria una satisfacion para su dueño.
o12 8d *Manuel Pereira.*

Niña perdida—Se ha perdido el dia 13 á las 4 de la tarde de edad de 3 años, vá en cabeza, pelo, casiaño, lleva un vestido color violeta, medias blancas, botines á la crimea, recibirá una gratificacion al que la entregue en el mercado del Plata por la calle de Cangallo puestos Nos. 8 y 9. o15 4d

Oficial de factura y hornear, se necesita en la calle de Congallo No. 273, se le pagará un buen sueldo. o18 2d

Peones agricultores—Se necesitan 2 para tratar en la fábrica de carruages esquina de Méjico y Chacabuco. o18 2d

Preceptor—Se necesita uno para la educacion primaria, á domicilio, de 4 niños varones; calle de Santa Fé No. 318 ó 328. o14 6d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquía que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.
o11 10d *La Comision.*

Para hombres—Camisas de puro hilo bordadas y lisos, id media hilo finas, corbatas de fantasia, medias cortas y largas inglesas de las mejores clases, guantes de hilo finos, calzoncillos de hilo id de madapólan, paraguas para el sol, merceria calle del Perú No. 21 y 23 á precios muy reducidos e11 6d

Parroquia del Socorro—Se hace saber á los ciudadanos de dicha parrquia que la Junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma calle de la Libertad No. 312 todos los domingos y dias de fiesta durante el tiempo prescripto por la ley para verificar la inscripcion en el Rejistro Civico.
o11 8d *La Comision.*

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta

Por 17000 pesos m|c.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Polvos para destruir las mosquitos, pulgas y chinches, se vende al precio de 40$ m|c la libra 5$ la mddia cuarta ciento por ciento mas barato que comprando por paquetitos que no sirven para nada.
El Sr. Rouauet se encarga de emplearlo pagando despues que surta el efecto, ácido para destruir millones de moscas en un dia á 8$ la media cuarta de libra, calle Buen Orden No. 57. o15 10d

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela.	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas.	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas.	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela.	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar de... presenten el valor justo del boleto cuyo precio ... para... forme en toda la linea es cinco pesos moneda ... r en los... riente, con escepcion de niños desde 3 á 10 ... que pagarán 3 pesos.
NOTA—Los trenes pararán en la casa ... y en la barraca de Peña en los casos solar... haber pasageros para esos puntos, ó que ... perando alli para subir.
Los pasageros que deseen apearse en ... deberán avisarlo al guarda tren al en... carruages.
La Admin...

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Fe... satisfacer la ansie... de Agosto ... sin entorpecer la pr... da de los tre... Ferro-Carril del Sud, se han t... o como sigue: la conducion de pasageros y ca... racion. llevan materiales para la linea... ...cto"
Cambio de horas—Desde e... de 1865 en adelante, las salidas ..." ...nes serán cambiados hasta n...
La Adm...

SALIDAS

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Buenos Aires Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	[illegible]
Glew	10	[illegible]
San Vicente	10 30	[illegible]
Donselaar	11	[illegible]
Ferrari	11 35	[illegible]
Jeppener	12	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Jeppener	[illegible]	2 / 2 30
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	4
Lomas de Zamora	[illegible]	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires Plaza Constitucion	8 30	5

...esita uno que sepa cocinar, es... presente sin garantia de su con... ...o. 262. o18 2d

...Se necesitan en el corralon de madera de Buen Orden asquina de Méjico. o18 2d

Peon... ... ducta, ...

...sepa tambien cuidar caballos, se necesita ... de San Martin 151. o18 2d

...A MAESTRA

BARATISIMA

...ocqueville

...del cida al castellano sobre la decima edicion ... 1 tomo de mas de 600 pájinas en 8° en lu... ...100 $ 30$. ...eria de Pablo Morta, calle Bolivar No. 54 ... al colejio.] o13 6d

...ragueria y merceria, Chacabuco 82 — Se acaba de recibir un lindo surtido de quitasoles á los gustos mas modernos del dia y á precios ...nodados desde el precio de 60$ á 300 una, igualmente para niñas de seda y de papel de 10 á 50$, tambien se sigue haciendo las composturas de ...asoles, abanicos y paraguas. En la misma casa necesita un dependiente que sea apto para el despacho de mostrador que tenga buenos informes sin cual es escusado presentarse. o17 3d

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada «Espadaña» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.
El Lúnes 23 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 48|100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,110 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.
Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin poblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.
Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.
Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Se venden de tres á cuatro casas, tambien se vende un terreno con sesenta y cinco varas de fondo, por ocho de frente, en la calle de Garantias, entre Temple y Tucuman, la casa pintada de Amarillo No. 184, darán razon. o12 8d

Sociedad Rural Argentina—El Ingeniero 2.° del Departamento Topográfico, habiendo recibido la comision del S. Gobierno para medir los terrenos reconocidos como propiedad de la *Sociedad Rural Argentina*, previene á los linderos de dichos terrenos á saber los Sres. Benigno Barbosa, Patricio Peralta Ramos, Juan F. Vivot, F. Saenz Valiente, Pedro Saenz Valiente, Nicanor, Enrique y Carlos Lastra, Casto Saenz Valiente, Pascual Muñoz, herederos de D. Juan Otamendi, M. José Guerrico, Plácido y Eulalio Vega, Augusto Piéres, Testamentaria de Sanchez Picado, Manuel Galiano, Francisco Casares, Ruperto Albarellos, herederos de D. José y D. Fernando Otamendi, que vá á empezar la operacion de la mensura el dia 25 del corriente mes de Octubre, para que puedan ocurrir á presenciar la mensura en sus repectivos limites, en la inteligencia de que á mas de esta citacion general, se dirigirá otra de oficio, á los mayordomos, capataces ó encargados de los establecimientos de los espresados linderos—Buenos Aires, Octubre 12 de 1865.
o13 6d *German Kuhr.*

Sacos de lana algodon colores para hombre á 60$ ... sordo ...ia frente á San Juan. ...tros, que no ... o18 4d

...jóven de 18 á 20 ... buenas recomenda... tienda, calle Defen... o15 5d

...Donovan ...KERS. ...PIEDRAS—84. o5 30d

Se necesita un... años q' sea espa... ciones, para el despac... sa No. 310 darán raz...

...una mucama para todo ...ó del pais se pagará un ...tes y buenas recomenda... ...scusado se presente en la ca... s20 30d

Santilla... WOO... 84—CALLE...

...0$ la casa casa calle de Bel... diez varas de frente está ... dos hermosas ventanas, sala ...nes, terreno alto, arbeles de ...tro cuadras del mercado ...o. o17 3d

Sirvienta—S... servicio sea e... bueu salario contr... ciones sin las cual... lle de Bolivar No...

... calle de Maipú No. 260 con ... desentemente empapeladas ... algibe y para tratar calle de ... o17 4d

Se vende ... grano No. 5... pintada de amaril... espaciosa, y dos ... frutas esquisitas... Lorea y una del...

... de Flores—Se alquila una ... como para panaderia y para fa... corralon y demas comodidades ... de la estacion, 2 para el Sur y ... campo para verla á cualquiera hora del ... o16 6a

Se alquila ... 8 elegante... con su correspo... Tucuman No. ...

... de el almacen calle de Chile entre Lo... Zeballos No. 452 y 454 el que sea inte... casa ... bien se le alquila la casa con contrata ó ... o17 3d

En San ... casa ... milia tiene ... dista tres c... una para ... dia.

... previene al público que se ha vendido el almacen perteneciente á Don Benedeti Salva ... de Rivadavia No. 384 si alguno tiene algo que reclamar puede presentarse en el término de 3 ...—Buenos Aires Octubre 16 de 1865.

Se v... re... resado ... sin ell... o17 3d

...e perdio el dia 13 un niño de edad de 8 años cuyo nombre es Panchito Chiappe, los pa...s viven la calle Libertad No. 111 la persona que entregue alli será gratificada. o15 4d

...e ofrece un suizo con familia para puestero ó para cuidar una majada en cualquier estancia, su señora tambien es inteligente en cualquiera ...los ramos de campo para tratar calle 25 de Ma... 93. o14 8d

...e vende un campo de primera calidad, aparente para ovejas para hacienda vacuna y par ...branza, está situado á diez leguas del pueblo de ...vilcoy, por mas informes ocúrrase á la calle de Piedras No. 224. o14 6d

...irvienta—Se necesita una que sea buena en la calle Venezuela No. 105. o11 9d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225.

o17 2d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Francés

DE SEÑORITAS.

190—TACUARI—190

o17 2d *Emilia Parker.*

Seminario Anglo-Argentino

DEL CABALLITO

o17 2d *Salvador Negrotto.*

Se recomienda al que haya encontrado una libreta que se perdió el dia 16, que corresponde á Victoria Delfin, del guardia nacional Demetrio Pintos, que se halla en campaña en el Batallon 2.° Rejimiento 4.° que se ha perdido en la calle de los Pozos, desde la de Moreno hasta la de Cangallo; la persona que la haya encontrado y tenga á bien entregarla en dicha calle de Pozos No 37 será gratificada. o18 2d

Se necesitan dos oficiales carpinteros en la calle de Estados Unidos No. 356. o18 2d

Se necesita una costurera de chalecos, calle de Cangallo No, 170. o18 2d

Se ofrece un jóven de 18 años para dependiente de algun registro o almacen por mayortiene buenas eptitudes y ofrece garantia de su buena reputacion ocúrrase á la tienda calle del Buen Orden No 339. o18 4d

Se vende ó se alquila con contrata un terreno de 10 varas de frente por 42 de fondo en la calle de la Victoria entre Solis y Zeballos No. 650 para tratar á la calle de Tucuman No. 368. o18 2d

Se vende una casa en la calle de la Independencia entre Zeballos y Solis No. 414 tiene 3 piezas edificadas á la moderna, tiranteria de urun, day frente al Norte tiene 9 varas de frente por 50 de fondo, pozo de agua dulce, cocina y oficina necesaria, tiene bastantes arboles frutales y en la misma casa darán razon. o18 2d

SOCIETA ITALIANA

DI

Unione e Benevolenza

Domenica prossima 22 corrente Ottobre, si terrà l'assemblea per la revigione del resolamento. Però voto unanime emesso nel giorno 8, vi verrà delibe, rato, quand' anche mancasse il numero stabilitor esendo la 3.a seduta.
o18 4d Per la commissione—*M. Quadrio.*

Se necesita en la calle de Cuyo No. 182 una mucama con cama y que entienda la costura blanca, se prefiere sea del pais ó estrangera que hable castellano se le dará un buen sueldo. o18 6d

Se alquila una casa en la calle de Charcas No. 229 plaza de la Libertad, es aparente para fábrica de carruages ó cualquier otro establecimiento, para tratar en la misma casa. o18 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas, grandes y de clase superior, [recibidas por el paquete], se vende por mayor y menor, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.* o18 2d

Se alquila una linda pieza amueblada con balcon á la calle y la asistencia que fuere necesaria, calle Esmeralda No. 198. a18 2d

Se necesita un matrimonio sin familia que tenga buenas recomendaciones para una fábrica de velas y jabon, se le dará buen sueldo calle de Rivadavia No. 480 darán razon, se prefiere vascos viarneses gallegos. o18 2d

Soperas de porcela na á 18 pesos una, platos de losa piedra á 15 id docena, copas de cristal cortado 30 id id, salivaderas, tasas de café y fuentes de todas clases en la merceria del Indio Rivadavia 342. o18 2d

Se vende la panaderia calle de Suipacha No. 260 y 262, el dueño lo vende porque se vá para Italia, el que se interese encontrará con quien tratar á toda hora del dia. o18 3d

Se necesita una mucama se prefiere que sea estrangera, ocúrrase en la primera quinta calle de Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. o18 4d

Sastreria Parisiense, calle Florida No. 67 Jacquets, sacos, pantalones y chalecos de la estacion para caballeros, para jóvenes de 8 á 18 años trajes completos de casimir para niños de 4 á 8 años trajes de suava pantalon y chaleco. o18 2d

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle de Méjico No. 410. o18 3d

RENTAS SEGURAS

Las 4 casas dos bajas y dos altas, situadas calle de Bolivar Nos. 220, 222 y 224, se rematarán el Domingo 22 á las 12 1|2, este hermoso edificio reditua 3600 pesos mensuales, y está situado al centro distante una media cuadra del Correo.
o18 2d *Por Carlos Ristorini.*

Terreno en venta

Se vende en la ciudad de Mercedes un lindo ..., muy central, dista 5 cuadras de la plaza principal en direccion á Buenos Aires, se compone de 20 varas de frente al Norte con fondo completo, todo cercado de pared; tambien se podrá vender mas terreno si al interesado le conviene, dicho terreno queda entre las calles de Buenos Aires, haciendo esquina á la de San José de Flores. La persona que se interese puede ocurrir alli mismo que vive la dueña advirtiendo que se dará por un precio muy barato o18 3d

Terreno ó casa vieja—Se compra teniendo de 15 á 20 varas de frente por 60 ó 70 de fondo estando situado entre las calles Piedad, Uruguay, Tucuman y Suipacha, cuyo precio no exeda de 200,000 ps. ocúrrase calle de Rivadavia No. 365. o18 2d

Un individuo soltero, que cuenta con algun capital y puede dar informes de su conducta, desea encontrar un socio para establecer un negocio de almacen de comestibles; una esquela con el nombre, la calle y el núm. de la casa será atendida Perú No, 159. o18 2d

VAPORES.

AGENCIA DE VAPORE

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 11 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.
Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obliado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana re... ...gresando todos los Mártes.
Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 3 r s. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico
OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida por ser esta de muy pequeño volúmen.

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

Los agentes que suscriben ponen en conocimiento del público, que habiendo suspendido su carrera el vapor *Rio de la Plata*, por 8 ó 15 dias, á objeto de pintar y arreglar, mientras dure dicha interrupcion y para mejor servicio público, el vapor *Uruguay* hará sus viajes en lo sucesivo, tomando los mismos dias de salida que tenia el *Rio de la Plata*, y con el vapor *Tévere* quedará la carrera del modo siguiente:
Salidas de Montevideo á las 5 de la tarde, los Miércoles el vapor
URUGUAY
Los Sábados el vapor
TEVERE.
Saldrá para el Uruguay á las 10 de la mañana, los Mártes el vapor
TEVERE
Los Sábados el vapor
URUGUAY.
Alvarez y Risso—Agentes.
NOTA—El vapor «Uruguay» recibe toda su carga en este puerto y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá desde el dia antes de su llegada una lancha donde quedará depósitada las mercancias para ser entregadas al vapor en el acto de su llegada.

Para Málaga y Barcelona

El bergantia goleta español de 3 palos «Eduardo» capitan Don Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasajeros á popa y proa, consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle de Maipú No. 61. o13 10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 2, 3 y 4 del entrante Noviembre, de una casa perteneciente á la testamentaria del canonigo Dr. D. Martin Boneo situado en esta ciudad, calle de Chile No. 143, compuesto su terreno de 7 metros, 577 milímetros igual á 8 varas, 75 centecimos de frente al Sud, con 45 metros, 468 milímetros igual á 52 varas, 50 centecimos de fondo al Norte; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 188,838$ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta q' baje del valor de su tazacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Mariano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto sus tazaciones y demas pormenores—Buenos Aires Octubre 2 de 1865. *Clodomiro Gallardo.*
o1 31d Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente por quien mas diere dinero de contado, de dos casitas pertenecientes á la testamentaria de Don Fernando Alfaro sitas en el pueblo de San Isidro la una en la calle de Ituzaingo compuesto su terreno de 23 y media varas de frente al Oeste con 20 de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la suma de 26,265$ 4 rls. m|c Y la otra sita en la misma calle de Ituzalgó compuesto su terreno de 21 varas de frente al Este por 27 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 33781 pesos 2 rls. m|c. Advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de las tazaciones. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o3 25d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de diez dias contados desde la fecha á Da. Gerónima Tello Don José Leon y Da Eduviges Soisa para que se presenten al Juzgado de su señoria y oficina donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en la testamentaria de Don Simon Soisa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 22 de 1865.
o13 10d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dor. D. Miguel G. Fernande, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Bozan y de la morena Maria Feliciana Crea, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezca ante su señoria por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones. Debiendo tambien comparecer Don Santiago so Bozan y el que firmó por este D. Santiago Alono, D. José Luis Cabral, D. Domingo Pellisa y Ruriy. D. Juan Manuel Rodriguez, D. Gregorio Palacios B Don José Gregorio Benialvo á reconocer sus firmas en unos documentos presentados por el procurados Campos apoderado de ellos D. Santiago Alcaraz, sobre legalizacion de, en los cuales aparecen firmados —Buenos Aires, Octubre 9 de 1865.
18 15d *Albino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo criminal del departamento de la capital Dr. Don Manuel H Langenhein, se hace saber á Don Juan José Albano, que en la causa que sigue por Ante este Juzgado contra Don Felipe Rodriguez por cobro de pesos ha recaido la provindencia siguiente—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865—Traslado y autos—Langenhein, haciéndole saber al mismo tiempo, por disposicion del mismo señor Juez comparezca dentro del término de 3 dias por si ó por apoderado, instruido y espresado á estar á derecho, en la referida causa, bajo apercibimiento de seguirle en su rebeldia—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1865.
Diego Pombo
o13 8d Escribano público del crimen

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Angel Fernandez, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de su Señoria por conducto de la oficina de Agredo donde se halla adscripto el que firma á deducirlos en forma.
Buenos Aires Setiembre 27 de 1863.
s30 31d *Felix Sagasta.*

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don José E. Blanco, se convoca á junta jeneral á todos los acreedores del concurso firmado á Don Antonio Amoretti, para el dia 23 del corriente á la una, á efecto de procederse á la verificacion de los creditos presentado al sindico. Cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia publica del Juzgado de Comercio y será precidida por el mencionado Juez Comisario á la hora indicada—Buenos Aires, Octubre 13 de 1865.
o15 8d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Domingo Iglesias, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina del q' firma á estar á derecho y deducir las acciones que vieren convenirles, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1865.
o4 15d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Miguel garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, bajo las gallerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una casa situada en la calle de Charcas No 79 compuesto su terreno de 5 varas de frente al Norte y 31 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la suma de 103,787 pesos 15 centésimos, pertenecientes á la testamentaria de Don José Maria Robles. Los que se interesen pueden á la oficina del infrascrito donde se pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.
Manuel Granados.

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Casco para que como heredero ó como acreedore comparezca dentro del término de treinta dias y ducir sus acciones por medio de la escribania ás cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubr 9 de 1865.
o18 15d *Francisco Raggio.*
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza, á D. Félix Tiola, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Su Señoria, y oficina á cargo del Escribano D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el autorizate á efectos de dar cumplimiento á la sentencia que lo condenabr al pago del capital que le reclamaba Don Juan Calandro—Buenos Aires, Octubre 17 de 1865.
c18 3d *Suarez.*

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. Don Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á Don Félix Tiola para que dentro de 6 dias comparezca á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Da. Victoria Hernandez y por la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.
18 3d *Francisco Raggio*—Escribano público.